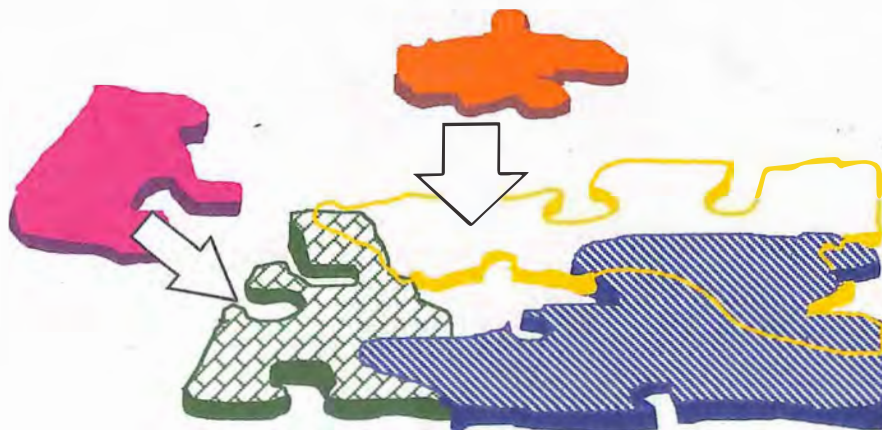


PLAN ESTRATEGICO TERRITORIAL DE GRECIA

PLAN
333.1
P699p

TRATÉGICO TERRITORIAL DE GRECIA



Conservar lo Bueno
Corregir Problemas
Aprovechar Oportunidades

SETIEMBRE 1997



PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN EN
DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE
(ProDUS)
Escuela de Ingeniería Civil
Universidad de Costa Rica

**Programa Modelo de Desarrollo
Sostenible Regional
Cuenca del Río Grande de San Ramón**

Financiado por el Convenio Bilateral
para el Desarrollo Sostenible
Costa Rica -Holanda



BIOMASS USERS NETWORK
(BUN)
Oficina Regional para
Centroamérica y el Caribe

CIO
333.1
P699-p

119670

BIBLIOTECA OCCIDENTE-UCR



0119670

16 MAR 1999

Universidad de Costa Rica
Sede Occidente
Biblioteca Occidente

PRÓLOGO

Este Plan Estratégico es solo un borrador de los retos del futuro. Las acciones de la Comisión Estratégica Territorial del Cantón de Grecia (CET), de las autoridades de la Municipalidad, de los grupos organizados y de la comunidad en general, son las que realmente transformarán el plan en un logro duradero. Este documento no es "la verdad" que debe ser seguida al pie de la letra, es una guía para que la CET, la ciudadanía y las autoridades municipales se unan en el cumplimiento de objetivos comunes que atañen el futuro de Grecia. El gobierno municipal tiene por ley gran poder y responsabilidad en la realidad ambiental y territorial, por lo tanto debe tratar de usar este poder con gran sabiduría y con la mayor base de conocimientos técnicos posibles, pero también tomando en cuenta los intereses de los ciudadanos actuales y futuros de Grecia.

Este documento trata de resumir los **sueños para el futuro de Grecia** expresados por los participantes, recordando sin embargo, que **cada uno es responsable de su futuro**, aunque **el futuro solo se puede conquistar con el esfuerzo conjunto de todos**. Y por supuesto cada comunidad, y las acciones de los individuos que la componen, determinará en mucho ese futuro.

El Programa Modelo de Desarrollo Sostenible Regional (MDSR) de la cuenca del Río Grande de San Ramón en Costa Rica es ejecutado por el Programa de Desarrollo Urbano Sostenible (ProDUS) de la Universidad de Costa Rica y la organización no gubernamental Biomass Users Network (BUN-CR).

Este Programa, en el cual se enmarca la realización del proyecto Plan Estratégico Territorial de Grecia, es financiado por la Embajada de Holanda, mediante el Convenio Bilateral para el Desarrollo Sostenible Costa Rica-Holanda

Coordinación y Dirección del Proyecto (ProDUS) Dr. Rosendo Pujol Mesalles
Ing. Ana Garita Incer

Asistentes de investigación, ProDus Marco Antonio Castro Morales
Freed Corrales Ureña
Eugenia Monge Vega
Steve Rodríguez Abarca
Jorge Solano Madriz
Marcela Zamora Gamboa

Otras personas del MDSR que apoyaron en la realización de este Plan Estratégico Territorial Héctor Albertazzi Leandro
Lorena Bolaños Sedó
Luis Castrillo Marín
Alexander González Jiménez
Julio Gutiérrez Badilla
Rita Meoño Molina
José Peraza Collado
Marvin Quesada Quesada
María Luz Sanarrusia Solano
Henry Vargas Campos

Comité organizador e impulsor de la Comisión de Ordenamiento Territorial Gerardo Castro Gómez, Municipalidad de Grecia
Ana Garita Incer, ProDUS
Oscar Maroto, Club de Leones
José Fernando Rojas Segura, arquitecto
Rosa Lidya Segura Jiménez, Municipalidad de Grecia
Orlando Vega Maroto, Cámara de Comercio, Industria y Turismo

**Comisión de
Ordenamiento
Territorial de
Grecia**

Cecilia Aguilar
Armando Alfaro
Henry Alfaro
Rigoberto Ampié
Bernal Antonio Porras
Edgardo Bogantes
Luis Castrillo
Gerardo Castro
Deyanira Durán
José Eduardo Hernández
Miguel Hidalgo
Nelson Kopper
Oscar Maroto
Mario Alberto Quesada
✂️ Marvin Quesada ✂️
✂️ Olman Ramírez
Lucila Eugenia Ramírez
Leda Mayela Ramírez
Francisco Luis Rodríguez
Juan José Rodríguez
Eliécer Rodríguez
José Fernando Rojas
Luis Fernando Salas
Alberto Hamer
Rosa Lydia Segura
Bernal Solís
Rodrigo Torres
Gina Umaña
Oscar Vargas
José Antonio Vargas
Orlando Vega
Raúl Vega

**Entidades de
soporte**

Se agradece la ayuda brindada por todas las entidades que apoyaron la realización de este Plan Estratégico Territorial de Grecia de diferentes maneras, y cuyo aporte fue de mucha utilidad para el trabajo de la Comisión de Ordenamiento Territorial.

Municipalidad de Grecia
UPA Nacional
Radio 16
FUNDEMA

**Diseño de la
portada y del
formato**

Jorge Solano Madriz

Fecha de impresión : octubre de 1997
San José, Costa Rica

Índice

	Página
I. INTRODUCCIÓN	1
II. CONCEPTOS BÁSICOS	4
III. EL CANTÓN DE GRECIA	8
IV. IMAGEN DE GRECIA DESEADA EN EL FUTURO	13
V. SITUACIÓN ACTUAL, OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS	14
1. AGUA	17
2. AGRICULTURA	25
3. INDUSTRIA	33
4. CRECIMIENTO URBANO	41
5. ÁREAS VERDES	46
6. VIALIDAD	51
7. INCOMPATIBILIDADES DE USO DEL SUELO	61
8. RESERVA FORESTAL	65
9. GESTIÓN	71
VI. COMENTARIOS FINALES SOBRE EL PLAN ESTRATÉGICO TERRITORIAL Y LA COMISIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL DE GRECIA	76
ANEXOS:	
• SÍNTESIS DEL PROCESO PARTICIPATIVO	
• ÍNDICES DE DOCUMENTOS INCLUIDOS EN EL TOMO INFORATIVO	
• LISTAS DE DOCUMENTOS E INFORMACIÓN ADICIONAL RECOPIADA.	
• ACTA MUNICIPAL DE CREACIÓN DE LA COMISIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL DE GRECIA	



I. INTRODUCCIÓN

Presentación y antecedentes

La iniciativa de realizar el presente Plan Estratégico de Ordenamiento Territorial del cantón de Grecia surgió durante la ejecución del **Programa Modelo de Desarrollo Sostenible Regional en la Cuenca del Río Grande de San Ramón de Costa Rica (MDSR-CR)**.

El objetivo general del Programa MDSR consistía en establecer un marco conceptual, analítico y de acción para incrementar la sostenibilidad integrada de la región que abarca los cantones de Atenas, Grecia, Naranjo, Palmares, San Ramón y Valverde Vega. El programa ha sido financiado por el Convenio Bilateral para el Desarrollo Sostenible Costa Rica-Holanda, y se ejecutó por el esfuerzo conjunto del **Programa de Investigación en Desarrollo Urbano Sostenible (ProDUS)**, de la Escuela de Ingeniería Civil de la Universidad de Costa Rica, y la organización no gubernamental **Biomass Users Network (BUN-CR)**.

Durante la primera fase de este Programa (1996) se determinaron los retos de sostenibilidad de la región y uno de ellos resultó ser la necesidad de promocionar el Ordenamiento Territorial en la zona. Coherente con los conceptos modernos de planificación, se decidió que lo mejor era hacerlo mediante un proceso participativo, de manera que surgiera de los deseos y necesidades de los ciudadanos de la región.

Se establecieron conversaciones con las Municipalidades de la región, y se tomó la decisión de escoger el cantón de Grecia para desarrollar un Plan Estratégico para el cantón, al ser la Municipalidad de esta localidad la que mostró más interés y debido a que Grecia cuenta con una serie de condiciones ideales para hacer este tipo de proyectos, como son su desarrollada cultura organizacional, su alto nivel educativo y social y su pujante economía.

La idea inicial de la Municipalidad de Grecia era hacer un Plan Regulador, pero el proceso necesario para redactar un Plan de este tipo es muy largo y requiere de muchos recursos humanos y económicos, por lo que resulta imposible para el Programa MDSR llevarlo a cabo. Además, coherente las nuevas corrientes de planificación, lo mejor es realizar, previo al Plan Regulador, un Plan Estratégico Territorial que resuma las directrices a futuro que debe seguir el cantón, con base en la visión de sus propios ciudadanos y sirva de base y orientación a Planes Reguladores u otros documentos más específicos que se desarrollen posteriormente.

Así surgió este proceso participativo piloto que se denominó Plan Estratégico Territorial de Grecia, facilitado por ProDUS, y cuyo objetivo general era plantearse ¿qué desean los ciudadanos griegos para el futuro de su cantón, y cómo puede lograrse?

El desarrollo de este proyecto se inició en octubre de 1996, para comenzar el proceso participativo en febrero de 1997, proyectándose para el mismo una duración de 9 meses (hasta octubre de 1997). El impulso del proyecto contó con el apoyo de la Municipalidad, quien nombró una comité organizador que colaboró en la formación del grupo que participo del proceso, el cual fue denominado "Comisión de Ordenamiento Territorial". Esta comisión estuvo formada por representantes de diferentes sectores socioeconómicos del cantón, como son el sector agrícola, industrial, comercial, educativo, ambiental, la Municipalidad, Asociaciones de Desarrollo de los distritos, y otras personas interesadas del cantón.

Objetivos

Los objetivos principales del proyecto fueron los siguientes:

- Legar un grupo influyente de ciudadanos con conceptos más claros acerca de Planeamiento Estratégico y de Ordenamiento Territorial, capaz de impulsar y darle seguimiento al Plan Estratégico Territorial y a la temática relacionada con el Ordenamiento Territorial del Cantón
- Producir un documento denominado Plan Estratégico Territorial de Grecia que resuma los objetivos, políticas y estrategias de desarrollo de Grecia hacia el futuro, resultado de la integración de los diferentes puntos de vista que se generaron a lo largo del proceso participativo, al discutir los principales problemas que afectan actualmente a Grecia (o que pueden afectarla a corto o largo plazo) con sus posibles soluciones.
- Que este documento sirva de base para la toma de futuras decisiones y facilite la elaboración de un futuro Plan Regulador.
- Generar la información técnica necesaria para facilitar y orientar la toma de decisiones en el futuro, y que sean la base de una oficina de información cantonal.

Alcances

Ante la imposibilidad de abarcar en tan corto tiempo todos los aspectos importantes de todo el cantón de Grecia, se decidió:

- dejar de lado la problemática del distrito de Río Cuarto, por presentar una realidad muy distinta al resto del cantón.
- En algunos aspectos como el crecimiento urbano, las recomendaciones se centraron en la ciudad de Grecia y en el distrito central, ante la imposibilidad de analizar en detalle cada distrito; sin embargo, se tocó la situación de los distritos de manera general y se brindaron principios básicos que son aplicables a los mismos.
- centrarse en temas de ordenamiento territorial y dejar un poco de lado problemas sociales como alcoholismo y drogadicción. Aún así, algunos temas más relacionados con ordenamiento territorial como accidentes viales o contaminación de los ríos, fueron solo mencionados o tocados muy superficialmente.
- comprender la problemática actual y decidir al menos la política y algunas estrategias a seguir en el futuro para los temas abarcados. Se brindaron recomendaciones específicas cuando el tiempo y la información así lo permitieron.
- el tema de la integración regional se trató de manera muy limitada

Tomando en cuenta lo anterior, y llegando a consenso entre los facilitadores y los ciudadanos que participaron en el proceso, los temas seleccionados para investigación y análisis fueron los siguientes: agua potable, agricultura, industria, crecimiento urbano, vialidad y Reserva Forestal.

Metodología

La metodología del proceso fue la siguiente:

- Formación de una Comisión de Ordenamiento Territorial que reuniera representantes de todos los sectores del cantón y que formaran parte de las fuerzas vivas del cantón.
- Integración de las visiones de los participantes para determinar la problemática principal a ser abarcada durante el proceso.
- Para cada uno de los temas escogidos:
 - Planteamiento de las preguntas claves y de qué es lo que se desearía para el futuro del aspecto analizado.

- Recopilación de la información que permita diagnosticar adecuadamente la situación actual. Esto se realizó mediante investigación bibliográfica pero sobretodo entrevistando a distintos ciudadanos y funcionarios del cantón relacionados directamente con el tema en cuestión.
- Síntesis del análisis estableciendo ventajas comparativas y debilidades del cantón para alcanzar el objetivo planteado en el aspecto analizado.
- Generación de una lluvia de ideas para mejorar o solucionar los aspectos encontrados.
- Integración de las distintas propuestas de solución en estrategias para alcanzar la imagen objetivo deseada y detallar algunas recomendaciones.
- Una vez analizados todos los temas, se inició un proceso de integración, revisión y priorización de las estrategias.
- Finalmente, era necesario montar una estructura de seguimiento e impulso al Plan. Como resultado de esto surgió la creación de una Comisión Estratégica Territorial (CET), adscrita a la Municipalidad, la cual fue aprobada por unanimidad en sesión del Concejo Municipal del 4 de setiembre de 1997.

Contenido del presente documento

El segundo capítulo de este documento presenta algunos conceptos fundamentales para la comprensión de este y su enfoque. En el tercer capítulo se resumen los aspectos relevantes de la evolución histórica del cantón con el fin de comprender la situación actual y de introducir los objetivos deseados para el futuro del cantón, planteados por los participantes del proceso. Posteriormente se incluye el detalle del análisis de cada uno de los temas abarcados y finalmente se incluye una conclusión general que integra las estrategias emanadas del plan y que permite comprender adecuadamente la relación entre los distintos ejes definidos.

Se anexa además un resumen del proceso participativo y de cada una de las reuniones realizadas. También se consideran anexos del presente Plan los tomos con la información recolectada a lo largo del proceso, así como los documentos informativos que apoyaron la realización de las sesiones.

II. CONCEPTOS BÁSICOS

Para la adecuada comprensión del presente documento y de su orientación, se resume a continuación algunos de las definiciones básicas más importantes sobre las cuales se sustenta.

Desarrollo Sostenible

El primer concepto importante a tener presente es el Desarrollo Sostenible, el cual puede concebirse como la multiplicación de tres factores:

$$\begin{array}{c} \text{DESARROLLO SOSTENIBLE =} \\ \\ \text{[crecimiento económico]} \times \\ \\ \text{[igualdad social]} \times \\ \\ \text{[sostenibilidad ambiental]} \times \end{array}$$

Esto significa que si solo se da un enfoque hacia uno de los factores, el resultado desde el punto de sostenibilidad general será muy limitado. Por ejemplo: buscar únicamente el desarrollo económico, despreciando los aspectos sociales y ambientales.

La aparente contradicción que se da entre algunos de estos factores se reduce o se elimina conforme se deja de pensar en el corto plazo y se comienza a pensar en el largo plazo. Por ejemplo, si una empresa piensa en mantener su crecimiento económico incluso dentro de 20 años o más, se da cuenta que es indispensable sacrificar un poco de sus beneficios presentes para conservar los recursos en los cuales se basa su proceso productivo.

Por lo tanto, Desarrollo Sostenible es un término que abarca factores sociales, económicos, políticos y territoriales. Implica cambios estructurales en la sociedad: en la mentalidad de las personas, en los procesos productivos, en la manera de relacionarse con la naturaleza e incluso en los valores de la sociedad.

Por esta razón, no puede ser una imposición externa y debe buscarse con la participación activa de todos los sectores de una sociedad.

Otra conclusión es que para lograr el Desarrollo Sostenible, una herramienta clave es ordenar el territorio.

Ordenamiento Territorial

Ordenar las actividades y distintos usos en el territorio (agrícolas, industriales, comerciales, residenciales, etc) implica el balance de muchas dimensiones:

- intereses colectivos e individuales,
- lo local, lo regional y lo nacional,
- las necesidades del presente y del futuro,
- los asentamientos humanos y los sistemas naturales,
- los intereses y necesidades de diferentes sectores y clases sociales,
- la disponibilidad de suelo para residencias y para actividades productivas,
- permitir un desarrollo razonable y evitar que tenga demasiados impactos negativos.

Por tanto, el ordenamiento territorial implica restricciones a los derechos de la propiedad, y la mejor manera de hacerlo de manera clara y efectiva es que cada comunidad se encuentre su propio balance, defina sus prioridades y se den pactos sociales y territoriales para ponerse de acuerdo.

De esta manera se refuerza nuevamente la necesidad de que la comunidad se involucre y participe, por lo que la planificación debe llevarse a cabo con un proceso simultáneo y paulatino de desarrollo institucional y comunal.

La necesidad de participación ciudadana

Como ya ha ido quedando claro, para lograr un Desarrollo Sostenible y para ordenar el territorio, es clave la participación de las comunidades. Algunas de las razones más importantes pueden resumirse en lo siguiente:

- El Desarrollo Sostenible implica cambios profundos en una sociedad, por lo que todos deben participar.
- El Ordenamiento Territorial implica limitar los derechos de la propiedad privada en beneficio de los intereses colectivos y de largo plazo, por lo que, para que la comunidad lo acepte y aplique, es necesario hacer una serie de pactos y negociaciones.
- Para comprender cuáles son los problemas de una comunidad y cómo se pueden solucionar es necesario integrar visiones de los distintos sectores de la misma.
- Para implementar las soluciones es necesario unir esfuerzos y coordinarse, de manera que "todos remen en la misma dirección".
- Al Estado le es cada vez menos posible brindar soluciones, financiarlas y fiscalizarlas. Por lo tanto deben ser los afectados en decir, los miembros de la comunidad, los primeros interesados en buscar soluciones, implementarlas y fiscalizarlas.
- Son las comunidades las primeras que deben sentirse responsables de su propio futuro, adecuarse a los cambios mundiales, comprender las leyes de los mercados y velar por su bienestar presente y futuro.

Los Planes Estratégicos Territoriales

Una manera de hacer Ordenamiento Territorial pensando en el futuro e integrando las visiones de los distintos sectores de una comunidad es mediante los Planes Estratégicos Territoriales

Las preguntas claves que un Plan Estratégico se plantea son:

- ¿Qué queremos para el futuro de nuestra comunidad?
- ¿Cómo preservar y mejorar la calidad de vida?,
- ¿Qué posición futura - regional, nacional o internacional – queremos que ocupe nuestra comunidad?
- ¿Con qué recursos valiosos contamos y cómo utilizarlos de la mejor manera?
- ¿Qué restricciones y obstáculos existen y cómo podemos disminuirlos?,
- ¿Cuáles son los distintos intereses que existen y cómo concertar a los distintos sectores?

Los principales principios que apoyan la moderna concepción de los Planes Estratégicos y de la Planificación son:

- El Urbanismo se considera con componentes de técnica, de ciencia social y de arte.
- Las palabras claves son: largo plazo, visión macro, influencia del contexto, desarrollo, ventajas comparativas, flexibilidad, dinamismo. En una frase: pensar globalmente y actuar localmente.

- Por lo tanto se le da énfasis a los valores comparativos de los parámetros y no en los absolutos que no reflejan más que un número y en las interrelaciones, internas y externas.
- Es normal manejar posibles escenarios de la realidad, pues se considera la realidad como un fenómeno dinámico y difícil de predecir con exactitud.
- Se considera esencial el análisis de las interrelaciones tanto interior como exterior
- Es primordial la jerarquiza adecuadamente lo prioritario de lo secundario.
- Se promueven las reglas claras pero flexibles (tomando en cuenta excepciones) y con responsables claros,
- Los impactos secundarios de las medidas propuestas deben ser considerados. Se toman en cuenta impactos ambientales, sociales y económicos.
- La ejecución y el monitoreo deben ser cuidadosamente diseñados y programados, así como la transición de la situación actual a la deseada.
- Para que un Plan Estratégico pueda ser aplicado, debe ser elaborado con la participación de representantes de los distintos sectores de la comunidad.

En resumen, la estructura de un Plan Estratégico consiste en:

- determinar las ventajas comparativas de la ciudad o región.
- Esto se hace, en primer lugar, con base en la localización espacial con respecto a aglomeraciones más grandes y puntos de entrada a redes de transporte (aeropuertos, carreteras principales, puertos), esto en gran parte determina los mercados de “exportación potenciales” para las actividades productivas de la ciudad
- características físicas de la región (disponibilidad de recursos naturales, cantidad y calidad, uso actual y potencial, disponibilidad y posibilidades para un uso más intenso pero sostenible)
- características del recurso humano disponible, posibilidades realísticas de mejorarlo en el corto y largo plazo
- competencia cercana o lejana en todas las actividades que parecieran interesantes para la región
- Una vez definidas las ventajas comparativas y los obstáculos para su desarrollo razonable hay que determinar que viejas y nuevas actividades pudieran resultar estratégicas para el desarrollo de la comunidad
- Posteriormente hay que decidir que políticas y estrategias para estimular y/o restringir las diferentes actividades que quieran instalarse en el cantón. Los instrumentos principales de planificación son: las regulaciones, las inversiones en infraestructura y los incentivos/disuasivos (impuestos, subsidios, por ejemplo).
- Es muy importante definir una etapa de seguimiento: un Plan Estratégico se plasma en un documento Y en un proceso de seguimiento y evaluación constante. De esta manera es posible realizar cambios posteriores necesarios para ajustarse a la realidad dinámica.

¿Cómo se relaciona un Plan Estratégico Territorial con un Plan Regulador?

- Los Planes Reguladores han sido los instrumentos de planificación local, definidos por el INVU, mediante la Ley de Planificación Urbana de 1968, y se plasman en reglamentos y mapas.
- En este momento se sabe que los Planes Reguladores son claves pero insuficientes para lograr planificar un cantón o región.
- Una solución moderna para solucionar las limitaciones de un Plan Regulador es complementarlo es mediante un Plan Estratégico Territorial, previo al Plan Regulador, que brinde una dirección y un marco adecuado al mismo.
- Entre las principales desventajas del Plan Estratégico está el hecho de que no puede tener carácter de Ley, por lo que no puede imponer realmente regulaciones al territorio, así como el hecho de que no posee un grado de detalle muy minucioso, sino que se queda en el ámbito de políticas y estrategias. Estas desventajas pueden ser balanceadas por el Plan Regulador, que sí posee carácter de Ley y cuenta con un alto grado de detalle.
- Por otro lado, las siguientes limitaciones de un Plan Regulador pueden ser balanceadas con la existencia de un Plan Estratégico Territorial: abarcan áreas de cobertura muy pequeñas y no consideran adecuadamente la influencia del contexto en la región analizada, se concentran demasiado en aspectos de uso del suelo (dejando de lado importantes aspectos económicos, sociales y ambientales), generalmente tienen una visión sectorizada y fragmentada, son rígidos, no manejan escenarios de la realidad, son principalmente restrictivos y regulatorios, por lo que no promueve activamente políticas para las actividades deseadas (su énfasis está en rechazar a las no deseadas).
- En conclusión: los Planes Reguladores y Estratégicos se complementan y se necesitan mutuamente.

III. EL CANTÓN DE GRECIA

El cantón de Grecia pertenece a la provincia de Alajuela y está dividido en dos partes: su parte sur está localizada centralmente en el país - pertenece a la región occidental de la zona alta central de Costa Rica – y es parte de la cuenca del Río Grande de San Ramón. La parte norte del cantón corresponde al distrito de Río Cuarto, el cual forma una cuña entre los cantones de San Carlos y Sarapiquí, en la zona norte del país. Ambas partes de Grecia pueden observarse en el recuadro del mapa 1 “Ubicación de Grecia”.

Este documento contempla únicamente la parte sur del cantón. El distrito de Río Cuarto fue dejado de lado, ya que, debido a su ubicación geográfica tan alejada, sus características físicas, climáticas, económicas, sociales y culturales son muy diferentes a las de la parte sur del cantón, y requerirían análisis distintos. De esta manera, a lo largo de este documento, cuando se menciona “el cantón de Grecia” se está haciendo referencia únicamente a la parte sur del mismo, sin incluir a Río Cuarto. Este capítulo es una presentación de los elementos de su evolución histórica y de su situación actual más relevantes que apoyan los siguientes capítulos, donde ya se enuncian estrategias de solución a las problemáticas detectadas.

La parte sur del cantón de Grecia, como se observa en el mencionado mapa N°1, colinda con los cantones de Atenas, Alajuela, Poás y Valverde Vega. De hecho, existen cuatro vías principales para acceder a la ciudad de Grecia: por la vía Alajuela-Tacares, por la Radial Arnoldo Kopper, la cual está conectada con la Carretera Bernardo Soto, por la carretera hacia Poás y por la carretera que viene de Naranjo y de Sarchí. Existe un camino vecinal que conecta Grecia con Atenas, sin embargo es de lastre y no es muy utilizado. En realidad, Grecia tiene relaciones bastante estrechas, en primer lugar con Valverde Vega, debido a que sus habitantes deben de pasar por Grecia para salir hacia San José o Alajuela. Algo menos intensas son las relaciones con Alajuela, con Poás y con Naranjo. En el resto de la región, se relaciona un poco con San Ramón, y prácticamente nada con Atenas y Palmares.










Fuera de la región, su relación es muy intensa con San José, como lo demuestran los altos flujos de automóviles y autobuses que diariamente viajan de Grecia a la capital, la cual se ha convertido en una fuente importante de empleos.

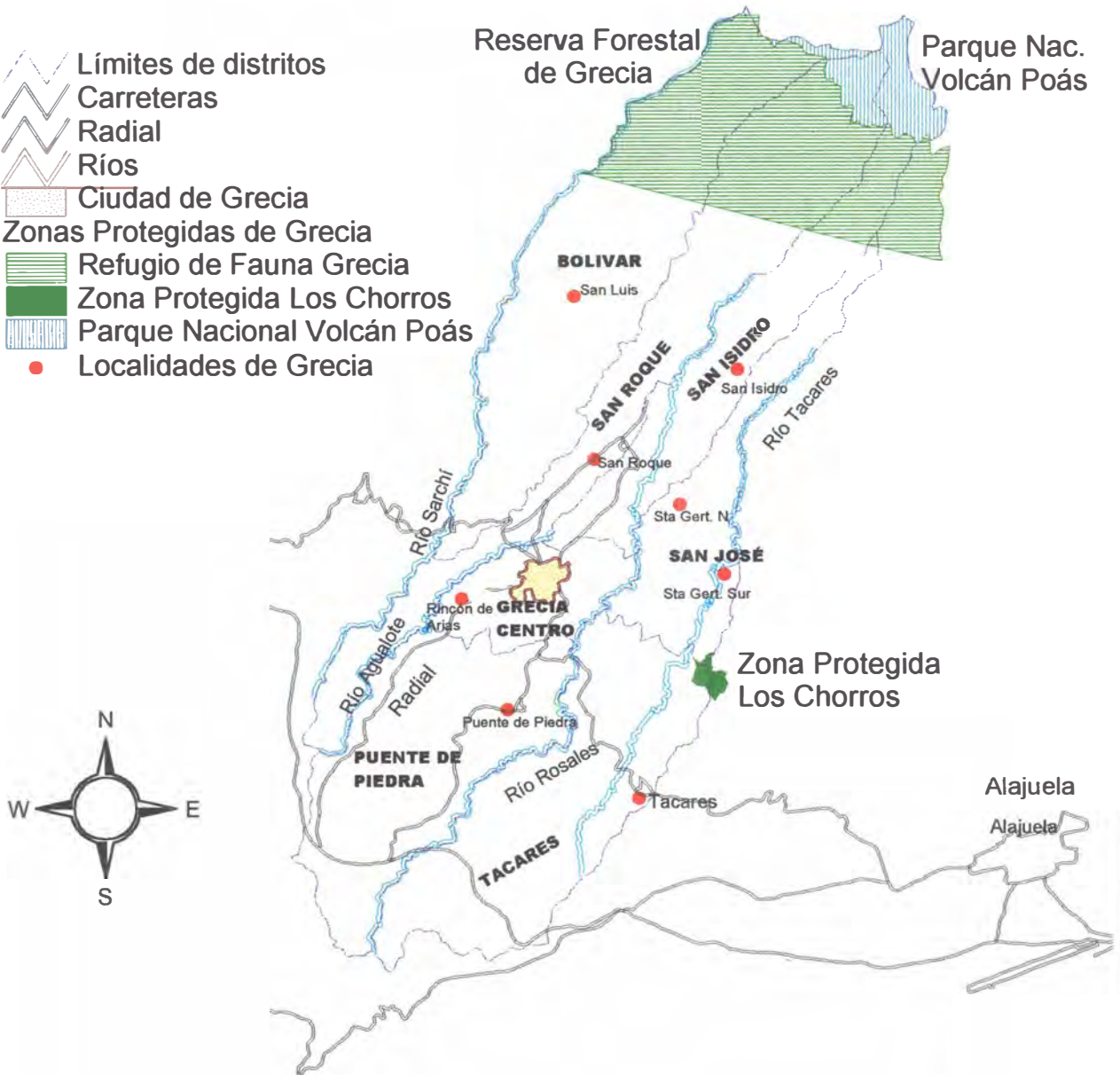
Por otro lado, concentrándose en sus características internas, políticamente la parte sur del cantón de Grecia está dividida en 7 distritos (ver Mapa N°2 “Distritos de Grecia”): Central San Isidro, San José, San Roque, Tacares, Puente de Piedra y Bolívar, los cuales abarcan una extensión de 141.5 Km² e incluyen unos 50 000 habitantes (según estimaciones del Ministerio de Salud para 1995). Río Cuarto, por su lado, tiene una extensión de 254.2 km² y una población de 5 000 habitantes, por lo que su densidad es sumamente baja.

Con respecto a la evolución histórica de los distritos de la parte sur del cantón, desde que sus primeros pobladores, a mediados del siglo pasado, el paisaje griego ha estado caracterizado por las plantaciones de café y caña. Fincas pequeñas o medianas que aseguraban la satisfacción de las necesidades de los agricultores y sus familias, con trabajo e ingresos asegurados durante la mayor parte del año, dado que la siembra y la cosecha de los dos cultivos se da en épocas distintas, amortiguando el impacto en tiempos de crisis de uno de los productos.

Además del cultivo del café y de la caña, en la zona de Tacares hace unos 60 años se introdujo la producción de hortalizas en las haciendas, (resultado de arreglos entre los propietarios y los peones) como cultivo asociado a los tradicionales, costumbre que muy lentamente se fue extendiendo al resto del cantón.

Mapa N° 2: DISTRITOS DE GRECIA

-  Límites de distritos
-  Carreteras
-  Radial
-  Ríos
-  Ciudad de Grecia
- Zonas Protegidas de Grecia**
-  Refugio de Fauna Grecia
-  Zona Protegida Los Chorros
-  Parque Nacional Volcán Poás
-  Localidades de Grecia



ProDUS, UCR
 Mayo, 1997
 Fuentes: Mapas IGN 1:10000
 Investigación de campo

0  6 km

1:150000

Lo anterior no significó el debilitamiento del bicultivo, todo lo contrario: en cierta época de la historia griega, el cantón tuvo hasta once ingenios, y surgieron varios beneficios. Y en general, las áreas cultivadas con caña se fueron extendiendo más hacia el sur – zonas bajas de aproximadamente 900 msnm-, y las de café más hacia el norte, colindando incluso con la Reserva Forestal, la cual alcanza los 2100 msnm. El aumento en la producción de caña, provocó que la Fábrica Nacional de Licores trasladara su planta al cantón en 1970.

La producción agrícola fue el núcleo a partir del cual la industria y el comercio en Grecia se desarrollaron. La industria tradicional consiste en talleres mecánicos y de maquinaria, y su aparición está muy relacionada con la agroindustria: beneficios, ingenios, trapiches y a la gran cantidad de transportistas que aparecieron para movilizar el café y la caña, los cuales se convirtieron en una fuerte demanda para los mencionados talleres. La estabilidad económica que brindó el bicultivo, generó diversas necesidades en sus habitantes y permitió que fuera posible, contar los recursos y la disponibilidad de tiempo para desarrollar el comercio. Tanto el comercio como los talleres, han convertido a Grecia en un centro regional, viniendo personas de los cantones vecinos en busca de estos servicios.

En momentos de la crisis provocada por la Segunda Guerra Mundial, un grupo de productores de caña y café, apoyados por el gobierno de ese entonces, formaron una cooperativa - la primera del país - y adquirieron un ingenio. Fue entonces, en 1943, cuando la agroindustria más grande de Grecia nació: Cooperativa Victoria RL.

Por otro lado, los ingresos generados por esta pujante economía agrícola, impulsaron el crecimiento de un centro de población, que visionariamente fue planificada en forma ordenada y geométrica alrededor de la iglesia metálica -famosa en todo el país-, donde se concentraron servicios, comercios e instituciones. Además esta prosperidad económica influyó de manera determinante en el nivel social y cultural de los habitantes, ya que permitió que los mismos se educaran, hasta que hoy en día la población agrícola está siendo reemplazada por una capacitación profesional en todos los niveles.

Sin embargo, en el espíritu griego permanece el arraigo a la tierra, lo cual permite que se declaren las faldas del Volcán Poás como Reserva Forestal Municipal en 1973 - la primera del país - cubriendo 2000 Ha, como una zona de protección para el enorme acuífero sobre el que está el territorio del cantón - y de otros cantones de la región -, así como de los múltiples manantiales que se convirtieron en fuentes de agua potable para los griegos. También con este propósito, se creó el Parque Recreativo Los Chorros, donde 40 Ha son dedicadas a la recreación y a la protección de importantes fuentes de agua potable que abastecen zonas de Grecia y de Atenas. Aún así, es necesario mencionar que gran cantidad de fuentes de agua griegas no cuentan con la protección necesaria y que muchos de sus ríos muestran niveles importantes de contaminación.

Por otro lado, es importante mencionar otros cambios que han venido ocurriendo en esta segunda mitad del siglo XX, cuyos efectos se sienten cada vez más fuertemente: la repartición de tierras en parcelas cada vez más pequeñas (a causa de herencias o venta) y la compra de tierras circundantes para ampliar las haciendas (con el fin de mantener la producción de ingenios, principalmente). El esquema tradicional de bicultivo, en la actualidad, se está agotando: el parcelamiento excesivo de los terrenos ha provocado que muchos no sean ya lo suficientemente rentables para sostener económicamente a sus propietarios. Esto se une con un proceso bastante acelerado de degradación de los suelos por la erosión que permiten las costumbres y técnicas de riego y cultivo y por el uso excesivo de agroquímicos. Esto ha provocado el cierre de ingenios –quedando solo cinco en la actualidad- y la compra de terrenos fuera del cantón con el fin de sostener los ingenios existentes. La diversificación, aunque ha colocado a Grecia como productor importante en algunas hortalizas, no ha contado con la adecuada comercialización y mercadeo para

brindar ingresos constantes y confiables, por lo que siguen siendo complementarios a los cultivos tradicionales.

Con respecto al desarrollo industrial del cantón, es importante resaltar las ventajosas características con que cuenta Grecia: el acceso a puertos y centros de población, la mano de obra calificada y en general, sus características físicas, socioeconómicas y geográficas, la convierten en un potencial punto de industrialización, actividad creciente a nivel nacional en este fin de siglo, sin ser la excepción Grecia, donde en los últimos años se han establecido unas cuantas maquilas transnacionales, además de la creación de otras fábricas y agroindustrias. Pero pese a ello, es resaltable la falta de previsión y planificación que ha imperado en la ubicación de estas industrias. Existe una Zona Industrial, declarada hace casi 20 años, sin embargo solo 2 de las 10 industrias griegas se ubican dentro de sus límites. El cambio en el perfil del habitante griego, antes principalmente agrícola, lleva a la necesidad de buscar nuevas fuentes de empleo para los griegos. En este sentido la industria es una opción importante, por lo que es importante planificar su crecimiento de manera que se obtenga el mayor provecho para el cantón.

Otro cambio significativo y quizá más apreciable con respecto al tipo de crecimiento que se dio en la primera mitad del siglo es el crecimiento urbano del centro de Grecia. Más comercios, más servicios más transporte son resultado del aumento tan importante de la población. Dicho crecimiento ha sido determinado también por la topografía y tenencia de tierra: se ha dado principalmente a lo largo de las calles. Debido al agotamiento de estos terrenos frente a las calles, en los últimos años han aparecido las urbanizaciones, y se han urbanizado zonas de alta pendiente, con el consecuente riesgo que ello conlleva. Este crecimiento no ha sido suficientemente planificado, ni con respecto a su ubicación, ni con respecto a los servicios públicos que requieren, presentándose por ejemplo problemas con el abastecimiento de agua potable o de inexistencia de áreas verdes o de vías adecuadas; existen problemas de una congestión creciente, de paso de vehículos pesados en el centro de la ciudad y de falta estacionamientos. En los distritos la situación se siente menos crítica, aunque no por ello menos importante, pues muchos poblados cercanos a la ciudad ya sienten fuertemente su influencia. En general puede decirse que todos se han caracterizado por el crecimiento lineal.

Los aspectos anteriores ponen en peligro la calidad de vida que ha caracterizado al cantón, lo cual requiere actuar con la mayor prontitud. Las situaciones descritas anteriormente generan múltiples retos para conservar y mejorar la calidad de vida griega y son las que impulsan el presente Plan Estratégico Territorial, como un primer intento de hacer un alto en el camino y plantearse qué se desea para el futuro del cantón y cómo redefinir los rumbos a seguir.

IV. IMAGEN DE GRECIA DESEADA PARA EL FUTURO

Una vez comprendida la situación actual del cantón, el siguiente paso es preguntarse ¿qué es lo que se desea para el futuro de Grecia? y construir una imagen deseada para el cantón. Estos objetivos son los que inspirarán posteriormente las estrategias y recomendaciones, las cuáles tienen como fin brindar un “cómo” lograr estos objetivos.

A continuación se resumen las características deseadas para el cantón, expresadas por los participantes del proceso:

- | | |
|--------------------|---|
| Economía | <ul style="list-style-type: none"> • Grecia debe mantener su estabilidad y su riqueza bien distribuida. Grecia debe seguir siendo agrícola, para lo cual es necesario mejorar la competitividad de la misma. • Hay que complementarla con agroindustria, la cual debe aportar valor agregado y transformar los productos locales. • Es necesario también que existan otras actividades fuertes como industrias locales, maquilas, artesanías y turismo. • Estas actividades, en la medida de lo posible, deben aportar riqueza al cantón. |
| Cultura y sociedad | <ul style="list-style-type: none"> • Se desea un turismo de pequeña escala, muy ligado a la agricultura (“agroturismo”), a las bellezas naturales (“ecoturismo”) y a la artesanía, que sea coherente con la identidad cultural del cantón. • Parece primordial asegurar posibilidades de empleo a los ciudadanos griegos de toda condición social, como requisito fundamental para evitar la emigración de jóvenes o la búsqueda de empleos en otras zonas del país. • Se quiere mantener y reforzar la identidad cultural de Grecia. • Se quiere mantener el nivel educativo y cultural que siempre ha caracterizado a Grecia, complementando la educación con aspectos de desarrollo sostenible y de conservación del medio ambiente. Así mismo, se quiere incrementar la participación activa de la comunidad en estos aspectos. |
| Crecimiento urbano | <ul style="list-style-type: none"> • Desea evitarse que Grecia se convierta en “ciudad-dormitorio”, sin sentido de comunidad y de pertenencia. • Se quiere que la ciudad y los poblados crezcan, pero se mantengan limpios, apacibles, tranquilos, ordenados -con cuadrantes- y seguros. • Se desea limitar la congestión y el paso de vehículos pesados por el centro de la ciudad y que los caminos satisfagan las necesidades socioeconómicas de sus habitantes. |
| Medio ambiente | <ul style="list-style-type: none"> • Se plantea la necesidad de estacionar sin problemas en el centro de la ciudad. • Se quiere contar con áreas verdes y recreativas al alcance de todos. • Con servicios adecuados y un uso racional de los recursos de manera que se conserven a futuro, sobretodo de las fuentes de agua. • Se desea fuertemente conservar y mantener la Reserva Forestal, así como las fuentes de agua que allí se ubican y las nacientes que allí brotan. • Así mismo, mirar los ríos relativamente limpios, cumpliendo con las normas de contaminación establecidas. Todos los sectores económicos de la sociedad griega siendo conscientes de la necesidad de crecer en armonía con la naturaleza |

V. SITUACIÓN ACTUAL, OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

Una vez fijada la Grecia que se ha anhela para el porvenir, ha de definirse como se logrará. Para ello se establecieron objetivos y estrategias para mejorar algunas situaciones que desafían la imagen deseada para el cantón.

Durante la primera sesión plenaria del proceso participativo realizado con la comunidad de Grecia se realizó un diagnóstico de las situaciones identificadas por los participantes como aspectos a mejorar en el cantón, los cuales fueron además priorizadas.

Cada uno de esos “desafíos”, se podían englobar en grandes temas estratégicos, los cuales fueron abordados en diferentes reuniones - plenarios o intermedias -. Para cada tema, se pretendía comprender la situación real de los aspectos más determinantes del mismo y las diferentes posibilidades para resolver la problemática señalada. En cada sesión, luego de una deliberación entre los asistentes, se llegó a consenso sobre las estrategias a seguir en dicho tema. Los temas escogidos y las preguntas iniciales que se plantearon para cada uno son:

SECTOR AGRÍCOLA: algunas posibilidades y restricciones al aumento de competitividad del sector agrícola, restricciones ambientales y de mano de obra y organizacionales, y conflictos con otros usos del suelo.

SECTOR INDUSTRIAL: cuáles son las principales necesidades de infraestructura, espacio y servicios para la implantación de industrias en el cantón, qué ventajas y debilidades tiene Grecia en ese sentido, dónde poner industrias y por qué.

CRECIMIENTO URBANO: hacia qué áreas debería orientarse el crecimiento urbano y residencial de la ciudad de Grecia, cómo debe darse ese crecimiento (áreas verdes, tipo de urbanizaciones, etc.), cómo evitar conflictos entre distintos usos, como por ejemplo, talleres en zonas residenciales.

VIALIDAD: recomendaciones generales para la localización y características de nuevos ejes viales de Grecia, así como análisis otros aspectos considerados importantes en la funcionalidad de una ciudad o cantón, por ejemplo, transporte público y estacionamientos.

AMBIENTAL: además de los requerimientos ambientales de las actividades económicas, qué necesidades y oportunidades de protección de recursos naturales regionales existen, como la Reserva Forestal y los mantos de agua subterránea que dan agua a Grecia y a otras zonas.

TURISMO: realidad actual y oportunidades del turismo, cómo convertir el turismo en una actividad productiva que proteja el medio ambiente.

Estos temas fueron divididos en los siguientes apartados, los cuales abarcaron una o más sesiones, cuyo resumen puede consultarse en el Anexo de *Síntesis del Proceso Participativo*, al final de este documento:

1. Agua
2. Agricultura
3. Industria
4. Crecimiento Urbano
5. Áreas Verdes
6. Vialidad y Transporte
7. Incompatibilidad
8. Reserva Forestal y turismo
9. Gestión

En este capítulo se resumen el análisis de dichos temas analizados. Cada uno de las secciones temáticas sigue la siguiente estructura:

Situación actual y retos: es una síntesis de la información más relevante, generada para comprender la problemática, la cual puede ser consultada con más detalle en el anexo de los documentos informativos de las sesiones.

Síntesis de los aspectos a mejorar, los objetivos y las estrategias planteadas: los aspectos a mejorar resumen la problemática anterior. De dicha problemática surgen objetivos coherentes con la imagen deseada para el futuro de Grecia. Una vez definido, que aspecto se quiere mejorar y que se desea para el futuro, se establecen “cómo” alcanzar dichos objetivos mediante la lista de estrategias y recomendaciones planteadas durante las sesiones del proceso participativo.

Síntesis de las estrategias: estructura en un diagrama la lista de estrategias de la tabla anterior, para facilitar su comprensión y ejecución. Estos diagramas pretenden resumir, para cada tema, los ejes de estrategias definidas durante las sesiones con el fin de lograr los objetivos deseados. Así mismo pretenden servir de guía para la elaboración de Planes de Trabajo y para la escogencia de estrategias prioritarias.

A continuación se sintetiza la estructura de los diagramas, cuyos elementos más importantes se explican seguidamente:

1. están divididos en **ejes de trabajo**, los cuales se indican a la izquierda de los mismos.
 2. implican un “proceso”, del cual destacan, en primer lugar, la etapa de “**búsqueda de información e investigación**” y los Planes o estrategias estructuradas. En segundo lugar, destaca el **eje operativo**, compuesto por las actividades de “negociación (N), coordinación (C), fiscalización (F), divulgación (D), monitoreo (M) y actualización (A)” resumidos en un cuadro a la derecha de los diagramas y explicados en el cuadro inferior del diagrama.
 3. los objetivos en los que converge la ejecución de las estrategias de los distintos ejes y procesos.
- La etapa de “búsqueda de información e investigación” se recalca dada la importancia *de contar con datos adecuados para tomar decisiones adecuadas*. En algunos ejes de trabajo, los diagnósticos fueron ya llevados a cabo, para la realización de este Plan Estratégico (por ejemplo, el análisis de las características que Grecia ofrece a las industrias), en otros casos, es necesario impulsar estas investigaciones. Este es el caso de los análisis técnicos de vialidad y transporte, por ejemplo.
 - En el resto del “proceso”, se mencionan frecuentemente “Planes” - de Incentivos o de Inversiones, por ejemplo - en cada uno de los diagramas. Con esto no se pretende sugerir la necesidad de elaborar de documentos complejos. Más bien, la palabra “Plan” pretende resaltar la necesidad de *estructurar* las estrategias, así como de planificar pensando en *el largo plazo y prever*, para efectivamente llegar a los objetivos deseados.
 - En algunos casos, estos Planes podrían realizarse para cada distrito (por ejemplo, los de Mejoras al Acueducto), aunque en muchos casos lo ideal sería que fuera para todo el cantón (como el Plan de Incentivos a la Industria).

- Los procesos de negociación (N), coordinación (C), fiscalización (F), divulgación (D), monitoreo (M) y actualización (A) son vitales en el logro de todas las estrategias impulsadas:
 - La negociación y la coordinación no deben darse únicamente en alguna etapa específica del proceso, sino que, en casi la totalidad de los casos, son procesos continuos, claves desde la búsqueda de soluciones hasta la implementación y control de las mismas. Destaca el carácter iterativo de estos dos procesos: se negocia una primera vez, se busca más información, se definen mejor los aspectos, por lo tanto, se negocia una segunda vez, etc, hasta converger en una decisión y a unas actividades por hacer.
 - La divulgación también puede darse continuamente, pues, además de ser necesaria para lograr las negociaciones y la coordinación, es parte de la concientización y educación que quiere promoverse.
 - Finalmente, la fiscalización, el monitoreo y la actualización, son también procesos continuos, necesarios para controlar que las estrategias se estén aplicando en la práctica y que asegurarse de que se están logrando los efectos deseados. Además, permiten detectar la necesidad de redefinir prioridades de los ejes de trabajo en el futuro, así como contar con la información necesaria para hacerlo.
 - Se destaca aquí nuevamente el carácter iterativo de todo el proceso: una vez llegada a la decisión y actividades mencionadas anteriormente, se fiscaliza, se monitorea, lo cual posteriormente permite detectar la necesidad de actualizar la decisión. Por lo tanto, nuevamente se investiga, se negocia, se coordina, se redefine un Plan y para así converger en una nueva decisión y unas nuevas actividades. Esto se puede modelar como un movimiento ascendente en espiral, cuyo motor hacia arriba son estas 6 actividades que impulsan la investigación y la planificación. Es por esta razón, que se denominó “eje operativo” a éstas, pues justamente son el medio para llevar los ejes de trabajo a los objetivos.

1. AGUA

A. SITUACIÓN ACTUAL Y RETOS.

El tema del manejo del agua en el cantón fue analizado durante la Sesión 2, realizada el 11 de marzo de 1997 y la Sesión 3, efectuada el 10 de abril del mismo año. Fue el primer tema analizado, ya que fue considerado de suma prioridad por los asistentes a dichas sesiones. En los documentos informativos, así como en las minutas de dichas sesiones se puede consultar la información detallada recolectada para el tema, así como las estrategias propuestas. Así mismo, la síntesis de dichas sesiones es parte del capítulo de "proceso participativo", al final de este documento. A continuación se incluye un resumen de los aspectos relevantes de dicha información y estrategias.

Los cantones de Grecia y Valverde Vega se encuentran ubicados sobre un extenso acuífero (es decir, mantos de aguas subterráneas almacenados entre capas de roca del subsuelo), lo cual se manifiesta en numerosos manantiales y ríos, y en la facilidad de extracción de agua por medio de pozos. Este es un recurso valioso, que debe ser conservado, y que beneficia también a otros cantones (ver mapa hidrogeológico del documento informativo de la sesión 2). Hay que recordar que el agua es clave no solo para el abastecimiento de la población sino para el funcionamiento de las actividades económicas: agricultura, agroindustria, industria. El agua con relación a las actividades económicas está contemplado en los apartados correspondientes a las mismas. El tema de la contaminación de los ríos no está tocado específicamente en ninguna sección de este capítulo. Sin embargo, los lineamientos dados para lograr una "producción más limpia" en la sección de Industria pueden ser de mucha utilidad. El presente apartado se refiere sobretudo al abastecimiento de agua potable y a la conservación del acuífero como un todo. Con respecto a esto, se observan en Grecia varias situaciones que deben resolverse, explicadas en los párrafos siguientes.

Grecia se abastece de agua potable principalmente mediante la captación de manantiales y acueductos que son administrados por la Municipalidad en el caso del distrito central, y por Comités Locales en el caso de los demás distritos. Estos manantiales son los que se denominan "fuentes de agua". Las ubicaciones de dichas fuentes, así como la población a la que abastecen están ilustradas en el mapa de la página siguiente. Es importante aclarar que existen más fuentes de las que allí se incluyen, pues no fue posible consultar a la totalidad de los Comités Locales para ubicarlas en el mapa.

Algunas zonas del cantón - en barrios del distrito central y zonas altas de Santa Gertrudis, por ejemplo- tienen dificultades en el abastecimiento de agua potable. Luego de un breve análisis (entrevistas y visitas a fuentes), se llegó a la conclusión que dicha escasez no se debe a la falta de agua, como comúnmente se dice, sino a deficiencias en la infraestructura: captaciones y tanques pequeños, tuberías insuficientes, en mal estado o muy antiguas, falta de presión, y al desperdicio de agua.

Las tarifas cobradas son muy bajas (un promedio de \$5000 anuales para residencias y entre \$7000 y \$20 000 anuales para industrias y comercios, pagados generalmente por trimestre). El 70% de los Acueductos Locales no tiene un sistema de medidores, aunque algunos cuentan con planes para su instalación en el mediano plazo. El desperdicio de agua hace que los costos de operación de los acueductos sean mayores, al tiempo que, paradójicamente, se tiene pocos recursos para mejorar los acueductos debido a las tarifas tan bajas.

Algunos de los Comités proyectan realizar nuevas captaciones y cambiar las tuberías existentes, que son muy viejas, por tuberías con un mayor diámetro.

Por otro lado, se presentan problemas de calidad de agua en ciertos sectores del Acueducto Municipal. En el Tanque Totón, por ejemplo, dos de tres mediciones realizadas superan el índice admitido de coliformes fecales. Según datos disponibles en el Ministerio de Salud,



algunas fuentes que se creían contaminadas no lo están, como la Patal; en tanto que la fuente Cooperativa parece presentar contaminación fecal. Sin embargo, no se cuenta con suficientes datos para obtener conclusiones confiables (se toman datos una vez al año), ni se puede determinar si la contaminación tiende a disminuir o a aumentar a lo largo del año. Con los datos disponibles, es poco factible precisar cuales son los puntos en los cuales se contamina el Acueducto Municipal, pero es probable que se deba a infiltraciones producto por la mala calidad del sistema de conducción (se dice que en algunos tramos las tuberías son tan antiguas que ya se desintegraron).

En cuanto a las fuentes, el 70% se encuentran en terrenos deforestados, rodeadas por cafetales, potreros e incluso viviendas.

Las captaciones se encuentran en propiedades privadas en la mayoría de los casos. De 17 fuentes investigadas, solamente una pertenecía al Comité local. Los terrenos pertenecientes a la Municipalidad en los casos de las Fuentes Amelia y Patal no reúnen las condiciones establecidas por la Ley de Aguas, pues son de un tamaño muy reducido. Esta situación dificulta su protección y vigilancia.

La contaminación bacteriológica del agua en las fuentes es muy baja, sin embargo, no existen mediciones de contaminación química. Es fácil suponer que las fuentes se están contaminando con agroquímicos, ganado, tanques sépticos y por incursiones humanas.

Esta desprotección puede hacer que las fuentes se pierdan paulatinamente al contaminarse, y la deforestación de las mismas pone en peligro la conservación del acuífero.

Dada la poca disponibilidad de recursos financieros, es importante priorizar de alguna manera las fuentes que urge más proteger. Un dato importante para esto es el caudal de las mismas. En el caso del distrito central, según datos de 1988, las principales fuentes son Amelia y Patal:

FUENTE	CAUDAL (l/s)
Amelia	60.1
Patal	51.7
Los Angeles	17.4
San Roque	6.50

Tomado de : Alfaro, Alpízar y otros. Plan Regulador de la ciudad de Grecia.
Tesis UACA

Con respecto al acuífero como un todo, es importante recordar que éste es la fuente de toda el agua potable de que se dispone en este cantón: manantiales, pozos, ríos en época seca. La urbanización e industrialización impermeabilizan el suelo, disminuyendo la recarga natural de los acuíferos. La infiltración de agroquímicos, tanques sépticos o residuos industriales puede provocar contaminación química. La naturaleza de estos procesos de impermeabilización y contaminación es muy lenta y difícil de detectar, pero es determinante pues son prácticamente irreversibles. Actualmente, este problema no es percibido como serio en Grecia (más bien se encuentran en las fuentes y el acueducto), pero la alta utilización de agroquímicos y los acelerados procesos de urbanización demuestran que es necesario tomar medidas de prevención para asegurarse de la conservación de la calidad y cantidad del acuífero.

B. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

En las tablas siguientes se resume las estrategias definidas para mejorar la situación actual descrita anteriormente. Las estrategias referentes a los acueducto, las fuentes de agua y la contaminación son aplicables tanto al distrito central, administrado directamente por la Municipalidad, como al resto de los distritos, administrados por los Comités Locales.



B.1 Acueductos

Aspectos a mejorar

- Insuficiencia e ineficacia de los sistemas de captación y abastecimiento municipales y locales.
- Insuficiente capacidad de inversión de la Municipalidad y los Comités Locales

Objetivos

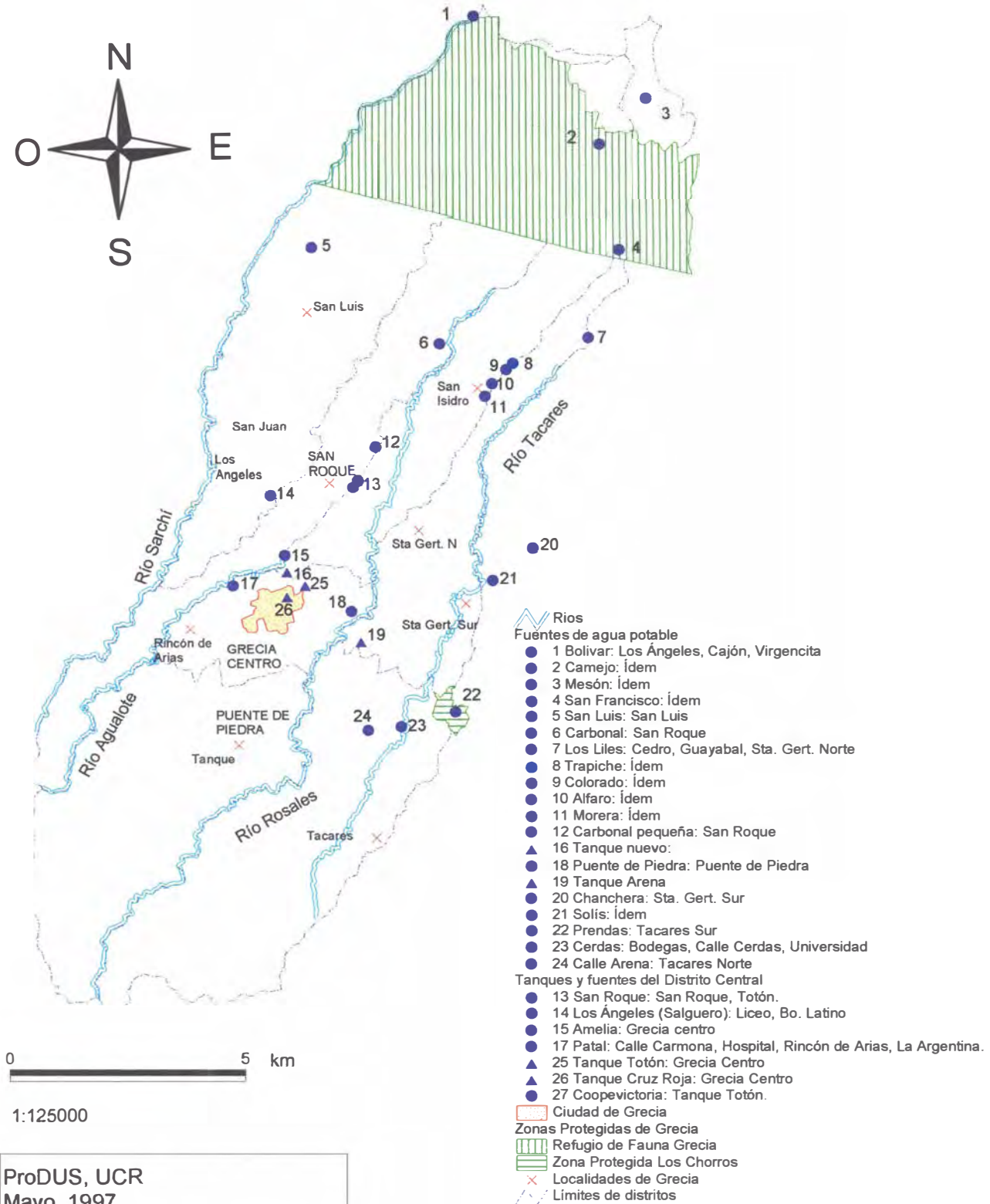
- Mejorar los sistemas de captación y abastecimiento, de manera que provean el agua potable en la cantidad y calidad adecuada a los ciudadanos.
- Buscar y mejorar los mecanismos de financiamiento

Estrategias

- Detectar y eliminar las fuentes de contaminación en los acueductos, así como los puntos y tramos críticos que deben ser mejorados.
- Realizar un plan de inversiones que incluya:
 - ◆ colocación de medidores
 - ◆ mejoramiento de las instalaciones de captación
 - ◆ renovación de las tuberías principales
 - ◆ provisión de nuevos suministros de agua a comunidades con problemas
 - ◆ acuerdos especiales con dueños de tierras cercanas a fuentes
- Negociar con los urbanizadores la construcción de las redes de distribución a los lotes o casas que vendan. Las redes de distribución deben quedar bajo responsabilidad de los urbanizadores. La municipalidad no debe autorizar ninguna urbanización que las instale posteriormente a la venta de lotes o la construcción de casas.
- Definición de las áreas en las cuales la Municipalidad proveerá tuberías madre de agua potable, y alcantarillado sanitario, de acuerdo con las prioridades y con las políticas de crecimiento urbano definidas más adelante en el presente documento, en la Sección de Crecimiento Urbano.
- Para mejorar la eficacia y eficiencia de los acueductos no solamente debe mejorarse la infraestructura, sino también la administración y gestión de los mismos y de los recursos financieros que generen. Esto implica procesos monitoreo, actualización, así como de negociación y coordinación entre los distintos sectores e instituciones involucrados.
- Las posibles fuentes de financiamiento de estas medidas, así como de las posteriormente descritas en las otras tablas de esta sección puede mencionarse en primer lugar la necesidad apremiante de aumentar las tarifas por servicio de agua.
- También, aumentar cánones o establecer intercambios (negociaciones) con empresas que se abastecen de pozos.
- Así mismo, utilizar fondos que la municipalidad obtiene por medio de las fiestas cívicas, el Impuesto Territorial, Impuesto de Bienes Inmuebles y/o otros para invertir.
- Finalmente, hay que mencionar la ayuda interinstitucional y la obtención de préstamos a bajos intereses en el BCIE, en el IFAM o en ProMuni.
- Se recomienda incentivar la participación de la comunidad en la vigilancia y control de las regulaciones, por medio de la creación de un cuerpo de vigilantes oficiales.



Mapa N° 3: FUENTES DE AGUA POTABLE EN GRECIA



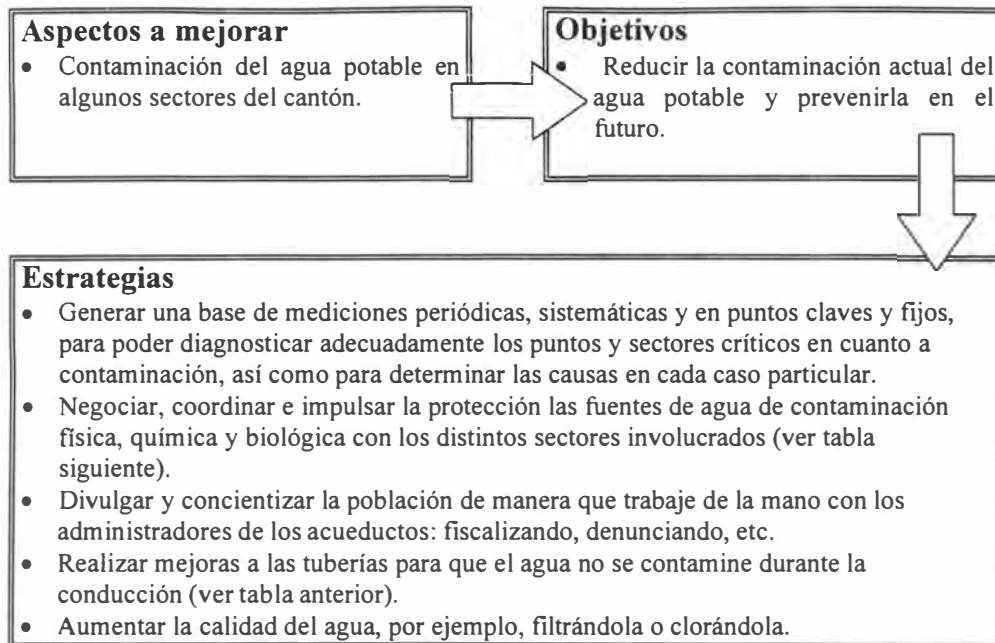
- Ríos
- Fuentes de agua potable
- 1 Bolívar: Los Angeles, Cajón, Virgencita
 - 2 Camejo: Ídem
 - 3 Mesón: Ídem
 - 4 San Francisco: Ídem
 - 5 San Luis: San Luis
 - 6 Carbonal: San Roque
 - 7 Los Liles: Cedro, Guayabal, Sta. Gert. Norte
 - 8 Trapiche: Ídem
 - 9 Colorado: Ídem
 - 10 Alfaro: Ídem
 - 11 Morera: Ídem
 - 12 Carbonal pequeña: San Roque
 - ▲ 16 Tanque nuevo:
 - 18 Puente de Piedra: Puente de Piedra
 - ▲ 19 Tanque Arena
 - 20 Chanchera: Sta. Gert. Sur
 - 21 Solís: Ídem
 - 22 Prendas: Tacares Sur
 - 23 Cerdas: Bodegas, Calle Cerdas, Universidad
 - 24 Calle Arena: Tacares Norte
- Tanques y fuentes del Distrito Central
- 13 San Roque: San Roque, Totón.
 - 14 Los Angeles (Salguero): Liceo, Bo. Latino
 - 15 Amelia: Grecia centro
 - 17 Patal: Calle Carmona, Hospital, Rincón de Arias, La Argentina.
 - ▲ 25 Tanque Totón: Grecia Centro
 - ▲ 26 Tanque Cruz Roja: Grecia Centro
 - 27 Coopevictoria: Tanque Totón.
- Ciudad de Grecia
 - Zonas Protegidas de Grecia
 - ▨ Refugio de Fauna Grecia
 - ▩ Zona Protegida Los Chorrros
 - × Localidades de Grecia
 - Límites de distritos

0 5 km
1:125000

ProDUS, UCR
 Mayo, 1997
 Fuente: Mapas IGN 1:10000
 Investigación de Campo

B.2. Contaminación del agua potable

En la presente tabla se describen las estrategias para la reducción de la contaminación del agua potable, centradas principalmente en el acueducto y en las fuentes de agua.



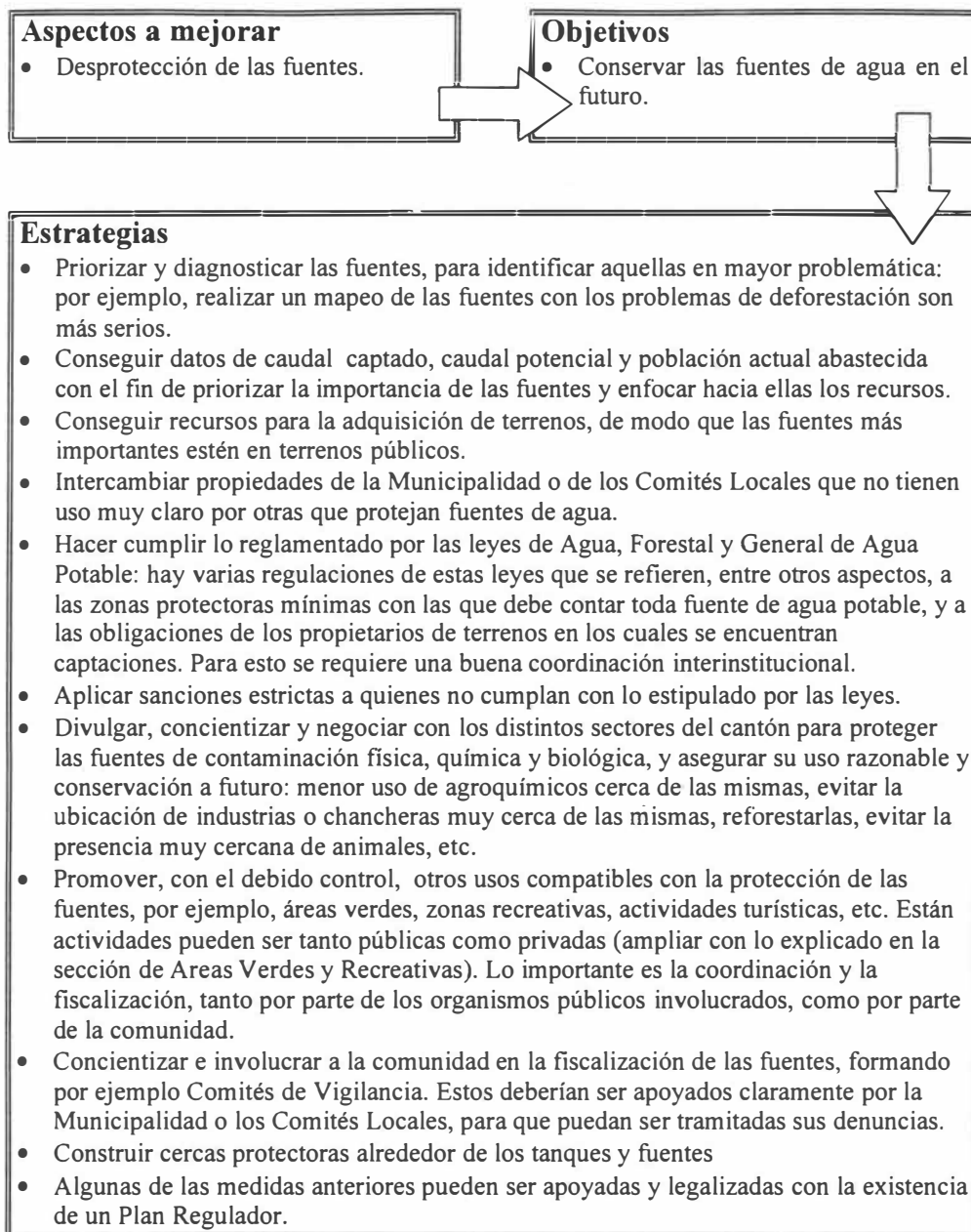
119670

CIO
333.1
P. 699.-p



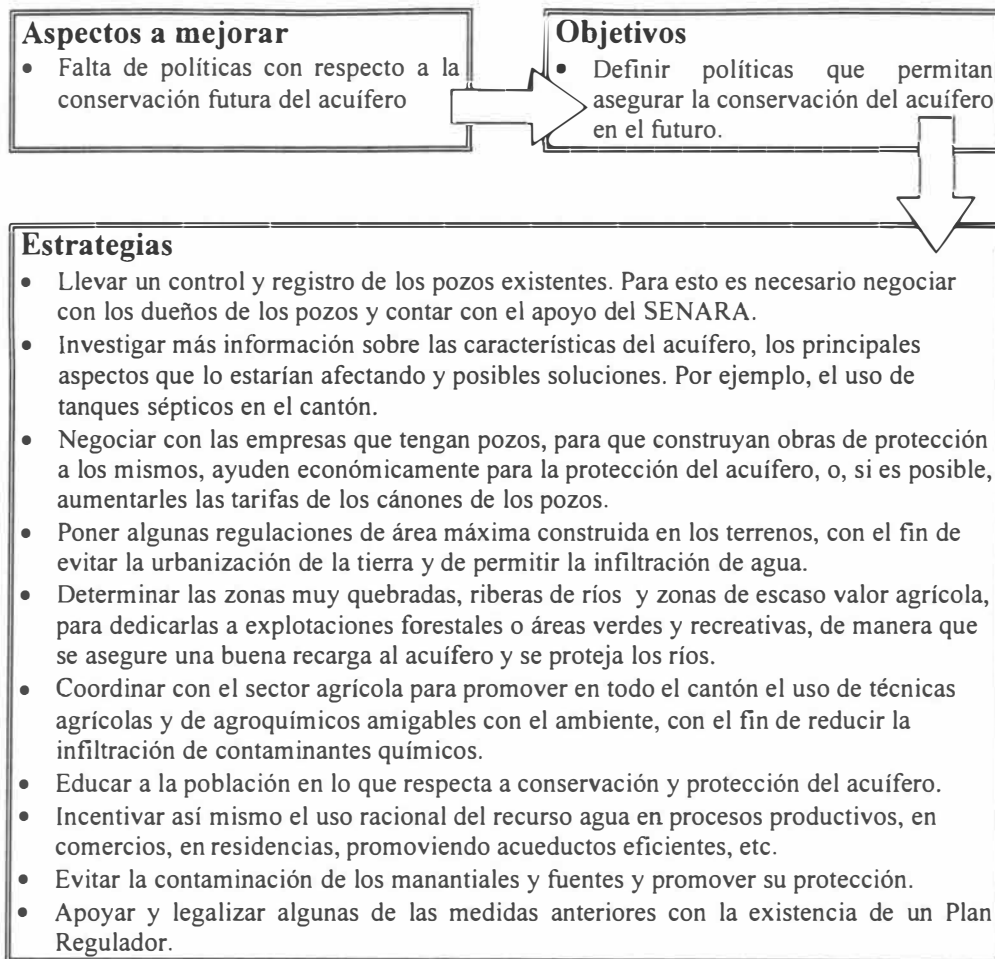
B.3. Fuentes de agua

Retomando la protección y conservación de las fuentes de agua mencionada en la tabla anterior, a continuación se incluye las estrategias definidas para tal fin en las sesiones dedicadas al tema del agua.



B.4. Los acuíferos

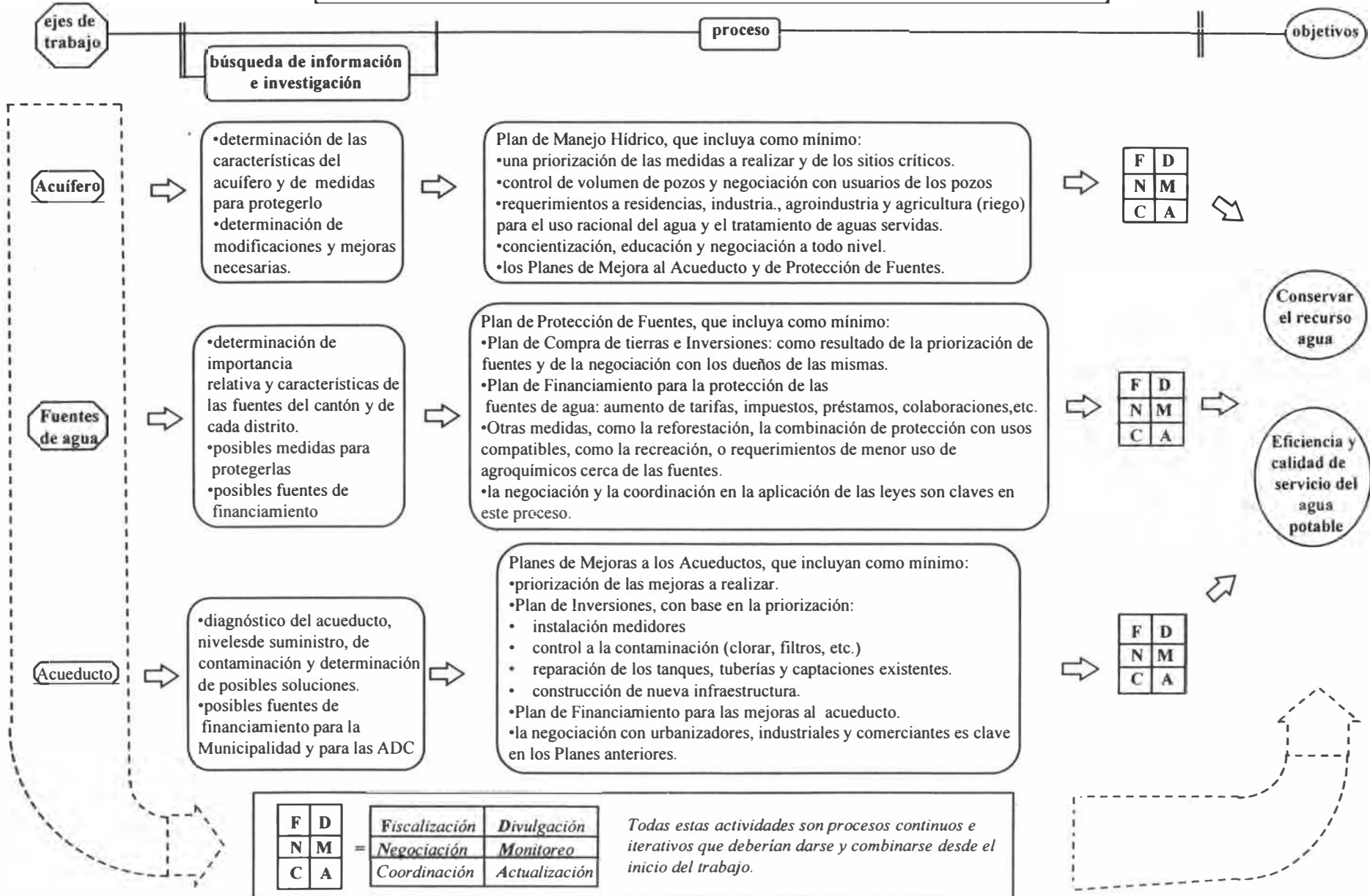
Finalmente se retoma el tema del río los, pues generalmente son varios interconectados-acuífero (s) como un todo, recordando que esta es la verdadera fuente de agua y uno de los recursos más valiosos que posee el cantón.



Ante la gran cantidad de estrategias, en el diagrama de la siguiente página, se sintetizan en tres ejes de trabajo. La explicación de la estructura del diagrama puede revisarse al inicio del presente capítulo, si se presentara alguna duda.



SÍNTESIS DE LAS ESTRATEGIAS DEL MANEJO DEL AGUA



2. AGRICULTURA

A. SITUACIÓN ACTUAL Y RETOS:

Desde que los primeros pobladores se establecieron en Grecia, la actividad económica principal ha sido la agricultura. Aún hoy, el cultivo de café y caña continúan sosteniendo a gran parte de los habitantes, debido a que ambos productos se cosechan en épocas diferentes del año y a que en épocas de bajos precios de uno de los dos cultivos, el otro sustenta los ingresos de los agricultores. Actualmente, según datos basados en la imagen de satélite Landsat, el área dedicada a café es de 9120 ha y la de caña, de 2840 ha, la cual puede apreciarse en el mapa de Uso del Suelo adjunto.

Otros productos se producen en las tierras del cantón, aunque no en extensiones tan vastas como la de los dos cultivos tradicionales. Tacaes es un conocido productor de tomate y hortalizas, diversificación que viene ocurriendo hace 60 años y en los últimos años la práctica se ha ido extendiendo en las zonas más altas del cantón.

Grecia se ha destacado como un productor agrícola importante a nivel nacional (se encuentra entre los 10 primeros cantones productores de café y caña), dadas sus condiciones de fertilidad de suelo, de clima variado, de disponibilidad de agua, de tenencia de tierra, de mano de obra, de accesibilidad – interna y externa -, de organización agrícola (más de seis estatales y no gubernamentales) y de tradición agrícola en sus moradores.

Es por todo lo anterior que la actividad agrícola es fundamental en el quehacer económico, social y cultural de Grecia y reside en este hecho, la importancia de mejorar ciertos aspectos que desafían el futuro de la agricultura del cantón.

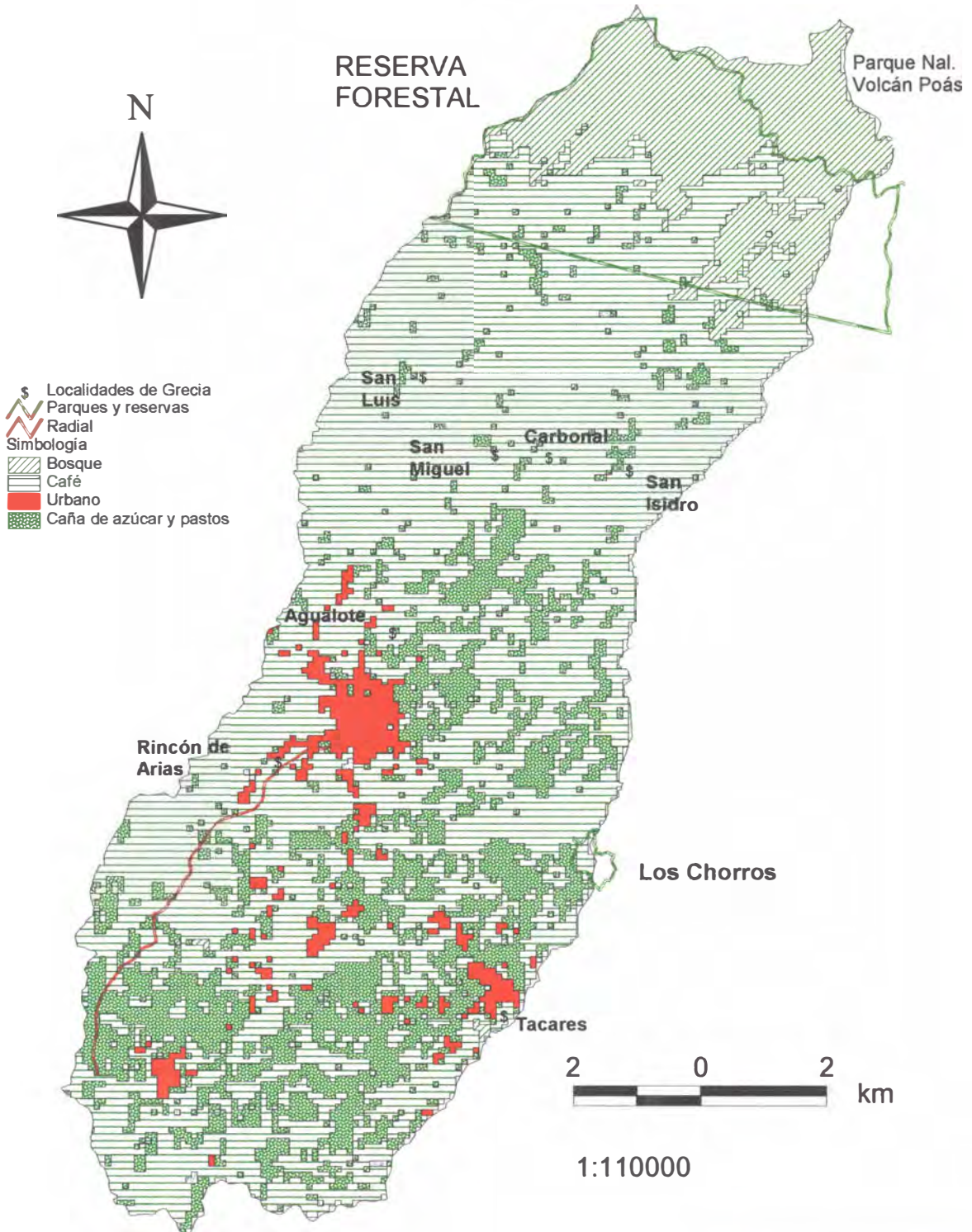
En primer lugar, es importante mencionar que las prácticas de cultivo no conservan adecuadamente la estructura del suelo, provocando la erosión de la capa fértil por viento, lluvia o riego, lo cual, junto con el uso excesivo de agroquímicos y las altas pendientes del cantón han minado la natural fertilidad de los suelos.

Grecia se ha caracterizado por tener una tierra muy bien distribuida en la mayor parte del cantón, lo cual ha marcado profundamente la repartición de la riqueza y por lo tanto el desarrollo del comercio, servicios y talleres, así como el acceso a la educación. Aún así, existen grandes haciendas, principalmente hacia el sur del cantón: la Argentina, la Providencia, la Hacienda Pinto, por mencionar algunas de las más importantes, las cuales varían desde 35 hasta 360 ha. Estos latifundios se dedican principalmente al cultivo de la caña.

Aunque la adecuada distribución de la tierra ha traído a Grecia muchos beneficios, también ha provocado la subdivisión excesiva de terrenos –principalmente para distribuir la herencia a los hijos-, lo cual, unido a las crisis del café y de la caña, han disminuido considerablemente la rentabilidad de los terrenos. Esto ha provocado que en algunos casos ya no sea posible sostener adecuadamente a una familia a lo largo del año, resaltándose la necesidad de la educación y de otras opciones laborales. Así mismo, ha provocado la venta de terrenos para otros fines, por ejemplo la urbanización o la construcción de quintas, poniendo en peligro la adecuada infiltración del agua en el suelo que alimenta los acuíferos. Esta situación descubre la necesidad de buscar nuevas alternativas agrícolas y agroindustriales, que permitan una rentabilidad y competitividad que asegure la existencia a futuro del sector agrícola en el cantón



Mapa N° 4: Uso del Suelo en el Cantón de Grecia



Mayo, 1997

Fuente: Land Sat T.M, 1992. ProDUS.



Lo anterior resalta la importancia de mejorar el acceso al riego a la mayoría de los agricultores griegos, ya que representa una fundamental ventaja comparativa que permite comercializar fuera de temporada cultivos de gran demanda. Sin embargo, las concesiones de riego están actualmente concentradas en unas pocas manos.

También destaca la importancia de modificar un poco el comportamiento tradicional de los agricultores –bastante resistentes al cambio- para enfocarse hacia una actitud más empresarial, aprovechando mejor herramientas de mercadeo y de comercialización. En este sentido es clave mejorar la coordinación de las organizaciones agrícolas del cantón. En este sentido hay que resaltar la asesoría técnica que puede brindar el MAG, el fuerte liderazgo que ejercen Coopevictoria o Upa Nacional y la importancia de otras organizaciones como el Centro Agrícola Cantonal, la Cámara de Productores de Caña del Pacífico y muchas organizaciones pequeñas de agricultores.

Otro aspecto importante, poco tocado en este documento es el cambio de mano de obra de recolección y procesamiento de los cultivos, que tradicionalmente fue costarricense y en los últimos años ha sido cada vez más nicaragüense. Este es un aspecto que no debe ser dejado de largo, dada la importancia de disponer de mano de obra suficiente para realizar las labores agrícolas.

Durante el proceso de elaboración de este Plan Estratégico, el tema de la agricultura se analizó específicamente en la reunión intermedia #4 del 8 de julio de 1997 y en la sesión 7 de la Comisión de Ordenamiento Territorial del 15 de julio de 1997 (ver apartado "Proceso Participativo") y la información recolectada, analizada y corregida sobre el tema se puede consultar los documentos informativos, anexos y minutas correspondientes a esas sesiones

B. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

Seguidamente se detallan los aspectos a mejorar, objetivos y estrategias para conseguir que Grecia siga desarrollando su actividad económica en torno a la agricultura, de una manera sostenible y equilibrada con el resto de las actividades del cantón, resultado de las sesiones de trabajo citadas anteriormente.



B.1. Calidad de Suelos

Durante las sesiones plenarias y reuniones intermedias, uno de los temas más mencionados fue la disminución de la calidad del suelo. Se recopila a continuación lo expuesto y propuesto por los participantes de estas reuniones.

Aspectos a mejorar

- Cultivo en alta pendiente, sin protección contra la erosión; riego inadecuado y uso de abono orgánico incorrecto, lo que ha provocado que la calidad del suelo haya disminuido.

Objetivos

- Fomentar el uso de diferentes técnicas o métodos que permitan conservar la estructura del suelo

Estrategias

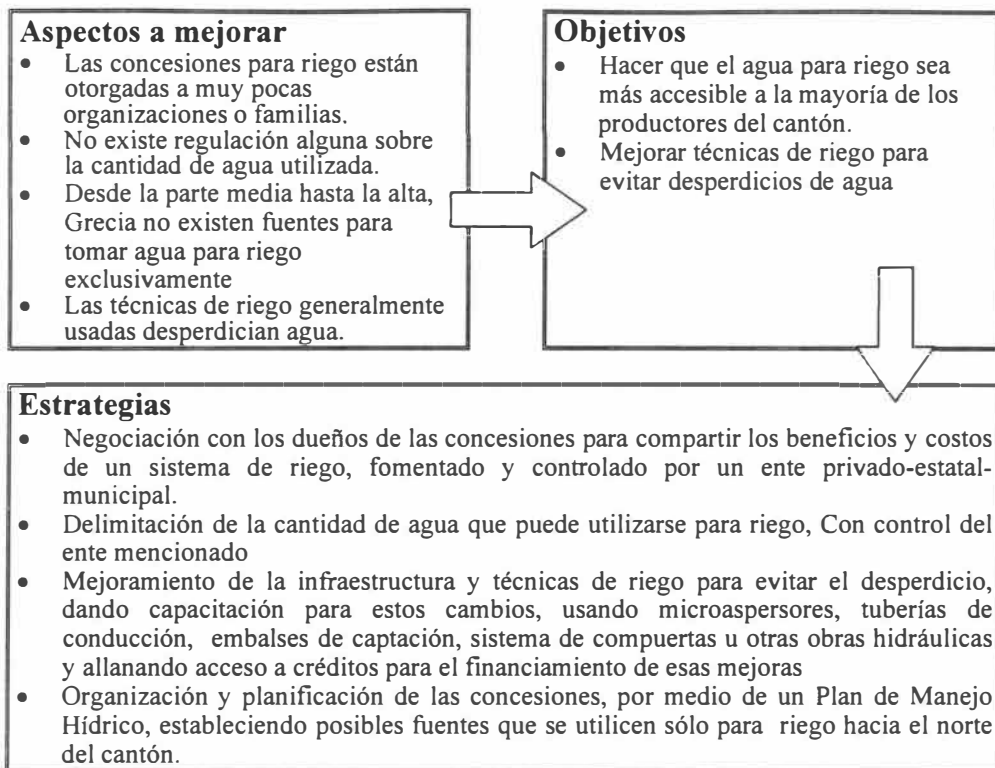
- Promoción de técnicas de agricultura orgánica, para impactar en forma mínima, sobre la estructura del suelo y el medio ambiente, como:
- Semiterraceos, gaveteos, uso de barrera viva y tapavientos para minimizar el efecto erosivo del agua y el viento.
- Uso abono orgánico para permitir al suelo recuperar su estructura
- Utilización técnicas de riego menos impactantes.
- Impulso de técnicas y políticas de agricultura orgánica o amigable con el ambiente
- Implementación de técnicas definidas para cada microcuenca del cantón,
- Capacitación a los productores para que implementen estas técnicas nuevas. Se propone al MAG para esta labor.
- Ideas para un mecanismo de financiamiento para promoción de estas técnicas.
- Coordinación del uso de las técnicas en una zona para que los esfuerzos no se den aislados



Agricultura

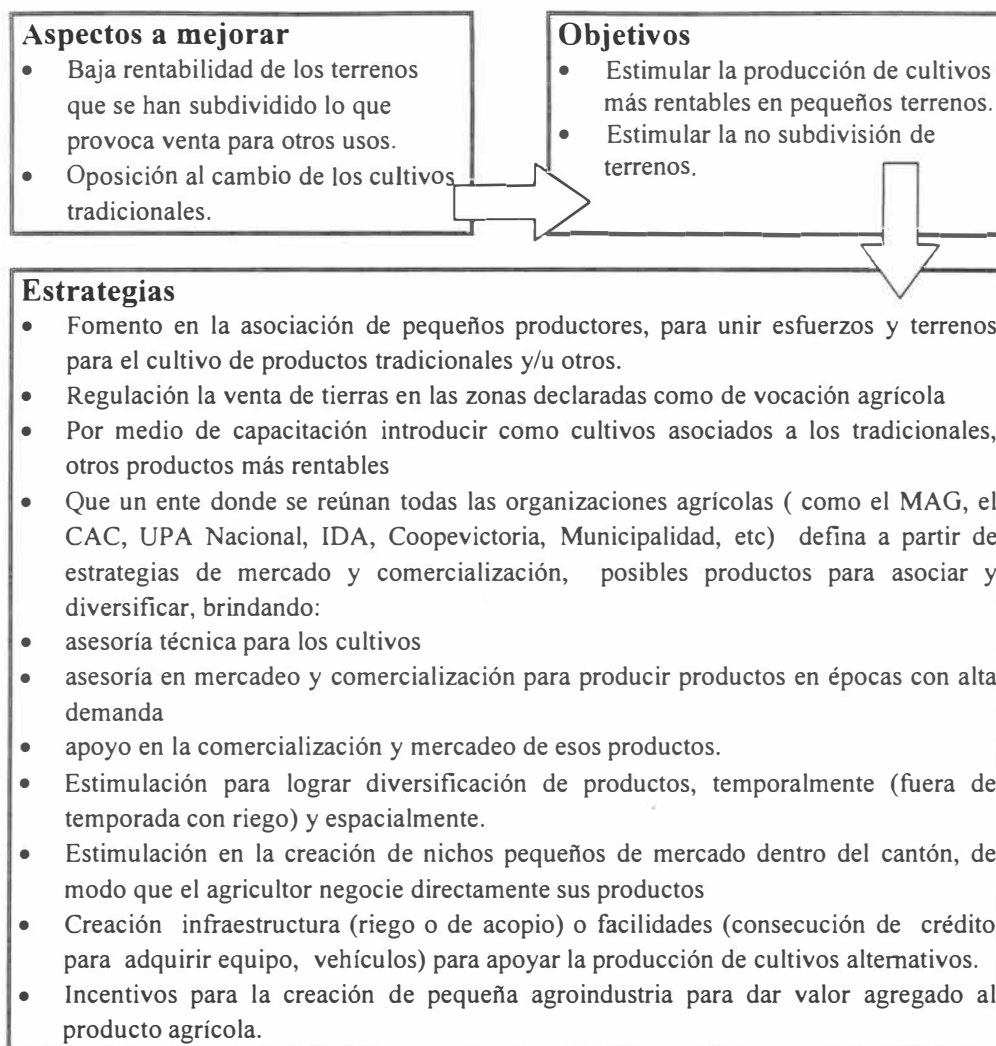
B.2. Riego

A continuación mostramos los resultados del proceso participativo con respecto al riego para la agricultura, sus objetivos y estrategias para prosperar los aspectos con respecto a este tema.



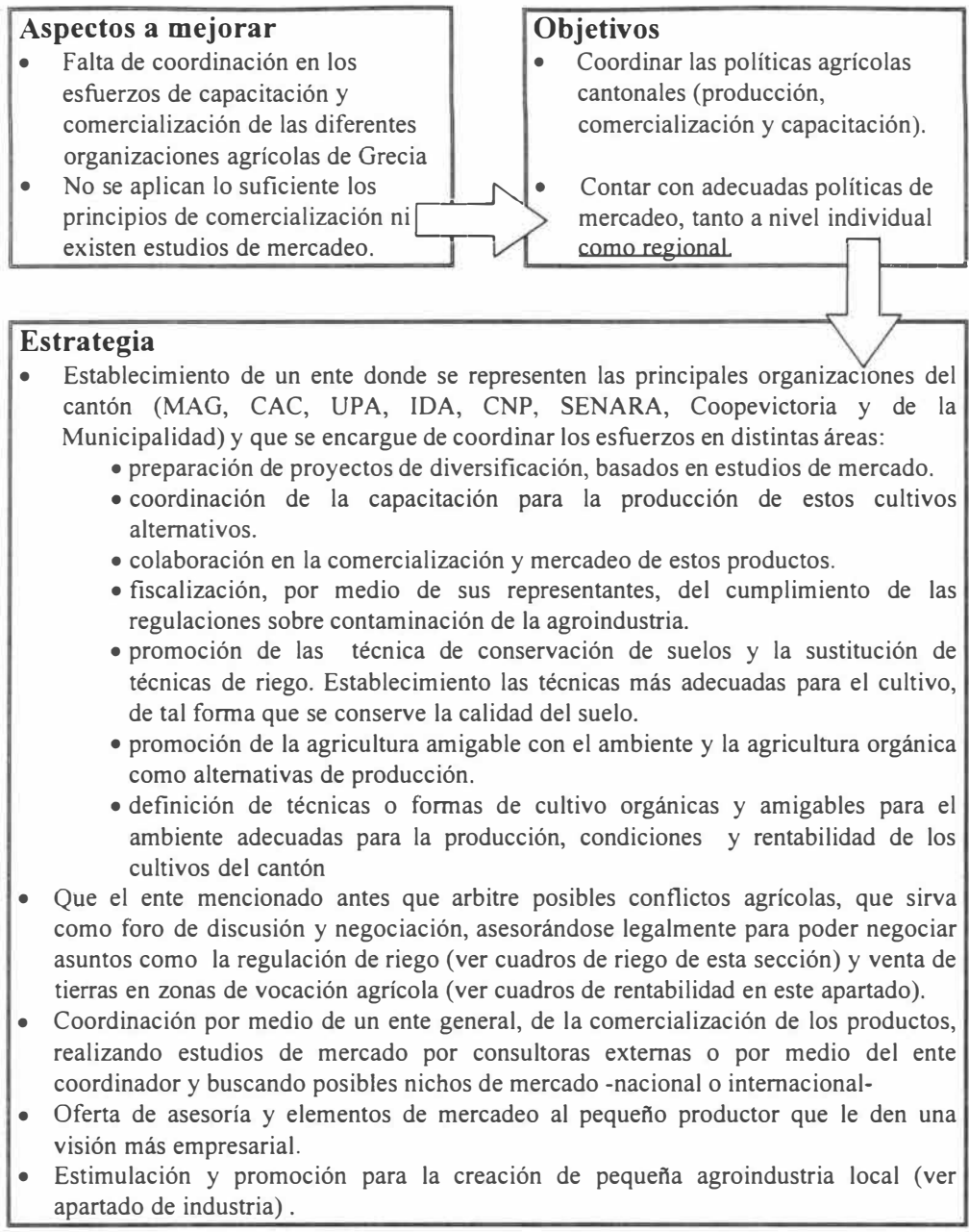
B.3. Rentabilidad de Terrenos

Otro asunto tratado en las sesiones en que se consideró la agricultura en Grecia fue la rentabilidad de los terrenos pequeños. En seguida se muestran los resultados de las reuniones sobre este tema.



B.4. Coordinación y comercialización

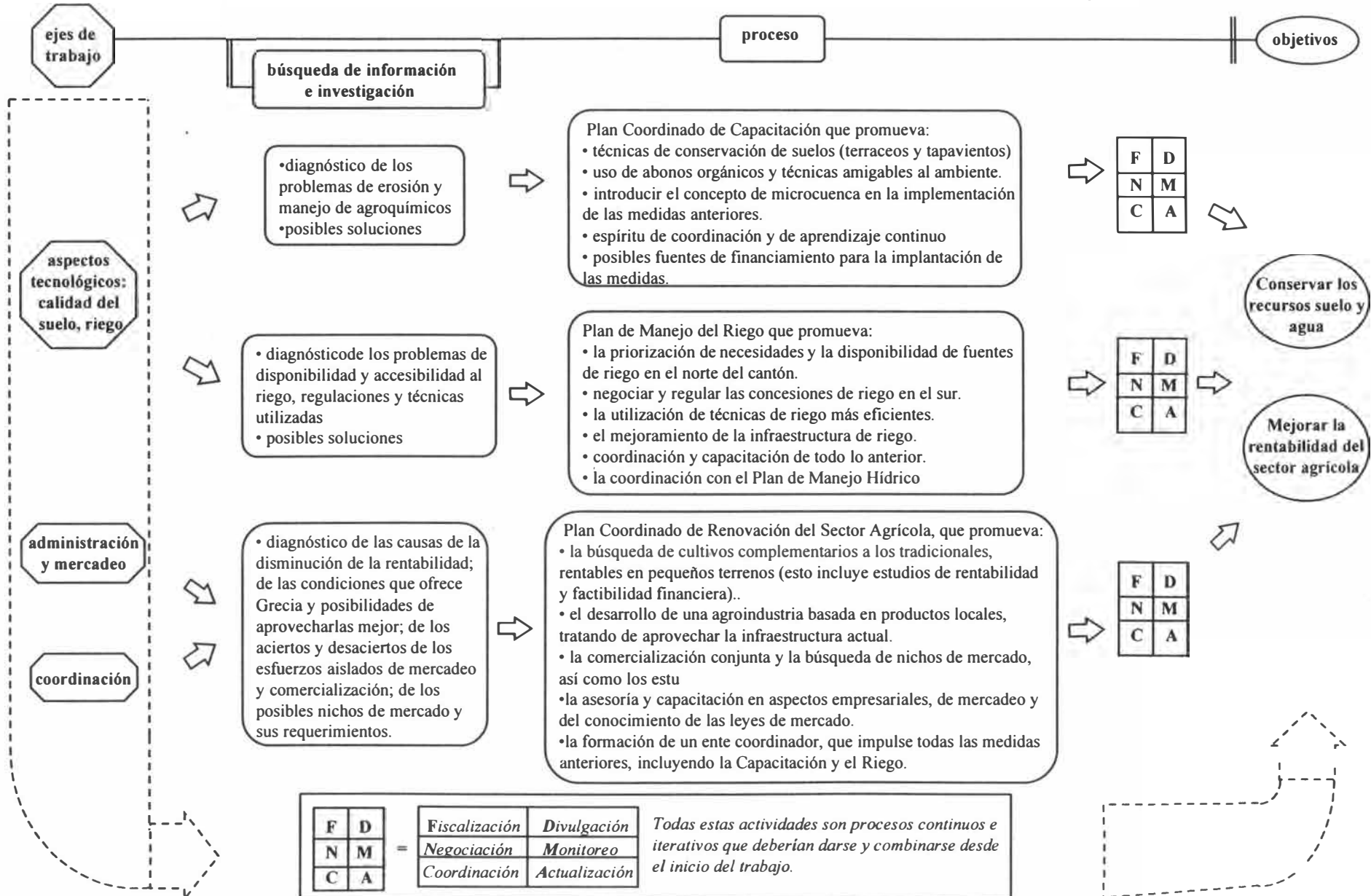
En las sesiones se tratan también las cuestiones referentes a la comercialización de productos no tradicionales y a la coordinación de las instituciones relacionadas con esta actividad económica. A continuación mostramos los cuadros con los alcances logrados en las sesiones de trabajo.



Dada la gran cantidad de estrategias, en la próxima página se sintetizan los ejes de trabajo en el siguiente diagrama. Si existe alguna duda sobre éste, al inicio del capítulo se presenta su explicación.



SÍNTESIS DE LAS ESTRATEGIAS PARA EL SECTOR AGRÍCOLA



3. INDUSTRIA

A. SITUACIÓN ACTUAL Y RETOS.

La información recolectada y analizada acerca del tema de la industria en Grecia se puede consultar en los documentos informativos y minutas correspondientes a las siguientes sesiones (ver apartado "Proceso Participativo") de la Comisión de Ordenamiento Territorial: sesión 4, realizada el 8 de mayo de 1997; la primera sesión intermedia, realizada el 20 de mayo de 1997; quinta sesión, correspondiente al 27 de mayo de 1997.

Uno de los objetivos expresados en la construcción de la imagen deseada era el fomento de la industria, como alternativa económico-productiva para el cantón, pero procurando atraer actividades que respeten la identidad cultural del cantón. Por esta razón, se realizó un análisis de la situación actual de este sector, así como de las condiciones que ofrece para un posible desarrollo. Para esto se analizó una serie de variables claves: pendiente, accesibilidad, tenencia y valor de la tierra, disponibilidad de servicios de agua, luz y teléfono, así como de servicios profesionales y comercio, mano de obra, transporte de la misma y disponibilidad de materia prima local. Dichas variables fueron comparadas con las condiciones que ofrecen otras zonas industriales cercanas a Grecia, con el fin de determinar sus ventajas comparativas y los aspectos que deben de ser reforzados. Dicho análisis puede consultarse en el documento informativo de la sesión 4. El siguiente es un resumen general del mismo.

En este momento, Grecia cuenta con una Zona Industrial declarada oficialmente como tal en 1986. Está ubicada al sur del cantón, según puede apreciarse en el mapa #5 adjunto. Su área es excesivamente grande para las posibilidades del cantón: abarca 529 ha, las cuales, según análisis del INVU, pueden albergar 252 industrias y 23 600 trabajadores. Estas cifras claramente superan las capacidades de Grecia de mano de obra – existen proyecciones de una Población Económicamente Activa de 20 400 personas para el año 2000-, e incluso sus propias expectativas para el desarrollo adecuado del sector, por lo cual es clara la necesidad de reducir el tamaño de dicha Zona Industrial.

Por otro lado, de las 10 industrias grandes que tiene el cantón, únicamente tres –la Panduit, la Vulcan y la FANAL- están ubicadas dentro de la Zona Industrial, lo cual demuestra la necesidad de hacer más atractiva dicha Zona a las expectativas de las industrias y la carencia de planificación para asumir un crecimiento industrial acelerado sin consecuencias perjudiciales para el cantón.

De hecho, la Zona actual no cuenta con políticas claras ni regulaciones, ni con carácter legal definido –según los documentos consultados-.

Con respecto a las otras variables analizadas, en comparación con otras Zonas Industriales (ZI) cercanas, se observa que la ubicación y características de Grecia son adecuadas para la atracción de industrias: a una hora de San José, a media hora del Aeropuerto, con mucha mano de obra con educación secundaria y que está buscando alternativas al trabajo agrícola, con terrenos planos en el Sur, con disponibilidad de agua (posibilidad de excavar pozos), con posibilidades de ampliar la red eléctrica y de teléfono, y una red vial en buen estado.

Sin embargo, se llegó a la conclusión que, aunque Grecia es un centro de servicios y comercio regional, no posee todos los servicios necesarios para la atención de industrias: no cuenta con agencias aduaneras y hay escasez de servicios profesionales relacionados con el mercadeo y la exportación. Además la instalación de empresas que brindan



servicios, es una buena opción de actividades económicas alternativas que brindan fuentes de empleo al cantón. Este es el caso de la empresa Acer, la cual brinda asesoría computacional por teléfono a Estados Unidos y se ubicó recientemente en Costa Rica.

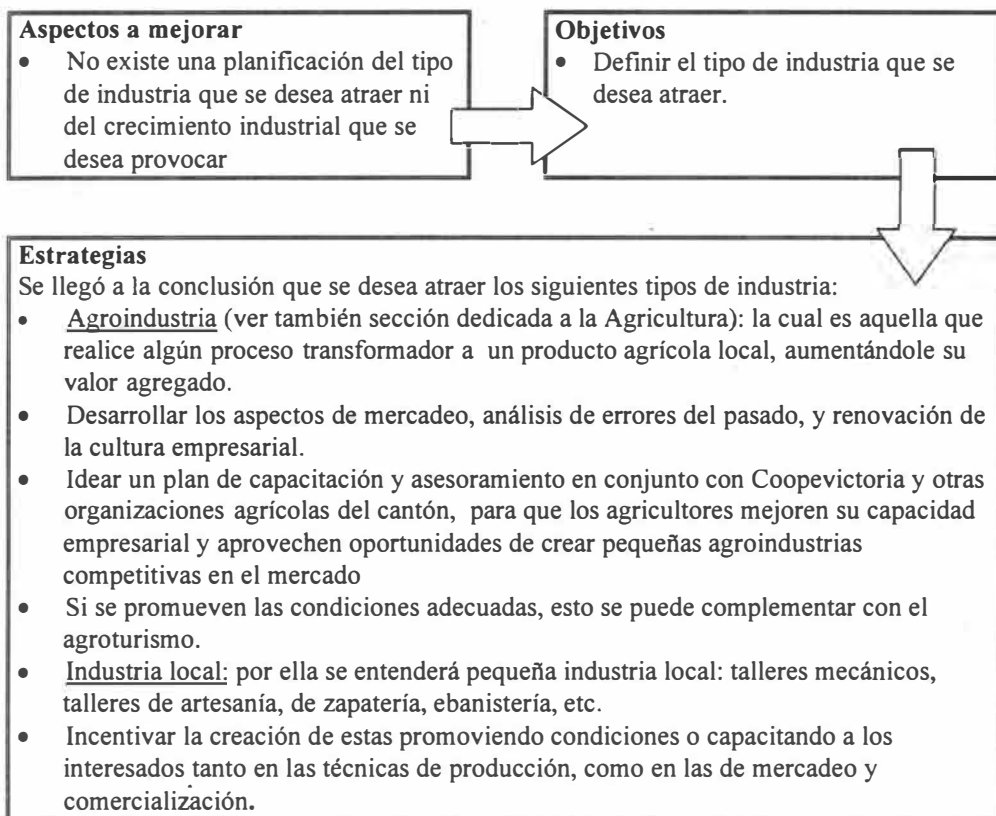
Por otro lado, aunque existe mano de obra y personal disponible, no siempre cuenta con preparación técnica necesaria. Así mismo, el transporte de mano de obra podría presentar dificultades por la irregularidad del servicio de buses (remitirse a sección de Vialidad y Transporte).

Finalmente, hay que resaltar que, además de las preguntas claves de dónde ubicar las industrias y que condiciones brindarles, es vital cuestionarse también qué tipo de industrias se quiere atraer al cantón y qué regulaciones o requerimientos se les pedirá, de manera que el desarrollo industrial sea coherente con las características del desarrollo deseado para el cantón.

B. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

En las tablas siguientes se exponen las estrategias desarrolladas por la Comisión de Ordenamiento Territorial y ProDUS para un mejor aprovechamiento del potencial industrial del cantón.

B.1. Tipo de industria



Estrategias (continuación)

- Grandes industrias y maquilas : se entenderá como industrias grandes aquellas que necesiten grandes extensiones de terreno para su planta, y/o que empleen a gran cantidad de operarios (es necesario definir el valor mínimo que estas características deben tener para ser consideradas como tales). En general, se está pensando en inversiones extranjeras, aunque no restringe las locales y nacionales.
- Las maquilas e industrias extranjeras podrán acogerse al Régimen de Zona Franca y deberán ubicarse en un área bien definida y sujeta a los requerimientos que exige dicho régimen.
- Otra opción favorable al cantón puede ser la atracción de grandes empresas de servicios, por ejemplo, las que brindan servicios de asesoría por teléfono.
- En todos los casos, se quiere promover los incentivos para la atracción de estas industrias, así como la producción más limpia y el control de la contaminación de los procesos de transformación y producción.
- Así mismo, se desea estimular la integración de la industria con otros usos urbanos como el residencial y el comercial- ver sección de Incompatibilidades.

B.2 Ubicación de las industrias

Una vez definido el tipo de industria que se desea, el siguiente paso es determinar en dónde se ubicarán las mismas, para lo cual se propone las siguientes estrategias. Éstas pueden complementarse observando el mapa #5 de Industria.

Aspectos a mejorar

- No existe una planificación de la ubicación que se daría a las industrias que se desea atraer.
- La Zona Industrial actual es muy grande y sin carácter legal definido.



Objetivos

- Definir la ubicación de las industrias que se quiere atraer , así como los requerimientos necesarios para su ubicación.
- Definir qué hacer con la Zona Industrial actual



Estrategias

- Agroindustria permitir la ubicación de la agroindustria en todo el cantón, cerca de la materia prima y de los poblados.
- Controlar la contaminación por ruido, olores, y otras incompatibilidades para que no genere conflictos con otros usos urbanos y sea posible su integración, por supuesto respetándose zonas de transición entre los mismos.
- Industria local: incentivar su ubicación en los terrenos existentes entre la Warner y la plaza de Rincón de Arias, frente a dicha plaza y otros terrenos planos cercanos, aunque no se prohíba del todo el establecimiento de pequeñas industrias familiares en otros lugares.
- Es necesario definir cómo se integrará esta zona industrial con los poblados cercanos (Rincón de Arias), con las áreas dedicadas a otros usos y con la industria Warner. Para esto, es clave la negociación entre las partes.
- Las pequeñas industrias familiares que no provoquen mayores problemas de contaminación y ruido, deben tener la libertad de establecerse cerca de sus residencias, para facilidad de transporte e integración de los poblados.



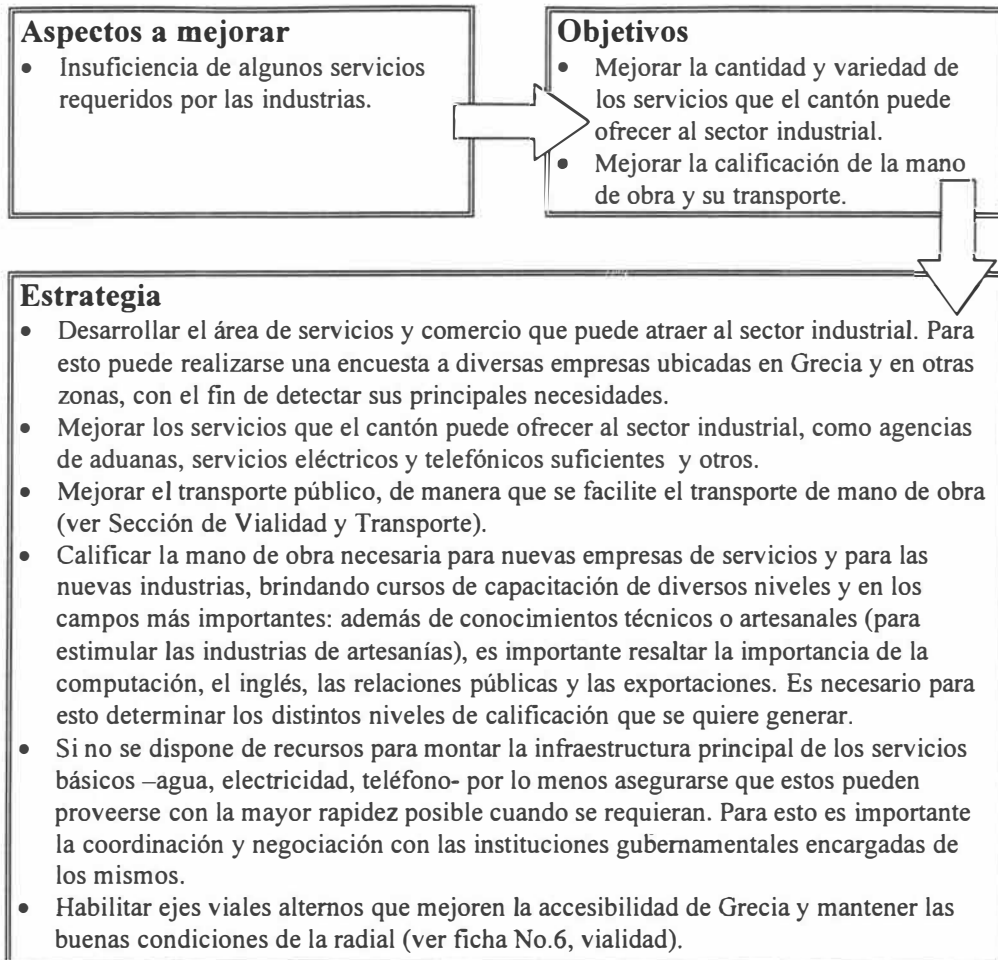
Estrategias (continuación)

- Debido a su relación directa con la agricultura y la agroindustria, se permitirá la localización de talleres mecánicos fuera de esta zona industrial, siempre y cuando se ubique a menos de 200m del borde de un poblado y controle los efectos negativos de ruido, olores, aceites, etc a las zonas residenciales (ver sección de Incompatibilidades).
- Diseñar un plan de Incentivos para la Reubicación y Transición para las industrias que están en el centro de Grecia y sería más conveniente que estuvieran fuera del mismo, como los talleres mecánicos, que provocan congestión vial y contaminación
- Grandes industrias y maquilas: restringir su ubicación a las zonas planas propiedad de la Argentina, detrás de la FANAL, en la Zona Industrial actual.
- La Zona Industrial actual deberá reducirse a un tamaño más realista, para lo cual es necesario realizar proyecciones de crecimiento posible.
- Estas industrias tendrían que disponer de una buena accesibilidad a la radial y/o la autopista, sin que esto implique tener un frente muy ancho en alguna de estas vías, lo cual podría ser poco estético y negativo para la imagen deseada de Grecia.
- En dicha zona sur se desea promover el interés arqueológico, cultural y turístico, por lo que la Zona Industrial debe integrarse y combinarse adecuadamente en lo espacial y en de los efectos negativos de molestias y contaminación.
- El crecimiento residencial aledaño que genere la presencia de esta Zona Industrial se promoverá en los poblados cercanos, de manera que éstos se consoliden y ofrezcan mejores condiciones urbanas y de vida.



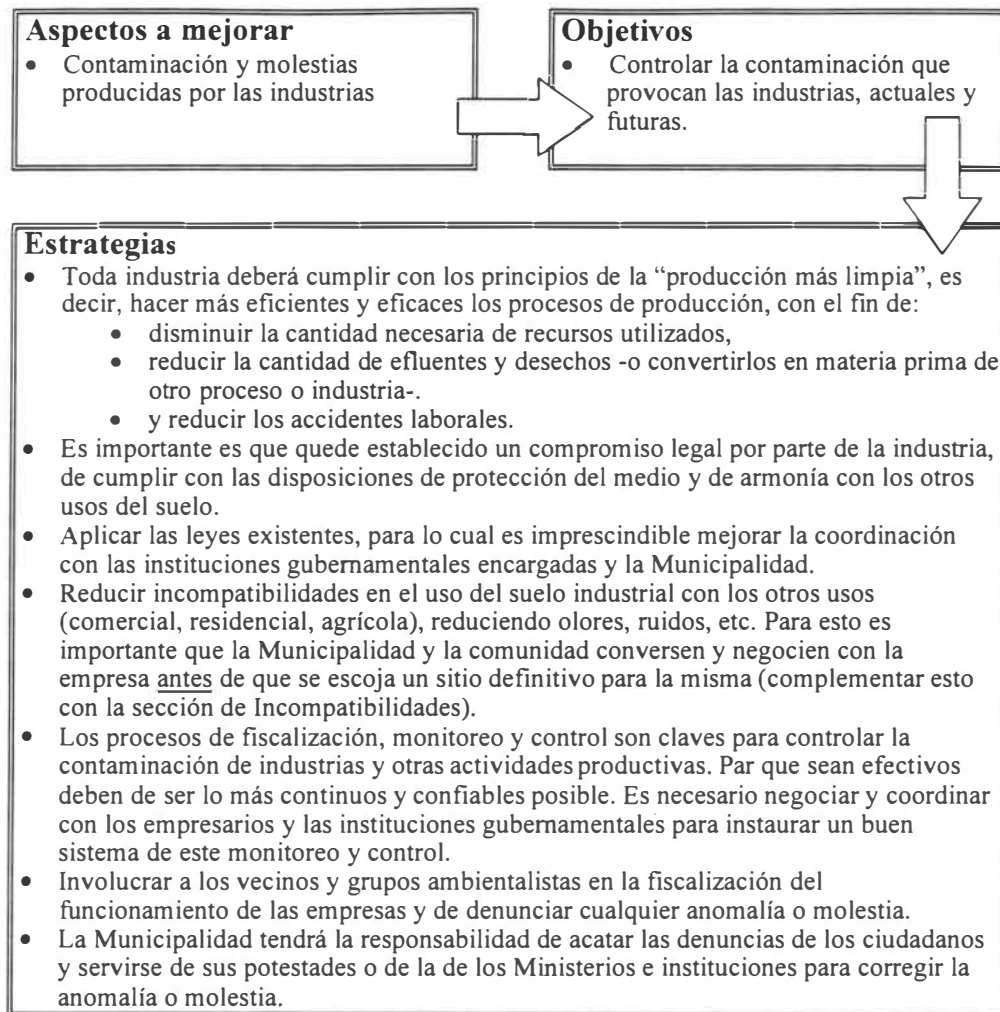
B.3 Condiciones que ofrece Grecia

Para incentivar la ubicación de las industrias deseadas hay algunos aspectos que pueden ser mejorados, los cuales se resumen en la tabla siguiente:



B.4 Producción más limpia

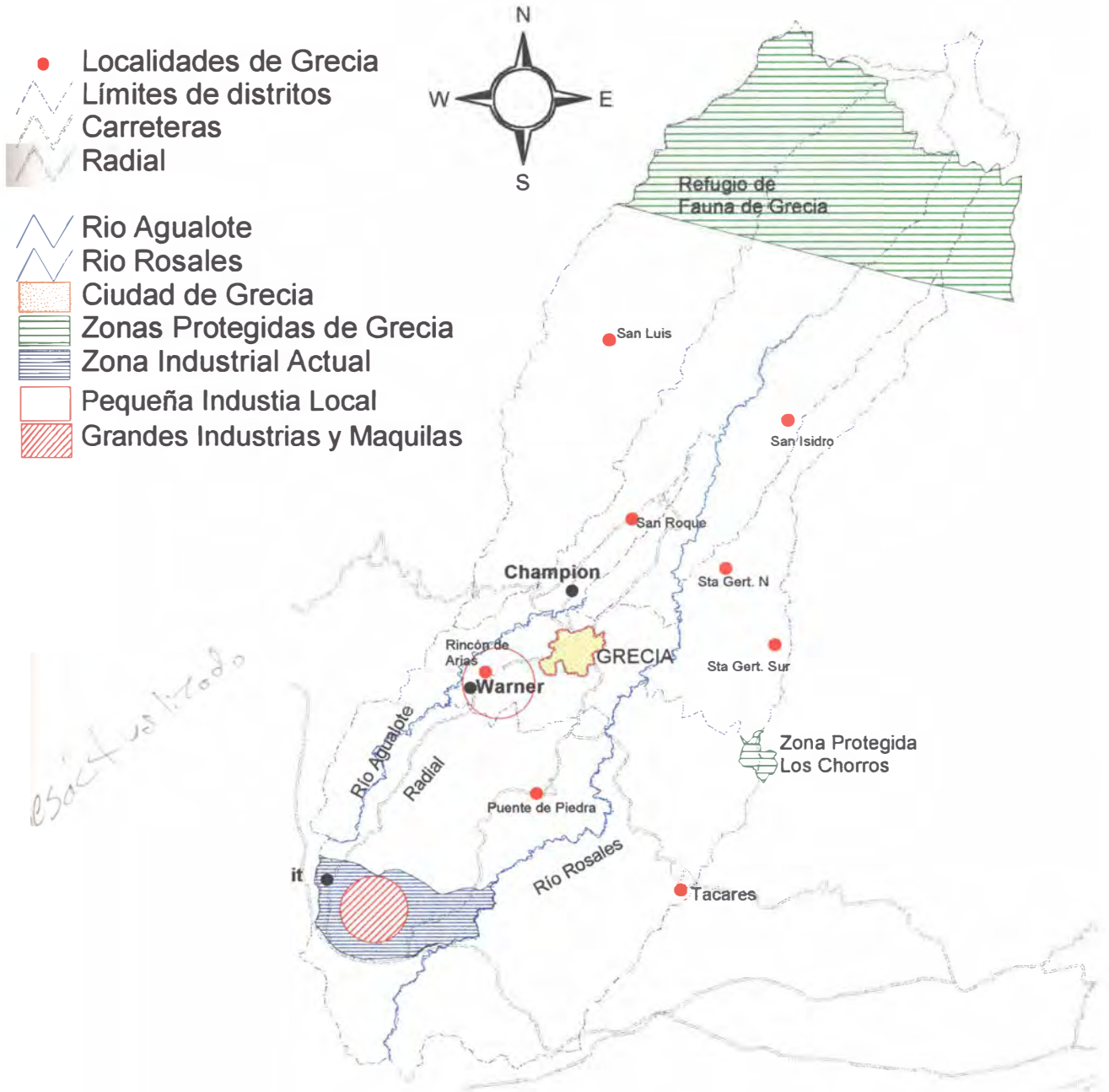
Se ha mencionado bastante la importancia de promover la “producción más limpia” en las industrias, por lo cual se brinda en las estrategias siguientes, los principios básicos de la misma, así como aspectos operativos claves.



En la página siguiente se incluye una síntesis de los principales ejes de las estrategias propuestas en esta sección de Industria. La explicación de la estructura del diagrama puede revisarse en las primeras páginas del presente capítulo.



Mapa N° 5: ZONAS INDUSTRIALES DE GRECIA



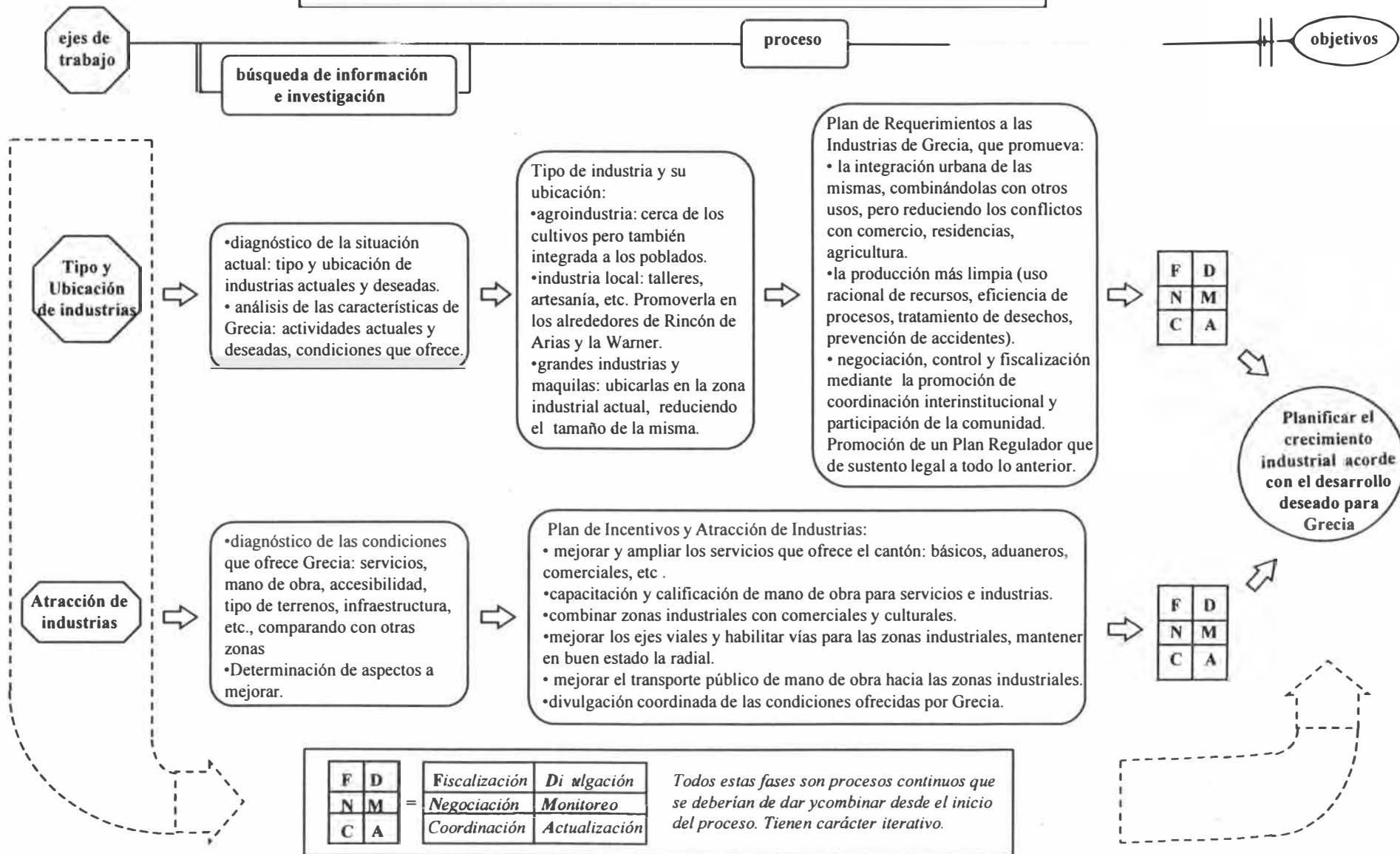
es actualizado

ProDUS, UCR
 Mayo, 1997
 Fuentes: Mapas IGN 1:10000
 Investigación de campo

0 6 km

1:150000

SÍNTESIS DE LAS ESTRATEGIAS PARA LA INDUSTRIA



4. CRECIMIENTO URBANO

A. SITUACIÓN ACTUAL Y RETOS:

La información recolectada y analizada acerca del tema de crecimiento residencial en Grecia se puede consultar en los documentos informativos y minutas correspondientes a las siguientes sesiones (ver apartado "Proceso Participativo") de la Comisión de Ordenamiento Territorial: sesión 5, realizada el 27 de mayo de 1997; segunda sesión intermedia, realizada el 4 de junio de 1997; sexta sesión, correspondiente al 19 de junio de 1997. El siguiente es un resumen general de dicha información.

Los usos urbanos incluyen el residencial, el comercial, el industrial, las áreas verdes, vías, etc. Aunque la presente sección los abarca todos de manera general, algunos detalles se centran en el crecimiento residencial. Otros detalles se encuentran en las secciones dedicadas a Industria, Vialidad e Incompatibilidades. Así mismo, la mayoría de los análisis se centraron en el crecimiento de la ciudad de Grecia, brindando únicamente recomendaciones generales para los poblados de los otros distritos

Haciendo una breve descripción de cómo ha sido el crecimiento de la ciudad de Grecia, lo primero a mencionar es que el centro de la ciudad muestra una planificación con visión a futuro por parte de los antepasados griegos, con sus cuadrantes perfectos y calles anchas. Sin embargo, durante muchos años el crecimiento se dio a lo largo de las calles. Una vez agotados los frentes de las calles principales, se comenzó a crecer en todas direcciones, y desde hace unos 5 años, mediante urbanizaciones. De esta manera, en los últimos 15 años, Grecia ha crecido en todas direcciones, pero sobretodo hacia el noroeste. Hacia el sur el crecimiento está restringido por una topografía muy quebrada. En general, la topografía restringe el crecimiento de la ciudad y los únicos terrenos planos y adecuados para la urbanización son los del este de la ciudad. Sin embargo, éstos albergan suelos de alta fertilidad y sus dueños no parecen dispuestos a venderlos por el momento.

Estas restricciones topográficas y agrícolas han provocado la construcción recientes de urbanizaciones en terrenos bastante quebrados (de más de 30% de pendiente) y al lado de ríos, con el riesgo de deslizamientos e inundaciones que esto puede implicar.

Por otro lado, el crecimiento de los servicios básicos –agua, electricidad, etc- necesarios se ha dado de manera bastante desordenada, sin una verdadera planificación a futuro, lo cual en muchos casos provoca un uso poco eficiente y poco eficaz de los recursos disponibles.

También se determinó que algunas urbanizaciones (por lo menos las chequeadas en campo) no corresponden con los planos aprobados en la Municipalidad, en cuanto a tamaño de áreas verdes, tuberías de recolección y plantas de tratamiento (Para más información acerca de áreas verdes, remitirse a la sección respectiva, presentada más adelante). Esto se combina con el hecho de que en este momento la Municipalidad no tiene capacidad de inspección –el ingeniero municipal trabaja menos de un octavo de tiempo-, lo cual requiere de solución en el más corto plazo posible.

En el caso de los poblados, el crecimiento ha sido principalmente a lo largo de las calles, es decir "lineal", teniendo como resultado unos pueblos poco consolidados y más bien desmembrados a lo largo de las vías. Aún así, en algunos de ellos ya se comienzan a construir urbanizaciones.

Los efectos de este crecimiento desordenado quizá no son totalmente palpables en este momento para los ciudadanos, pero podrían llegar a ser evidentes en el futuro si no se toman las medidas necesarias para prevenir la disminución de la calidad de vida que siempre ha caracterizado los asentamientos griegos.



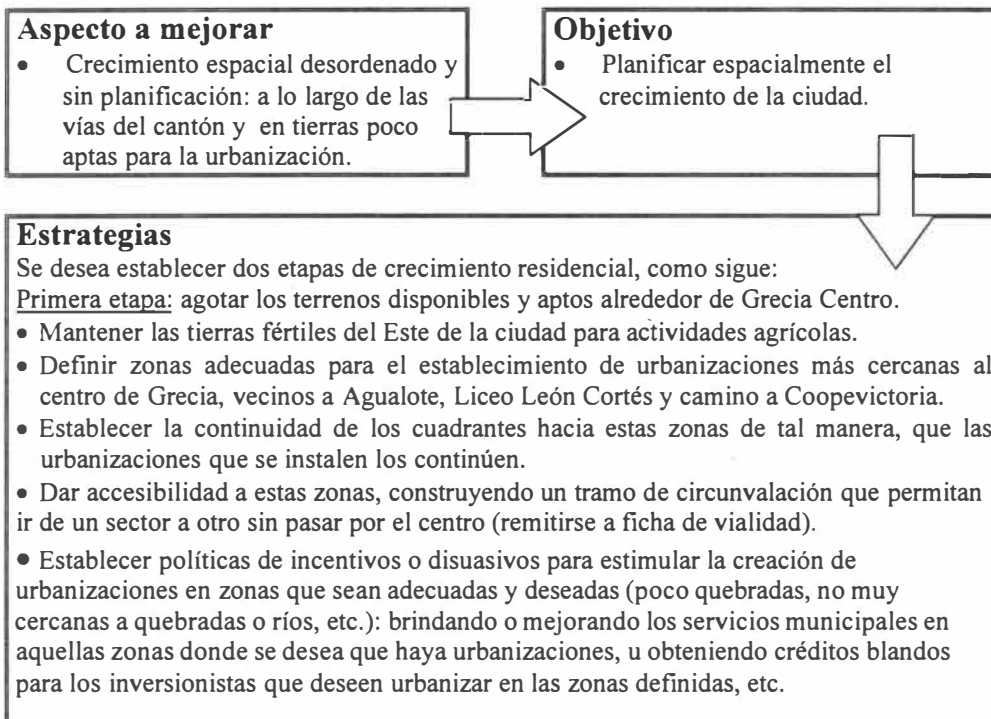
Según cálculos realizados por ProDUS con base en la determinación de los terrenos urbanizables disponibles en la ciudad, en proyecciones de población y densidad promedio del proceso de urbanización, los terrenos aptos para urbanización que quedan en el centro de Grecia se agotarán entre 3 y 11 años, dependiendo del ritmo de crecimiento que presente la población. Esto denota lo prioritario de este tema y de definir políticas a seguir. Se estimó, por ejemplo, que los terrenos urbanizables del centro de Grecia, de Agualote y Barrio Latino son unas 100 hectáreas en total.

De esta manera las preguntas principales relacionadas con este tema son hacia donde debe de crecer la ciudad de Grecia y cómo debe de ser dicho crecimiento.

B. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

B.1 Crecimiento espacial

En la tabla siguiente se exponen los objetivos y estrategias determinadas para definir hacia adónde se propone encauzar el crecimiento urbano de ciudad de Grecia. Las etapas escritas a continuación, pueden ilustrarse consultando el mapa 7 de Vialidad, ubicado en la sección de Vialidad y Transporte.



Crecimiento Urbano

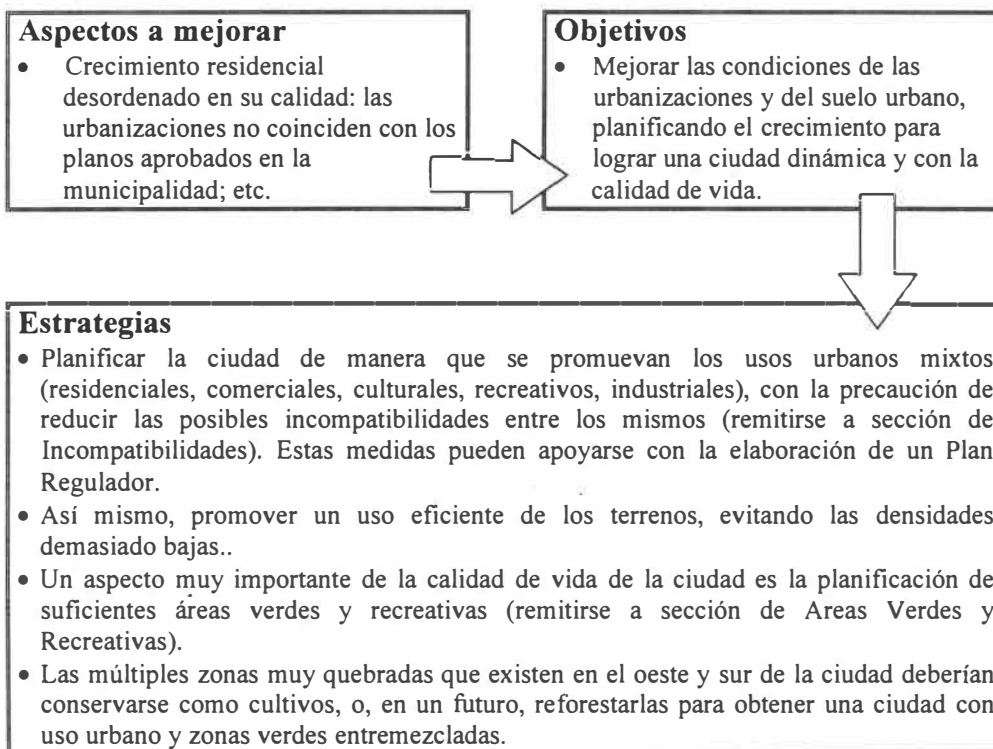
Estrategias (continuación)

Segunda etapa: consolidar los poblados con las mejores condiciones para crear una ciudad polinuclear.

- Crecer hacia los poblados del sur: Puente de Piedra, Poró y Rincón de Arias (son zonas bastante planas, con menor valor agrícola, con accesibilidad a la radial y cercanos a las zonas industriales definidas en la sección 2).
- Promover la consolidación en cuadrantes de estos poblados.
- Como se propuso anteriormente, impulsar el crecimiento en las zonas deseadas: brindando servicios municipales con mayor facilidad a aquellas zonas donde se quiere que haya urbanizaciones, mejorando el servicio de autobuses, mejorando las vías, etc.
- Ampliar la vía que comunica los poblados de Puente de Piedra, Poró y Rincón de Arias entre sí y con el centro de Grecia (ver ficha de vialidad).
- Con respecto al resto del cantón, estimular la consolidación de los poblados y limitar el crecimiento de los mismos regulando el tamaño de las urbanizaciones en el norte, así como, limitando la cantidad de servicios que se pueden brindar.
- Evitar el crecimiento urbano en zonas de riesgo –altas pendientes, ríos, etc- buscando un uso alternativo para dichas tierras.
- Todo lo anterior debe regularse adecuadamente con un Plan Regulador.

B.2. Calidad del crecimiento urbano

Una vez determinado hacia adónde crecerá la ciudad, es necesario definir cómo será dicho crecimiento. Ante el hecho de que el suelo urbano es un recurso escaso, el peligro del hacinamiento, de la falta de áreas verdes, de la urbanización de zonas de riesgo, o del crecimiento en zonas muy alejadas del centro o en forma desordenada, se plantea la pregunta básica de cómo hacer un uso eficiente del suelo urbano y a la vez mantener la calidad de vida de los ciudadanos. En la siguiente tabla se resumen los lineamientos básicos de dicha respuesta.



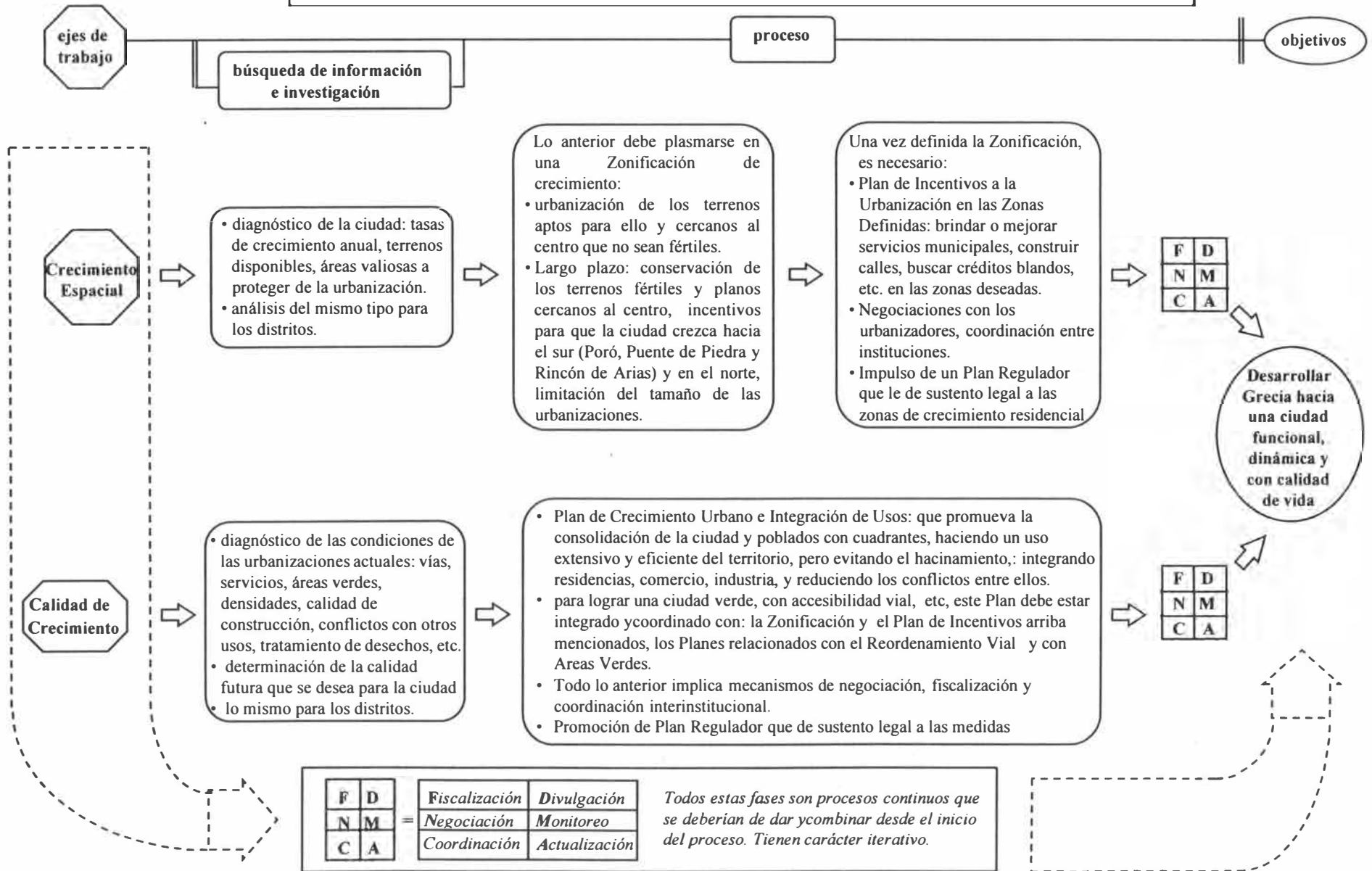
Estrategias (continuación)

- Otro aspecto de la conservación de la calidad de vida está muy relacionado con el fortalecimiento de la identidad cultural de la comunidad, lo cual favorece el sentido de pertenencia a la ciudad y por lo tanto el impulso de mejorarla. Esto está íntimamente ligado, no solo con las actividades educativas y culturales, sino también con el tipo de actividades productivas que se promuevan en el cantón, estando este aspecto directamente relacionado con las secciones de Industria, Agricultura y Reserva Forestal.
- Asegurarse de contar con unos ejes viales y vías secundarias que conecten adecuadamente las zonas de la ciudad y los principales poblados.
- Mejorar el transporte público del cantón, en especial entre las zonas residenciales y las de trabajo, con el fin de reducir la congestión, favorecer la equidad y limitar la contaminación del aire.
- En los aspectos de gestión es imprescindible dos puntos: establecer mecanismos de negociación y coordinación entre los distintos sectores de la sociedad griega; y mejorar los mecanismos de inspección de construcciones por parte de la Municipalidad, con el fin de controlar el cumplimiento de los planos en las urbanizaciones. Sería conveniente involucrar más a las comunidades en estos aspectos de fiscalización.
- Todas las recomendaciones anteriores son también válidas para los poblados de los distritos, aunque requieran de las modificaciones específicas de cada caso.

Las estrategias anteriormente expuestas pueden resumirse en el diagrama de síntesis incluido en la siguiente página. La explicación de la estructura del mismo puede consultarse al inicio del presente capítulo.



SÍNTESIS DE LAS ESTRATEGIAS PARA EL CRECIMIENTO URBANO



5. ÁREAS VERDES Y RECREATIVAS

A. SITUACIÓN ACTUAL Y RETOS:

La información recolectada y analizada acerca de este tema se puede consultar en los documentos informativos y minutas correspondientes a las siguientes sesiones de la Comisión de Ordenamiento Territorial (ver apartado "Proceso Participativo"): sesión 5, realizada el 27 de mayo de 1997; segunda sesión intermedia, realizada el 4 de junio de 1997; sexta sesión, correspondiente al 19 de junio de 1997. El siguiente es un resumen general de dicha información.

Las áreas verdes y recreativas son claves en la calidad de vida y funcionalidad de una ciudad, aunque su importancia generalmente es subestimada. Las áreas verdes y recreativas sirven a la colectividad y son esenciales en la salud mental de los ciudadanos, especialmente de niños y jóvenes. Estimulan la protección del medio ambiente, así como los hábitos sanos y la creatividad. Además, son terrenos que pueden utilizarse con otros propósitos, por ejemplo, la protección de recursos valiosos o para evitar la urbanización en zonas de riesgo. Existen distintos tipos de parques: por ejemplo, parques regionales, urbanos, de vecindad, zonas deportivas, etc, y lo ideal es contar con una combinación de todos los tipos, formando un sistema integrado.

En la actualidad la ciudad de Grecia está rodeada de zonas agrícolas y espacios abiertos que brindan un ambiente fresco y agradable. Lo anterior no permite percibir el déficit de áreas verdes y recreativas en el distrito central de Grecia, que se está generando, dado el crecimiento urbano acelerado de los últimos años, el cual puede agravarse en el futuro si no se toman medidas inmediatas.

El distrito central de Grecia ofrece bastantes opciones de parques infantiles, plazas y otros, según puede consultarse en la lista recopilada en el documento informativo y apreciarse en el mapa 6 de Áreas Verdes y Recreativas.

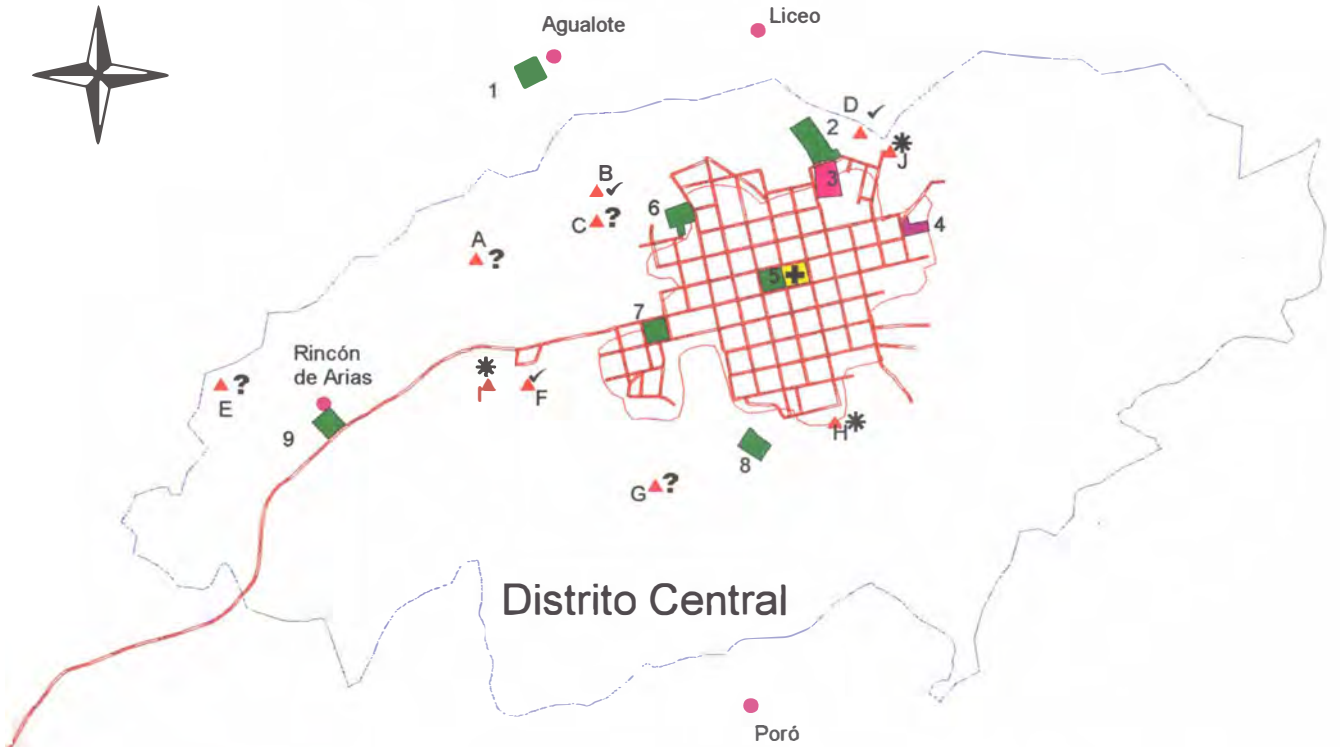
Sin embargo, según una corta investigación realizada por ProDUS, en primer lugar, se detectaron varios casos de urbanizaciones que no cumplen en el campo lo estipulado en los planos aprobados por la Municipalidad. De hecho, el promedio de áreas verdes y comunales establecido en los planos consultados está entre 6 y 13% del área urbanizada, mientras que según las urbanizaciones visitadas, el promedio real es de 3,5%

En segundo lugar, se detectaron algunas urbanizaciones con las áreas verdes en mal estado, y tres de ellas, sin ninguna área verde (aunque en los planos sí aparecían): el Bosque de la Paz, Las Mercedes y el INVU #3.

Con respecto al resto de los distritos, de manera general se tuvo conocimiento de que cuentan con plazas de fútbol y gimnasios, detectándose más bien problemas de accesibilidad a los mismos debido a los horarios de atención y a la administración.



Mapa N° 6. ÁREAS RECREATIVAS EN EL CENTRO DE GRECIA



- Carreteras
- Localidades de Grecia
- Ciudad de Grecia
- Borde del distrito central

Iglesia Católica

Zonas recreativas:

- 1 Plaza Agualote
- 2 Balneario Tropical
- 3 Estadio
- 4 Polideportivo
- 5 Parque de Grecia
- 6 Plaza B° Jiménez
- 7 Plaza Pinos
- 8 Plaza del Cementerio
- 9 Plaza Rincón de Arias

Urbanizaciones:

- A La Esmeralda
- B Las Tres Marías
- C Nueva Esparta
- D Vecechi
- E Laurel
- F INVU # 2
- G Bella Vista
- H Bosque de la Paz
- I INVU # 3
- J Las Mercedes

- Se conocen datos reales de áreas
- No se conoce situación actual.
Se cuenta con datos de los planos.
- Se sabe que no tienen área verde

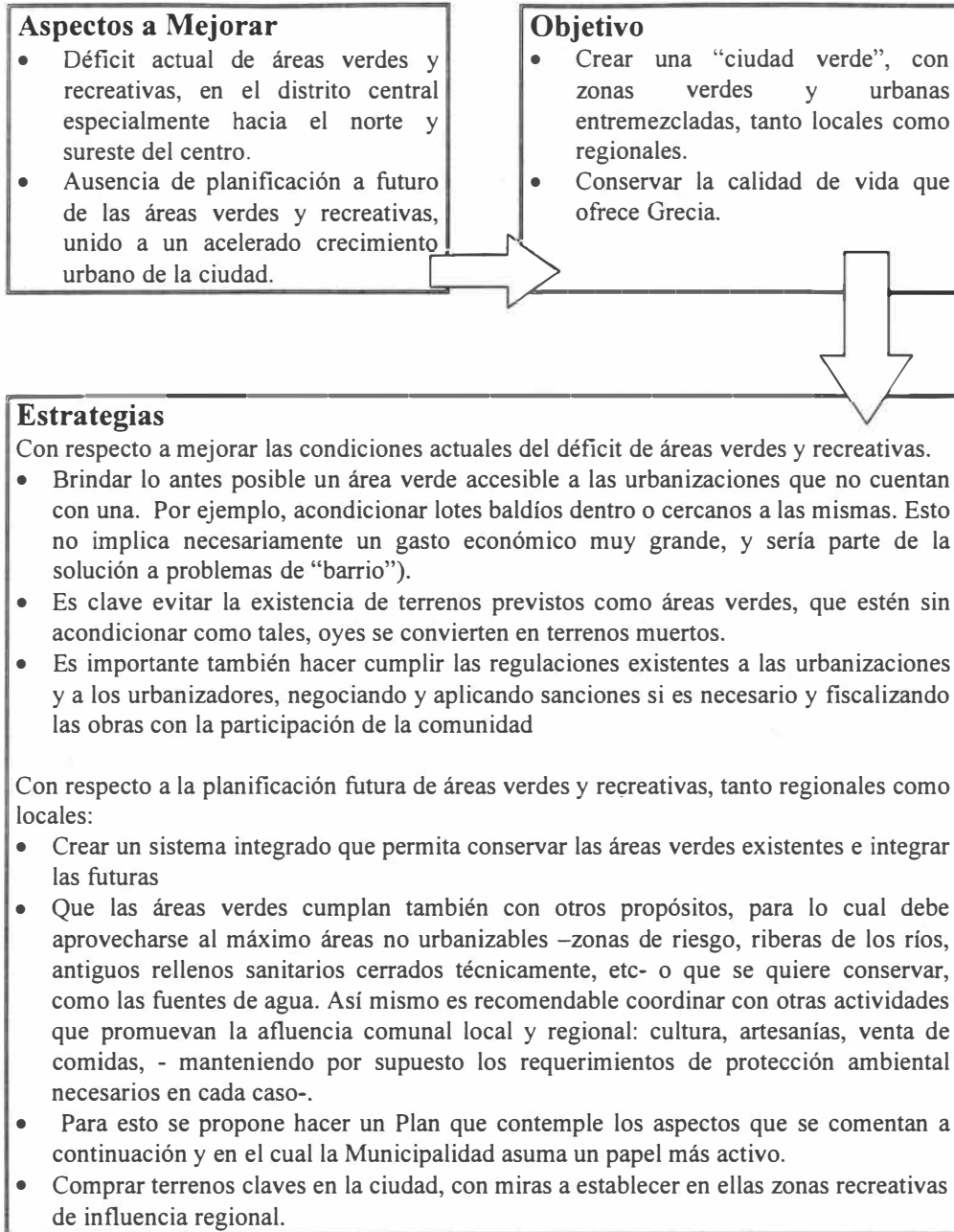
ProDUS, UCR
 Mayo, 1997
 Fuentes: Mapas IGN 1:10000
 Investigación de campo



1:30000

B. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

A continuación se resumen las estrategias definidas para reducir el déficit actual y planificar un sistema de áreas verdes para el futuro.



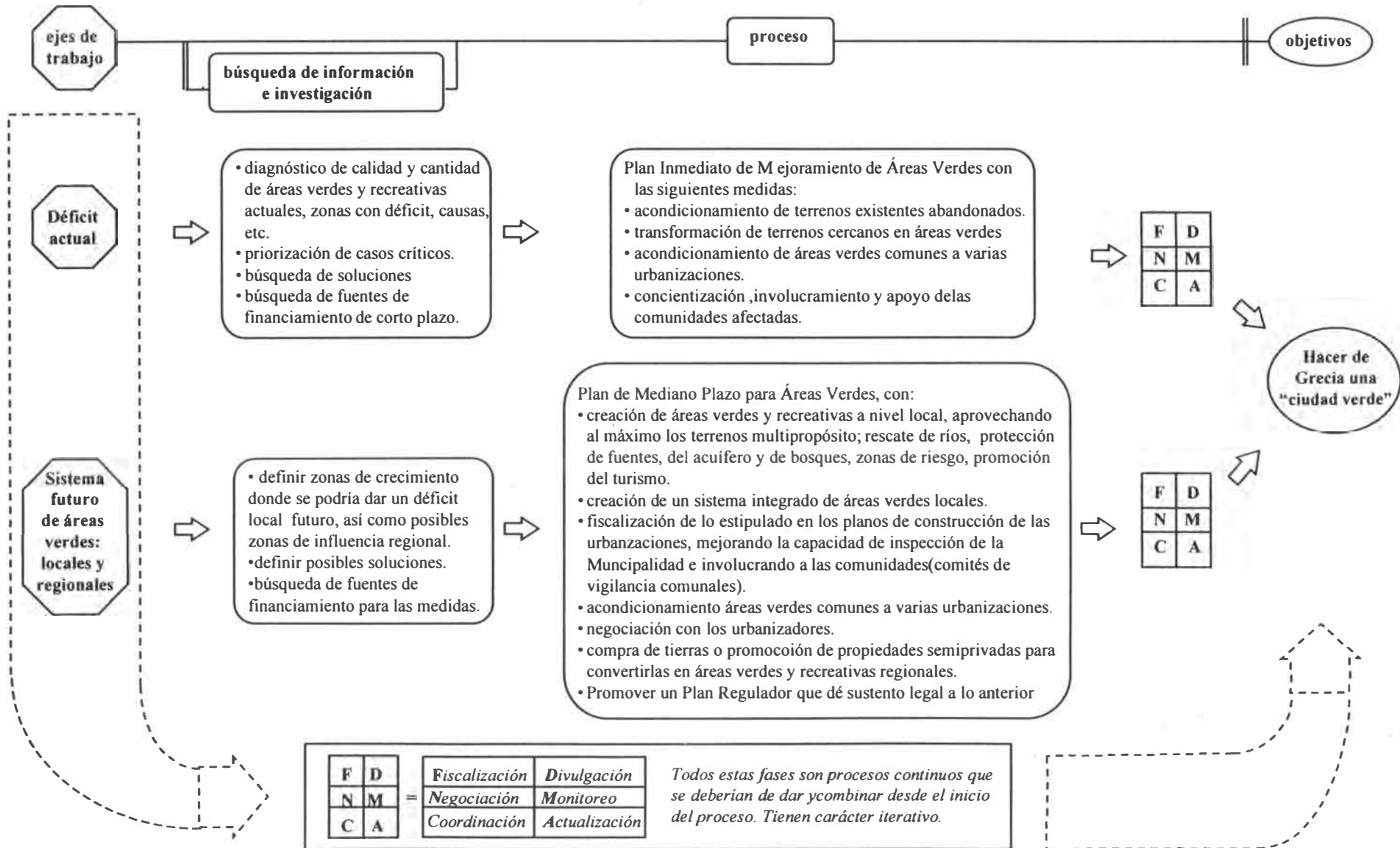
Estrategias (continuación)

- Permitir la inversión privada en zonas públicas: restaurantes o sodas en parques, por ejemplo
- Procurar la existencia de los distintos tipos de parques y áreas recreativas
- Otra posibilidad es que la Municipalidad promueva el establecimiento de urbanizaciones en áreas definidas, creando una sola área verde equivalente a la suma de las áreas verdes de cada urbanización, la cual podría incluso adquirir valor turístico regional.
- Para lo anterior es clave la negociación con los urbanizadores.
- Así mismo lo es la participación de la comunidad, para lo cual se pueden establecer Comités de Vigilancia comunales durante la construcción de las urbanizaciones, que denuncie las anomalías.
- La Municipalidad será la encargada de apoyar a los Comités de Vigilancia, atendiendo y resolviendo las denuncias con la mayor brevedad posible.
- Es imprescindible por lo tanto dotar de recursos a la Oficina de Ingeniería de la Municipalidad, para que pueda trabajar a tiempo completo y esté en la capacidad de fiscalizar y hacer cumplir los reglamentos.
- Impulsar las mismas medidas sugeridas para reducir el déficit actual.
- En la medida de lo posible, apoyar las medidas anteriormente expuestas con un Plan Regulador.
- Buscar fuentes de financiamiento para las todas las medidas anteriores, principalmente la compra de terrenos, por ejemplo: ingresos por concepto de construcción y urbanizaciones, convenios entre la Municipalidad, la comunidad, el Gobierno Central u otros sectores de la comunidad griega.

En el diagrama de la página siguiente puede apreciarse la síntesis de las estrategias anteriores. La explicación de la estructura general del mismo puede consultarse al inicio del presente capítulo.



SÍNTESIS DE LAS ESTRATEGIAS PARA LAS ÁREAS VERDES Y RECREATIVAS



6. VIALIDAD Y TRANSPORTE

Los aspectos viales y de transporte son claves para la calidad de vida, la funcionalidad y el desarrollo de una ciudad, pues están íntimamente ligados con el uso del suelo y con las actividades económicas. Además, generalmente representan inversiones muy altas y difíciles de modificar. Por estas razones es necesario analizar el tema de manera cuidadosa y planificar las inversiones de manera estructurada y coherentes con las políticas de desarrollo de la ciudad. En la mayoría de los casos se requiere de estudios técnicos muy detallados que no fueron llevados a cabo en este Plan Estratégico, pero que será necesario impulsar para poder implementar algunas estrategias generales planteadas.

Grecia posee cuatro ejes viales principales que convergen en su ciudad: la carretera a Tacares y Alajucla, la que lleva hacia Poás, la que viene de Naranjo y Sarchí y la radial Arnoldo Kopper, la cual se une con la autopista Bernardo Soto (Ver Mapa N°7 "Vialidad y Transporte"). Los tres primeros ejes son carreteras antiguas, angostas en medio de zonas quebradas y por lo tanto con muchas curvas. Los viajes de un destino a otro (sea de vehículos livianos, autobuses o vehículos pesados) deben pasar por la ciudad, pues los ejes tienen su intersección en esta zona, donde se da la mayor cantidad de automóviles y taxis estacionados en las vías. Estas vías son vitales para las actividades económicas y sociales (agricultura, industria, turismo, comercio, etc.) de Grecia y sus vecinos (Poás y Sarchí).

El tema de la vialidad surgió en la primera sesión plenaria, del 12 de febrero de 1997, como uno de los más importantes. Se trató a fondo en la segunda reunión intermedia, el 4 de junio y dada su estrecha relación con el crecimiento urbano se expuso en plenaria durante la sexta sesión del 19 de junio de 1997.

En dichas sesiones se tocaron diversos temas relacionados con la vialidad y el transporte, los cuales se sintetizan a continuación en tres componentes:

- la mejora en el sistema de transporte público
- otros aspectos relacionados: la regulación de los sitios de estacionamiento en el centro de la ciudad de Grecia y las rutas del transporte pesado.

Para cada uno de estos componentes se realizó un análisis por separado, el cual se presenta a continuación.

6.1. EJES VIALES Y CRECIMIENTO URBANO

A. SITUACIÓN ACTUAL Y RETOS

Los ejes viales son las arterias principales por las cuales se concentran los mayores flujos de tránsito de todo tipo. Por lo tanto su diseño está íntimamente ligado con el crecimiento de la ciudad y de los flujos que generan las actividades económicas.

Los ejes viales de Grecia presentan un fenómeno común en centros de población importantes: el centro del cantón es el centro de distribución del flujo de vehículos. Sea cual sea el destino de un automotor, por la distribución de las vías, deberá pasar por la ciudad. Anteriormente se mencionaron los 4 ejes actuales del cantón, los cuales tienen flujos altos, siendo el menos transitado el camino que une con Poás.

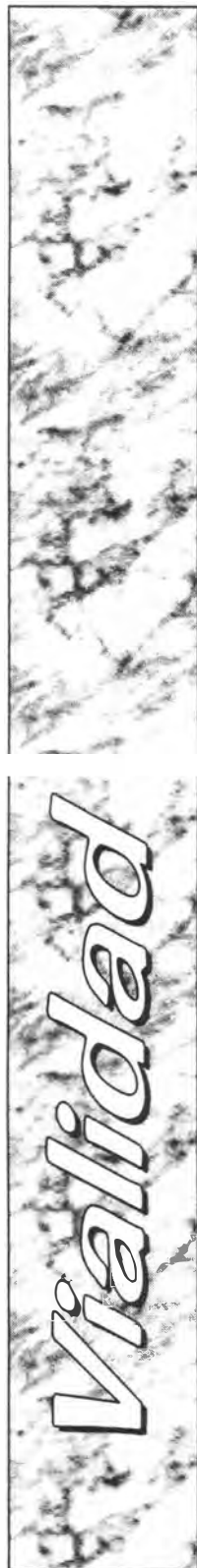
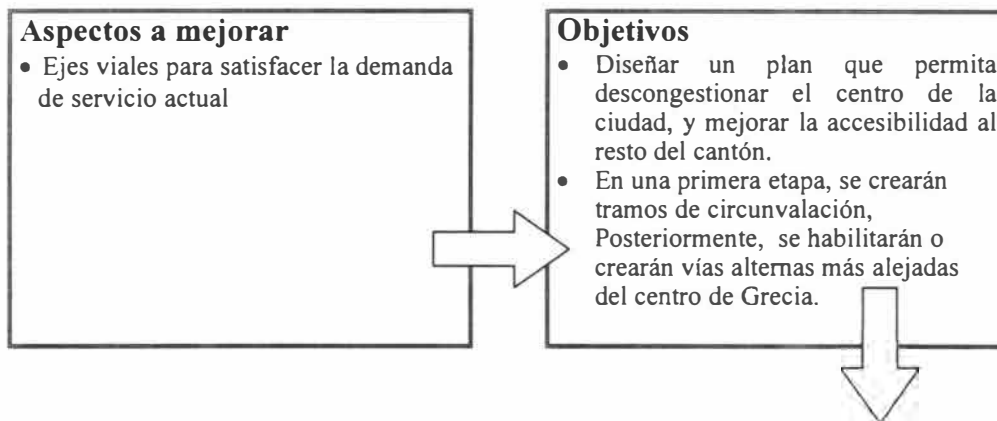
Dado el aumento en la flota de vehículo y al crecimiento urbano de los últimos años, algunas de ellas tienen problemas de saturación especialmente en las horas pico del flujo. Esta situación muy probablemente se agravará en el futuro, debido al crecimiento desordenado que ha tenido la ciudad.

Es claro que actualmente los ejes viales del cantón no presentan un nivel de servicio lo suficientemente satisfactorio para cubrir la demanda presente y posiblemente será insuficiente en el futuro.

Por lo íntimamente ligado que está este tema con las políticas de crecimiento urbano futuro, esta sección debe leerse en conjunto con la referente a Crecimiento Urbano.

B. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

Se muestran a continuación los resultados de las sesiones de trabajo y reuniones intermedias en las que se trató el tema de vialidad y crecimiento urbano.



Estrategias

Se plantea la necesidad de estructurar un Plan de Reordenamiento Vial, contemplando medidas de corto, mediano y largo plazo, y estableciendo mecanismos para tomar las previsiones necesarias en el presente:

- En el corto plazo, se plantea hacer un reordenamiento de algunos sentidos de vías en el centro con el fin de desviar algunos flujos, de manera que no todos los ejes confluyan al centro de la ciudad.
- En el mediano plazo (5 años) se plantea crear tramos de circunvalación casi en el borde de la ciudad aprovechando calles existentes y construyendo algunos tramos adicionales para unir los distintos ejes y descongestionar aún más el centro. Puede considerarse prioritario la unión de carretera a Sarchí con la calle que va hacia Coopevictoria y Poás, así como la unión entre la carretera a Sarchí y la radial, debido a la gran cantidad de tránsito pesado que transporta caña y café en ambos casos y a la gran cantidad de buses y automóviles en el segundo caso. En el sector noroeste, una posibilidad (definida en el mapa) es unir la radial con Calle Carmona (no siguiendo toda la calle hasta Rincón de Arias, sino uniéndola a la altura de las urbanizaciones La Esmeralda y Nueva Esparta). Esto implicaría probablemente un puente sobre la quebrada Rastro. En el sector noreste, la idea sería unir la calle a Agualote con la que va a Coopevictoria. La topografía es apta, sin embargo el trazado debe ser compatibilizado con las urbanizaciones existentes (la Primavera, Vecechi).
- En el largo plazo (10 años): se habilitarán vías alternas más alejadas del centro urbano, armonizadas con las políticas de crecimiento urbano esbozadas en dicha sección. Esto se traduce en impulsar el crecimiento hacia Rincón de Arias, Poró y Puente de Piedra, además de impulsar de consolidación de una zona industrial en Puente de Piedra y otra en la Argentina. Por lo que lo más conveniente es habilitar y mejorar la ruta que comunica Rincón de Arias y Poró, y posteriormente la que une la radial con Puerto Escondido, Poró y Puente de Piedra (protegiendo el antiguo Puente).
Es necesario, al igual que en los tramos de circunvalación definir las rutas que seguiría el tránsito pesado, para diseñar adecuadamente los pavimentos, giros, etc. Se planteó también la posibilidad de habilitar la vía de entrada a Grecia por la FANAL, como segunda vía de acceso a Grecia.
- Para implementar las medidas anteriores es necesario definir ciertas acciones en el presente:
 - Todas las acciones y construcciones que apruebe la Municipalidad deben ir en armonía con el reordenamiento vial deseado, las acciones a tomar serán. Es necesario definir una serie de acciones tendientes a preparar las condiciones para el Plan de Reordenamiento Vial. Todos los permisos, patentes, nuevas calles, urbanizaciones, etc., que se generen en estos años, pueden armonizarse con dicho Plan. En un futuro Plan Regulador esta coherencia también debe darse, de manera explícita.
 - Coordinar entre todas las instituciones cuyas decisiones y acciones afectan positiva o negativamente los aspectos viales. En este sentido es clave el MOPT en el sector público, y las grandes industrias, agroindustrias y comercios en el sector privado.

6.2. TRANSPORTE PÚBLICO INTERNO

A. SITUACIÓN ACTUAL Y RETOS

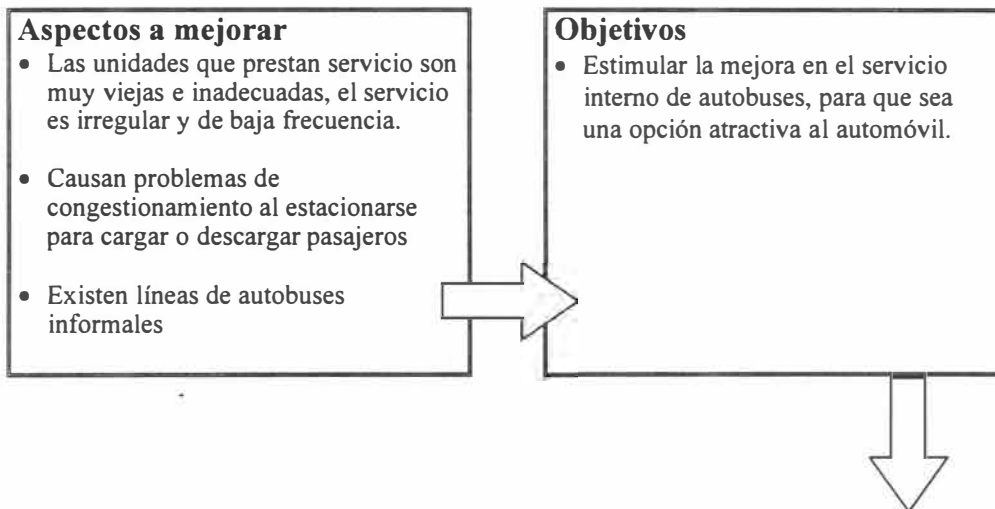
El transporte público es básico para la funcionalidad de una ciudad: permite ordenar la ciudad, reducir la congestión, disminuir la contaminación y frenar hasta cierto punto el aumento de la flota de vehículos particulares. Es un elemento de equidad al ser accesible a todas las personas. Se relaciona directamente con las actividades económicas, pues es el transporte más común de los recursos humanos. Por tal motivo, el sistema de transporte público debe diseñarse de acuerdo con el crecimiento urbano y con la relación entre las zonas residenciales y los centros de trabajo.

En Grecia, el servicio más frecuente y de mejor calidad es el de la ruta Grecia-San José, dada la gran cantidad de griegos que laboran en dicha ciudad. Se cuenta además con transporte público a todos los distritos, con una cobertura bastante amplia, así como con servicios que conectan con Sarchí-Naranjo y con Alajuela. Sin embargo, es necesario realizar una serie de mejoras con el fin de que sea una opción realmente competitiva al automóvil. En este momento, las unidades que prestan servicio son bastante viejas y lentas – autobuses escolares estadounidenses de los años setenta- lo cual es poco adecuado con la quebrada topografía griega. El servicio es irregular y de baja frecuencia. Las unidades causan problemas de congestión en las vías del cantón al estacionarse para cargar o descargar pasajeros, pues no hay bahías en las paradas de autobuses, y algunas paradas están en curva.

Existen además líneas de autobuses informales, lo cual puede convertirse en un foco de desorden en el futuro cercano, pues no existe ningún tipo de control sobre ellos: las tarifas, el recorrido y el horario son fijados por cada conductor. Además, es una competencia desleal para las empresas establecidas, al tiempo que refleja la ineficacia de las mismas. Si la demanda en los distritos aumenta, este tipo de transporte aumentará, lo que crea problemas de control de contaminación, evasión de impuestos, y abusos al consumidor.

B. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

Del proceso participativo surgieron dificultades a superar, como el nivel y calidad de servicio. Seguidamente se muestran éstos y los objetivos y estrategias para su mejora.



Estrategia

Estimular la mejora en el nivel de servicio de autobuses dentro de el cantón, mejorando las unidades, regularizando la frecuencia y haciendo paradas adecuadas.

- Planificar la ubicación y construcción de las paradas de autobuses a lo largo de las vías de Grecia, incluyéndolas en el Plan de Reordenamiento Vial, mencionado en la sección 6.. Ejes Viales y Crecimiento Urbano de este apartado.
- Construir bahías en las paradas de autobuses.
- Procurar que las paradas más importantes existentes estén bien señalizadas y techadas.

Coordinar los esfuerzos entre las empresas autobuseras y las instituciones relacionadas con el transporte público.

- Crear un consorcio de transportistas, estimulados vía municipal o Regional, que armonice políticas y elimine o agrupe las líneas informales. Hacer un recuento de las líneas informales y contactar a sus dueños.
- Establecer reuniones con representación del MOPT, Municipalidad, líneas actuales de buses, líneas informales de microbuses y representante de los usuarios.
- Hacer estudio de demanda de servicio para definir la factibilidad de renovar la flotilla de autobuses internos de Grecia con autobuses más pequeños y que realicen viajes más frecuentes, así como evaluar si hay que ampliar el número de líneas o cambiar su recorrido. En la tesis de Carlos Anderson se están generando datos que pueden ser utilizados con este fin. Este Estudio debería incluir:
 - orígenes y destinos más comunes.
 - cobertura actual de las líneas formales e informales
 - demanda presente satisfecha - insatisfecha
 - proyecciones de demanda futura
 - mejoras necesarias en la calidad del servicio
 - mecanismos de coordinación institucional
 - factibilidad y recomendaciones acerca del consorcio de transportistas que contribuya eliminar los buses - "pirata-
 - reubicación de paradas

6.3. OTROS ASPECTOS DE VIALIDAD

A. SITUACIÓN ACTUAL Y RETOS

Tránsito de Vehículos pesados por el centro de Grecia

Debido a los centros de producción agrícola y agroindustrial se presenta un flujo considerable de vehículos pesados por el centro del cantón (causado por la falta de ejes viales alternativos) llegando en épocas de zafra y cosecha de café hasta 50 camiones al día. La necesidad de sacar los productos (de Grecia y Sarchí al resto del país o para exportación) hace imprescindible este tipo de vehículos para la economía de la región y por lo tanto para el beneficio de los griegos (en Grecia hay muchos pobladores que se dedican al transporte con este tipo de vehículos).

No obstante, motivado, el paso de este tipo de vehículos causa molestias a los habitantes del centro, quienes viven las consecuencias más directas de su paso: contaminación sónica, por desechos al caer caña de los camiones, y en algunos puntos de congestión.

Estacionamientos.

Otro aspecto a examinar en el tema de vialidad son los lugares para estacionamiento, tanto de taxis como de vehículos particulares en el centro de Grecia. Este es un centro comercial, institucional y financiero de la región. Es por lo tanto un atractor de viajes importante. A tal punto que la demanda hace que los espacios sean insuficientes en el centro de Grecia, lo cual trae como consecuencia un aumento de la congestión.

Para carga y descarga no existen zonas definidas, lo que permite que camiones se aparquen en cualquier sitio y obstruyan visibilidad o contribuyan con la congestión, pues por lo general se permite estacionarse a ambos lados de las vías.

En cuanto a los taxis, se observa que las paradas no son suficientes para la cantidad de unidades en el centro. Las filas de espera de los taxis en Grecia centro son más largas que las permitidas, mientras, en los demás distritos no hay suficientes taxis.

Por otro lado se tiene conocimiento de problemas por el estacionamiento de camiones pesados en barrios residenciales, causando molestias de ruido y obstrucción de vías.



Aspectos a mejorar

- Paso de vehículos pesados por las vías del centro de Grecia.
- El estacionamiento genera congestión.
- No se cobra por estacionarse en las vías.
- No existen zonas definidas para carga y descarga de mercancías
- Las paradas de taxis no son suficientes para la cantidad de taxis en el centro, mientras que en los distritos no hay taxis.
- Contaminación sónica y molestias a los habitantes del centro



Objetivos

- Crear vías alternas para evitar el paso de vehículos pesados por el centro.
- Ordenar el estacionamiento en las vías del centro de Grecia.
- Regular la existencia y el estacionamiento de taxis en el cantón.



Estrategias

- Para evitar el paso de vehículos pesados por el centro de Grecia se recurrirá a los tramos de circunvalación de la primera etapa del Plan de Ordenamiento Vial (ver sección 6.1 “ejes Viales y Crecimiento Urbano” del apartado de Vialidad). Con respecto a su estacionamiento, es necesario definir zonas específicas para que se puedan parquear sin causar demasiadas molestias al tránsito ni a los vecinos. Para esto se puede dedicar alg
- Para evitar el exceso de aparcamientos en las vías del centro de Grecia, se deben definir áreas para estacionamiento, aclarando si se permitirá a ambos lados de la vía o en uno sólo; y hay que establecer las áreas donde se cobrará por el mismo.
 - Para que estas medidas sean efectivas, es necesario asegurarse de que las áreas donde se pueda estacionar estén claramente delimitadas y señaladas, así como aquellas donde no se pueda.
 - El área de estacionamiento pagado no debe cubrir un área muy grande, sino la de más demanda, que posiblemente es la que va desde el hospital hasta la iglesia
 - Debe definirse la forma para el cobro, así como la tarifa, los horarios en que se cobrará, estimando cuando se presenta la mayor demanda y los problemas de estacionamiento. Evaluar el sistema de cobro al año de funcionamiento para hacerle mejoras, lo que puede hacerse mediante tesis o el curso de Taller de Diseño de la escuela de Ingeniería Civil de la UCR
- Para evitar que los vehículos que cargan o descargan mercancías estacionen en cualquier lugar, se pueden establecer áreas de carga y descarga de productos y mercancías
 - Los lugares deben estar claramente indicados y ser de uso exclusivo para ello.
 - Deben localizarse en puntos claves para el fácil transporte de la mercadería
 - Hay que definir si serán cobrados o no.



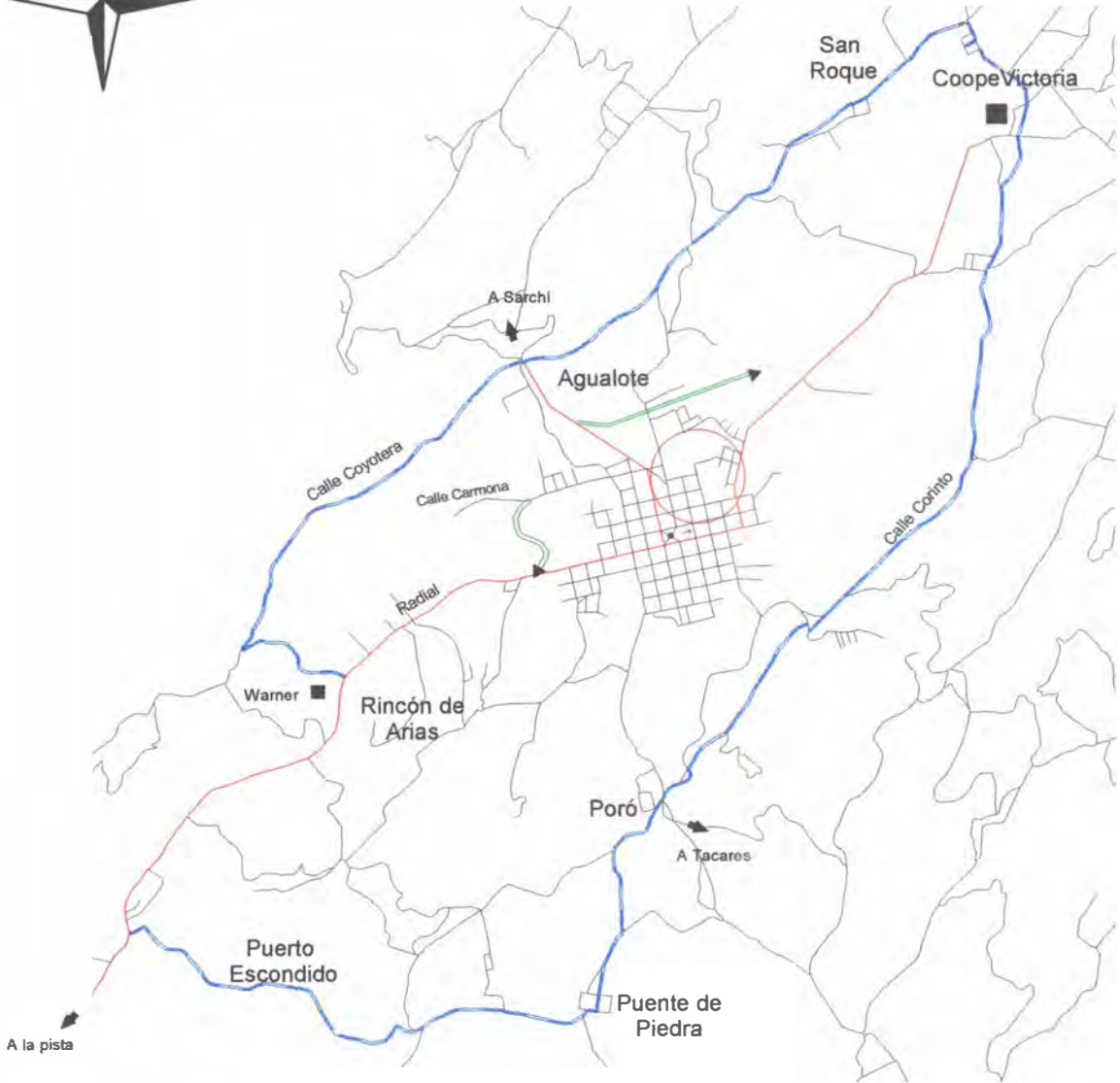
• **Estrategias (continuación)**





- Para regular la cantidad y estacionamiento de taxis en el cantón, es necesario controlar el número de los mismos que operan Grecia, y ordenar las paradas propiamente dichas. Los taxis se distribuirían a lo largo de todo el cantón, de acuerdo con la demanda. Para lograr esto, se recomienda;
 - Establecer legalmente y señalar las paradas de taxis que existen actualmente: Parque (más pequeña), Palí, Mercado, Estanco y Hospital.
 - Definir paradas en los poblados más importantes de los distritos.
 - Definir los lugares para aparcamiento de taxis en los diferentes distritos del cantón
 - Permitir sólo la cantidad de taxis necesarias para el cantón. Hacer estudio de demanda de taxis en los distritos y en Grecia centro.
 - No permitir el traslado de permisos al centro, si deja a un distrito sin servicio
 - Coordinar entre los taxistas e instituciones involucradas las medidas a tomar (inmediatas y futuras)
 - Estimular la creación de un ente de discusión sobre las medidas con respecto a los taxistas del cantón

Las estrategias para este tema son tan variadas, que se esquematizan en el diagrama de la siguiente página. Para explicación de su interpretación, remitirse al inicio del presente capítulo.



Mapa N° 7. RED VIAL DEL CANTON DE GRECIA.



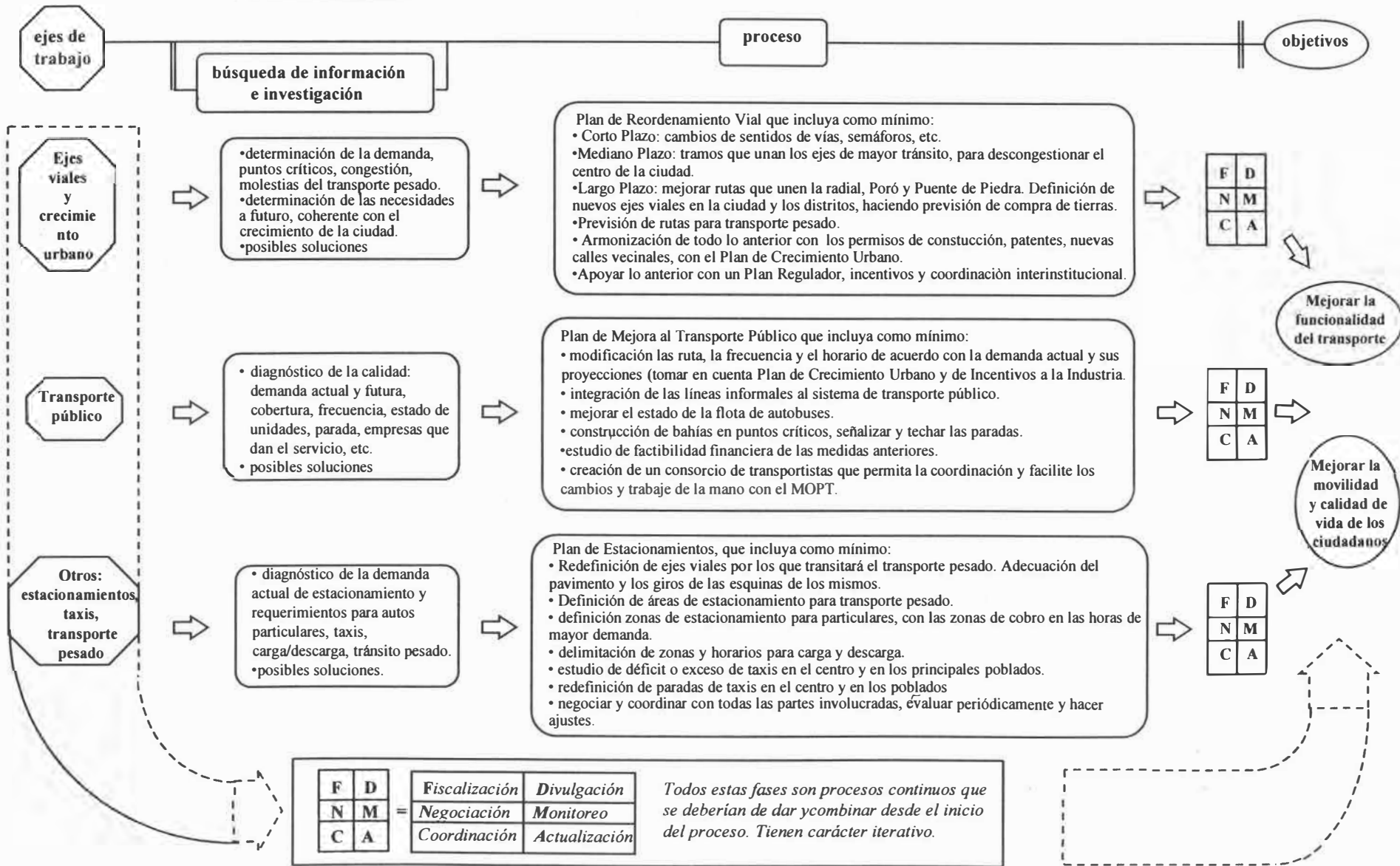
-  Zona para el posible cambio de vías
-  Tramos de circunvalación al borde de la ciudad
-  Calles aledañas por habilitar entre poblados
-  Rutas tradicionales



1:45000

ProDUS, UCR
Mayo, 1997
Fuentes: Mapas IGN 1:10000
Investigación de campo

SÍNTESIS DE LAS ESTRATEGIAS PARA LA VIALIDAD Y EL TRANSPORTE



7. INCOMPATIBILIDADES EN EL USO DEL SUELO

A. SITUACIÓN ACTUAL Y RETOS:

El presente capítulo se basa en las observaciones de los participantes en el proceso, expuestas a través de una encuesta que se les entregó durante la Quinta sesión; y en los comentarios realizados en la Sexta sesión.

Se entiende por “incompatibilidades en el uso del suelo” los conflictos que se pueden dar entre los distintos usos del suelo (agrícola, industrial, comercial, residencial, etc), tanto rurales como urbanos. Por ejemplo las molestias que puede ocasionar la agricultura a las distintas zonas urbanas (debido a quemas o a agroquímicos), o los conflictos que se presentan al tener una discoteca en un barrio residencial.

Los conflictos entre actividades existentes difícilmente se pueden eliminar totalmente, a menos que se trasladen las actividades. Sin embargo, pueden disminuirse bastantes con ciertas medidas especificadas más adelante, la mayoría de las veces, negociando entre las partes. Por otro lado, con respecto a las nuevas actividades en nuevas zonas, es clave planificar mecanismos para minimizar las incompatibilidades.

La importancia de este tema radica en que ciudades y poblados dinámicos e integrados tienen usos mixtos que permiten maximizar la utilización de los terrenos y disminuir tiempos de viaje entre actividades (por ejemplo, entre zonas residenciales y fuentes de trabajo, o entre zonas residenciales, fuentes de trabajo y centros de recreación y diversión), sin perjuicio de otros aspectos de la calidad de vida de los ciudadanos como la tranquilidad y el silencio. Pero para lograr esta integración de usos mixtos, es necesario minimizar los conflictos entre los distintos usos.

En el caso de Grecia, con base en una encuesta realizada por ProDUS entre los asistentes a las sesiones, se detectaron principalmente problemas de incompatibilidad en el centro: talleres, agricultura, agroindustria, tránsito pesado, balneario y discoteca en zonas residenciales. Los impactos negativos señalados son: congestión, contaminación por aceites, ruido, malos olores, contaminación del aire, basura. También se mencionó la contaminación de los ríos debido a chancheras, a la tenería Pirro y a otras industrias.

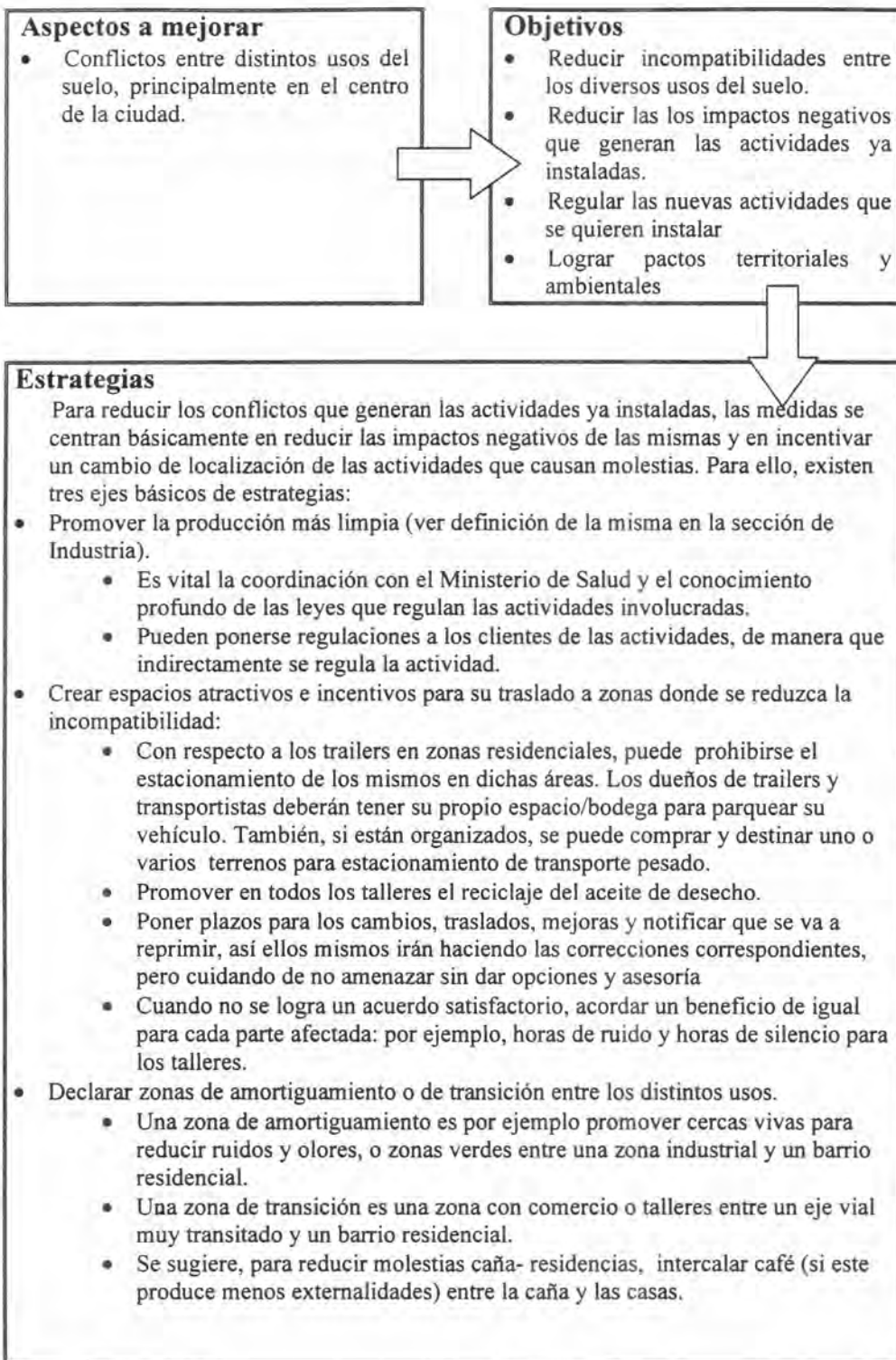
En resumen, con base en lo señalado en las encuestas como las incompatibilidades más comunes y la perspectiva del Ordenamiento Territorial que hemos dado a este documento, se brindarán recomendaciones en la disminución de los siguientes conflictos:

- *industria-uso residencial: principalmente los talleres, que provocan ruidos, aceites y congestión y compatibilización, zonas industriales-poblados.*
- *zonas de borde: uso residencial - agricultura, en lo que se refiere a preservación de suelos y contaminación del aire (humo por quemas, agroquímicos).*
- *industrias y otros usos urbanos cerca de fuentes de agua*
- *transporte pesado en zonas residenciales.*

Incompatibilidades

B. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

Se presentan a continuación las ideas básicas por medio de las cuales pueden llegar a solucionarse esos conflictos. Se pueden distinguir dos ejes principales: la reducción de los impactos de actividades existentes y la prevención de conflictos que provoquen actividades futuras en zonas futuras o en zonas existentes.



Incompatibilidades

Estrategias (continuación)

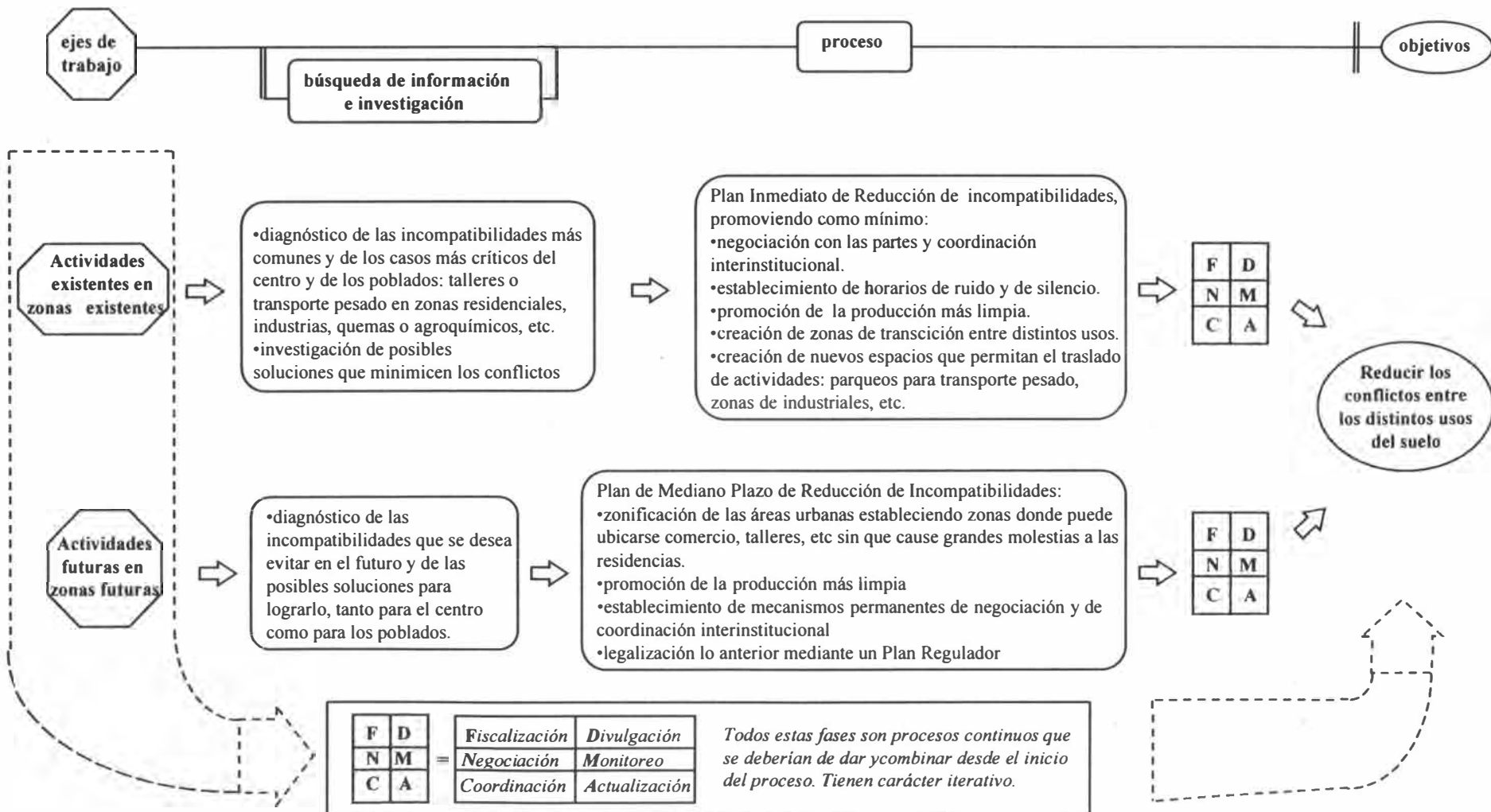
Si la actividad se acaba de instalar en una zona nueva o existente, o está por instalarse, debe incentivarse su ubicación en áreas deseadas y evitar su ubicación en zonas no deseadas. Para ello, se proponen dos lineamientos generales:

- Zonificar los barrios y establecer zonas de transición:
 - Definir núcleos de servicios y comercio en las diferentes zonas y barrios de la ciudad, cerca de ejes viales presentes y futuros. Pero es claro que no es adecuado para la ciudad concentrar talleres mecánicos o ciertas actividades en un solo lugar, sino más bien distribuirlas en puntos claves de la ciudad.
 - Si es posible, vender las patentes a un precio mayor en las zonas donde no se desea que se ubique una actividad.
 - Exigir a todos los talleres el reciclar el aceite de desecho.
 - Los talleres mecánicos se pueden ubicar a lo largo de los ejes viales del cantón, pero los talleres de vehículos o de maquinaria pesados deberían trasladarse a la zona industrial.
 - Proteger las calles internas de actividades incompatibles.
 - Que la Municipalidad niegue nuevas patentes en zonas no apropiadas, según los puntos anteriores.
- Promover la producción más limpia
 - Poner condiciones estrictas a talleres u otra actividad incompatible con uso residencial para reducir sus externalidades, así habrá un “hágalo si puede/quiere, pero debe de hacerlo de esta manera”. En los talleres es muy importante el horario de operación, aislar el ruido, producción más limpia, evitar que se expandan y controlar el cumplimiento con inspecciones regulares y cartas.
 - Promover el reciclaje del aceite en los talleres
- Tanto para incompatibilidades actuales como futuras es clave apoyarse en un Plan Regulador. Sin embargo, la base de la resolución de los conflictos están en los Pactos Territoriales y Ambientales que se logren, gracias a mecanismos de negociación entre los actores involucrados. Estos deben beneficiar a cada una de las partes y al mismo tiempo limitarlos en algo. Para este punto se recomienda:
 - Establecer mecanismos de negociación entre las partes para definir soluciones que beneficien a las diferentes posiciones. Por ejemplo, se puede hacer una o varias reuniones con las partes involucradas (vecino, dueños de la actividad, Municipalidad y Ministerio de Salud) en las que se negocie una solución factible y que beneficie a todas las partes
 - La Municipalidad debe priorizar qué incompatibilidades generan más daños o molestias, definir a quién afecta el eliminar el impacto negativo y montar una estructura completa para su solución. Es necesario ser selectivos en las regulaciones y especialmente hacerlas cumplir.
 - La Municipalidad debe tener asesoría técnica para manejar bien esta situación.
 - Es necesario que la comunidad afectada tenga una vía eficaz en la Municipalidad para poner sus quejas.
 - La Municipalidad debe definir mecanismos claros para la atención de quejas y sobretodo conocer adecuadamente las leyes que regulan la actividad.
 - Negociar así mismo con los dueños de nuevas actividades que no puedan regularse legalmente.
 - Establecer la premisa “el que llega de último paga”. Es decir, el pago de las inversiones para reducir los impactos negativos lo debe hacer el último en llegar al sitio: la industria o quien haya cambiado las regulaciones..



Incompatibilidades

SÍNTESIS DE LAS ESTRATEGIAS DE REDUCCIÓN DE INCOMPATIBILIDADES



8. RESERVA FORESTAL

A. SITUACIÓN ACTUAL Y RETOS.

La Reserva Forestal Municipal de Grecia se encuentra en las faldas del Volcán Poás, cubriendo unas 2000 Ha de bosque primario y secundario, en una elevación entre los 1500 y 2000 metros sobre el nivel del mar. Fue declarada como tal en el año de 1973 y está bajo la tutela del Ministerio del Ambiente y Energía. Se extiende hasta encontrarse con el Parque Nacional Poás y la Zona Protegida de Río Toro, creando un gran espacio de sostén para las diferentes especies de flora y fauna que allí habitan. Esta zona es compartida por los cantones de Poás, Valverde Vega y Grecia, dada su gran extensión. Según datos del MINAE, el 75% de la Reserva es de uso forestal (en la imagen de satélite del mapa de Uso del Suelo se aprecia un porcentaje menor).

Por su belleza escénica es un atractivo turístico y se encuentran algunas facilidades como las del Bosque del Niño (senderos, instalaciones sanitarias y recreativas, etc.). Además, es posible encontrar una diversa flora (zonas de bosque primario) y fauna (aves – como quetzales – y mamíferos – desde mapaches hasta pumas. Sin embargo, prácticamente no hay albergues o restaurantes en esta zona, a excepción de unas pocas iniciativas. De hecho, aparte del acceso por el Bosque del Niño, existen tres caminos públicos para llegar a la Reserva Forestal, pero dos de ellos son intransitables durante el invierno y el tercero fue invadido por la vegetación por el desuso.

La mayor parte de esta Reserva la forman terrenos de propiedad privada (sólo 200 Ha de las 2000 pertenecen al Estado) y la mayoría de los terrenos no son de gran extensión (la propiedad más grande es de 70 Ha). La Ley Forestal define algunos lineamientos de regulación la infraestructura dentro de estas zonas y sobre el cambio del uso del suelo dentro de ella, sin embargo, tiende más bien a ser demasiado flexible y permisiva, por lo que es un instrumento de protección insuficiente. Dicha Ley establece ciertos incentivos para los propietarios, sin embargo son bastante bajos y difíciles de conseguir, por lo que no representan una verdadera compensación económica a los propietarios para mantener forestados sus terrenos. Éstos en muchos casos desean realizar actividades rentables en sus terrenos, no siempre de manera armonizada con la protección deseada para la Reserva.

La aprobación de permisos de construcción la dan conjuntamente el MINAE y la Municipalidad, pero con la flexibilidad de la Ley Forestal y sin un apoyo claro de un Plan de Manejo, en muchos casos no se ha valorado realmente las consecuencias de los permisos brindados o negados, por lo que no existen políticas claras ni una imagen clara de lo que se desea para el futuro de la Reserva.

Recientemente se han abierto y construido caminos que han causado polémica, pues abren una puerta al desarrollo de la Reserva, además de la deforestación y la erosión que provocan. También debe mencionarse que como aspecto positivo son una ayuda importante en caso de incendios. Esta situación denota la necesidad de plantearse qué tipo de desarrollo se permitirá a la Reserva, cuáles caminos y de qué características es conveniente permitir, qué tipo de turismo se promoverá en la zona, etc. De hecho, si se armoniza con el espíritu de conservación que creó la Reserva, su potencial turístico y recreativo podría ser desarrollado de manera beneficiosa para Grecia y para los propietarios de terrenos en la misma –los cuales deberían ser compensados de alguna manera por los beneficios colectivos que generan al conservar forestados sus terrenos–.

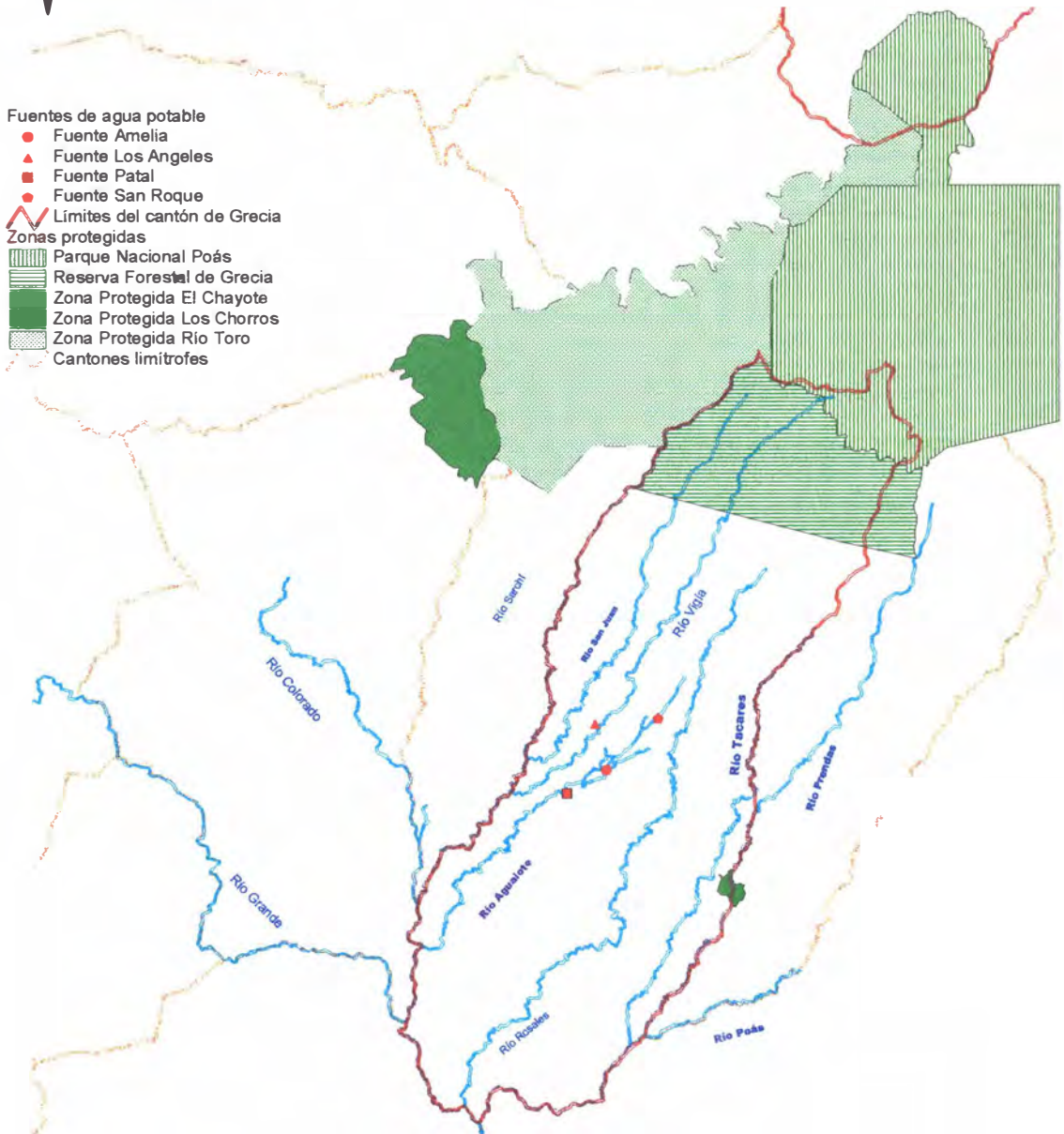
Este espacio es un motivo de orgullo para la población griega y de constante preocupación. Por tal motivo fue un tema tratado durante el proceso participativo para la creación del Plan Estratégico, considerado específicamente durante la sexta sesión plenaria, del 19 de junio de 199 y la tercera reunión intermedia del 1º de julio de 1997, por lo que puede consultarse los documentos de dichas sesiones, así como sus minutas respectivas.

Reserva Forestal

Mapa N° 8. ZONAS PROTEGIDAS EN EL ÁREA DE GRECIA



- Fuentes de agua potable
- Fuente Amelia
 - ▲ Fuente Los Angeles
 - Fuente Patal
 - Fuente San Roque
- ∩ Límites del cantón de Grecia
- Zonas protegidas
- ▨ Parque Nacional Poás
 - ▨ Reserva Forestal de Grecia
 - Zona Protegida El Chayote
 - ▨ Zona Protegida Los Chorros
 - ▨ Zona Protegida Río Toro
- Cantones limítrofes

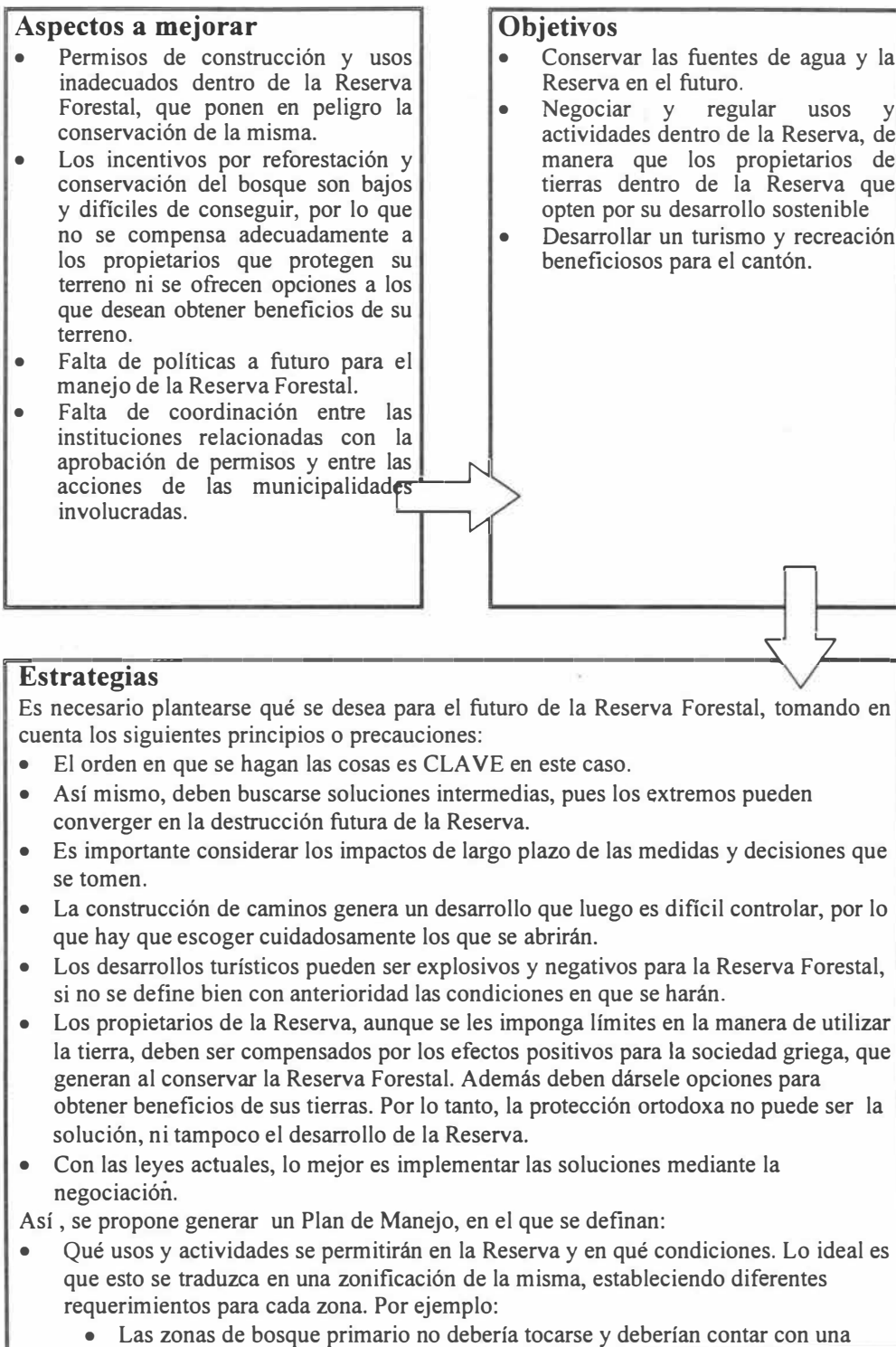


5 0 5 kilómetros

ProDUS, UCR
Mayo, 1997
Fuentes: Mapas IGN 1:10000
MINAE

B. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

Se observan en las siguientes tablas un resumen de lo anteriormente expresado, y los correspondientes objetivos y acciones que se deben plantear y adoptar para dar una solución adecuada a los conflictos actuales. .



Reserva Forestal

- protección especial.
- En el bosque secundario se podría permitir algún grado de explotación forestal.
 - Las fuentes de agua podrían contar con algunas medidas de protección especial requeridas para mantenerlas con árboles y sin fuentes de contaminación cercanas. Probablemente algunos de estos terrenos o los de bosque primario pueden ser comprados por la Municipalidad, el MINAE o las asociaciones de desarrollo, para asegurar su protección adecuada. También puede llegarse a acuerdos con los propietarios.
 - En las zonas de pasto se puede permitir, bajo claras condiciones, agricultura, ganadería “semi-encerrada”, turismo de pequeña escala o construcción de casas. Promover granjas lo más integrales posibles.
 - Debe considerarse una zona de amortiguamiento o transición entre las construcciones y el borde de las zonas de bosque.
- Qué infraestructura se permitirá construir en la Reserva y en qué condiciones. Así mismo, es necesario definir los criterios con los que se aprobarán los permisos de construcción en la Reserva:
- Las construcciones –casas, albergues, restaurantes, etc- deberían cumplir con condiciones ambientales claras, sobretodo los hoteles (manejo de desechos sólidos y aguas negras, discreción paisajística, arquitectura armoniosa, área de construcción máxima, número de pisos, máximos, tasas máximas de movimientos de tierra permitidos).
 - Como no es conveniente habilitar muchos caminos, se puede hacer una especie de “reajuste de tierras” de manera que se compense a los que no se beneficien con el camino (aunque quizá para esto sea necesaria una ONG que maneje los fondos y las tierras).
 - Se recomienda sacar el máximo provecho de las declaraciones ambientales que exige la SETENA. Y en general es importante promover la “producción más limpia”
 - Si realmente se desea desarrollar recreativa y turísticamente la zona, se propone establecer condiciones como:
 - un tamaño máximo para los hoteles (10-20 habitaciones máximo). Lo ideal sería establecer una capacidad de carga de la Reserva, la cual depende del grado de protección deseado, de la infraestructura que se permita y del manejo que se le de a las actividades de la zona.
 - Se recomienda promover que se alimente y atienda a los visitantes con recursos locales: café, hortalizas, quesos, frutas, etc griegos.
 - No es conveniente dispersar ni concentrar demasiado las actividades turísticas de la RF (si se dispersa muchos, son necesarios muchos caminos. Si se concentra mucho, se generan muchos impactos y desechos).
 - Parece lógico es aprovechar la cercanía del Volcán Poás para el desarrollo turístico de la RF.
 - Parece necesario también definir políticas conjuntas con los cantones cercanos.
 - El Descansadero puede ser parte de las relaciones públicas de Coopevictoria con la comunidad griega. Se puede permitir la visita en ciertos días y horario, se puede cobrar la entrada, se puede hacer excursiones de estudiantes (incluso éstos pueden ayudar a reforestar finca Inés).
 - Para mejorar la capacidad de gestión de dicho Plan de Manejo, se listan a continuación algunas recomendaciones:
 - Puede realizarse una encuesta a los propietarios de terrenos en la RF para saber sus intenciones. Una vez definidas las políticas que se seguirán en la RF, se puede convocar a una reunión con ellos y plantearse las. Establecer mecanismos de negociación con ellos.
 - Es vital contar con un sistema de incentivos atractivo, que, junto con los mecanismos de negociación, realmente promueva los usos y actividades

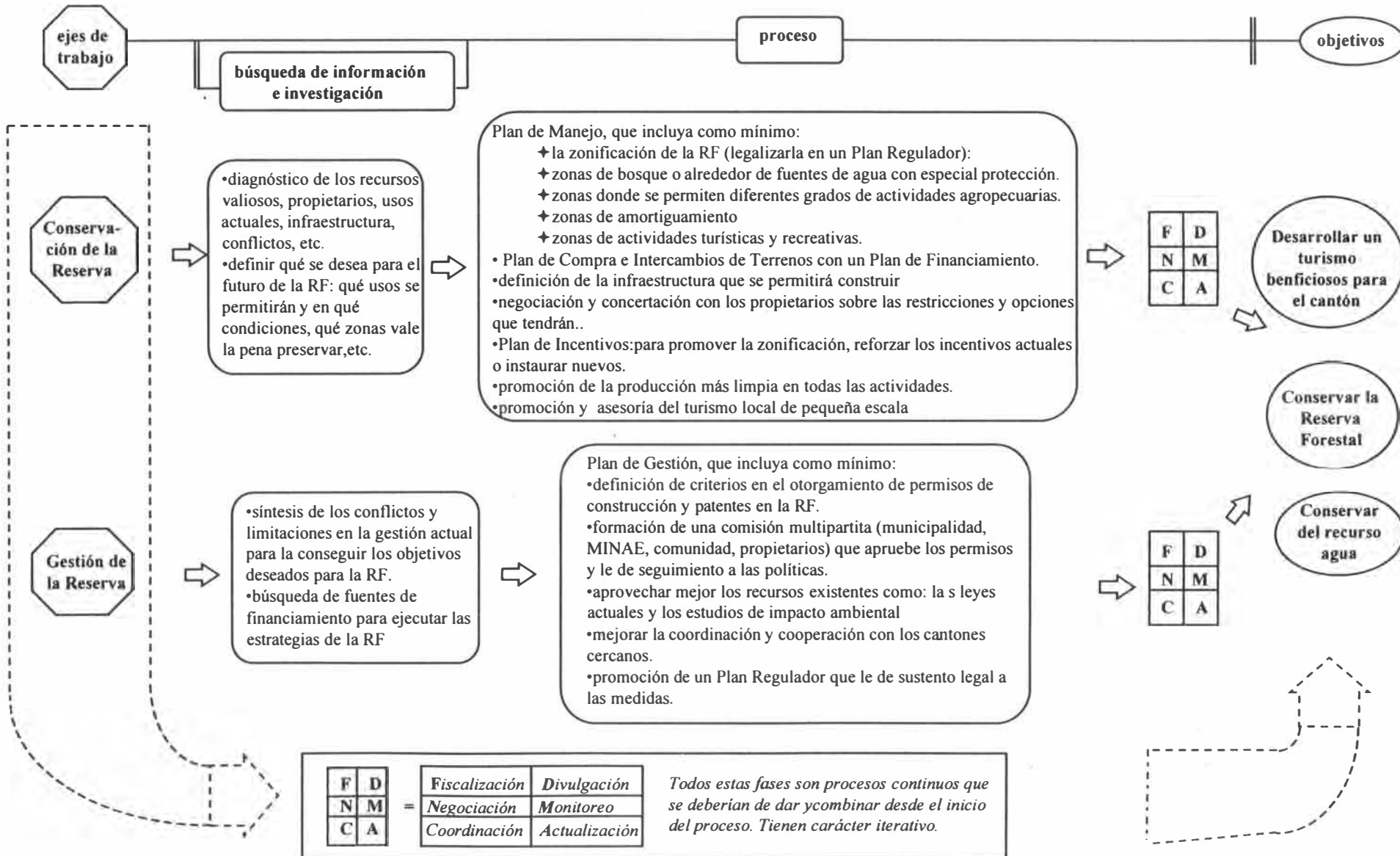
Reserva Forestal

deseadas para la Reserva.

- Aún así es importante contar con eficaces mecanismos de fiscalización, en los que deberían estar involucradas organizaciones ambientalistas, asociaciones de desarrollo, etc.
- Tomar las decisiones de permisos en la Reserva mediante una Comisión formada por: el MINAE, la Municipalidad, un grupo representativo de interesados en el tema: grupos ambientalistas y ciudadanos de diversos sectores económicos, propietarios.
- Brindar asesoría, incentivos y seguimiento a los futuros empresarios turísticos, con el fin de orientar el turismo deseado, y además rentable para los propietarios.
- Aprovechar mejor las leyes existentes, reforzándolas con los Estudios de Impacto Ambiental, con mecanismos de negociación y con la existencia de un Plan Regulador.
- Mejorar la coordinación y cooperación con los cantones vecinos de ValverdeVega y Poás.
- Finalmente, para impulsar el desarrollo sostenible de la Reserva y apoyar la elaboración del Plan de Manejo, es importante la divulgación y concientización en sus distintos niveles: institucional, entre las organizaciones comunales, a nivel educativo (en escuelas y colegios), etc..

Reserva Forestal

SÍNTESIS DE LAS ESTRATEGIAS PARA EL MANEJO DE LA RESERVA FORESTAL



9. GESTIÓN

A. SITUACIÓN ACTUAL Y RETOS.

Esta sección de Gestión en realidad engloba todas las mejoras relacionadas con la gestión, que se han ido mencionando a lo largo de las secciones anteriores. Como tema específico, éste fue tratado en la séptima sesión. También fue muy discutido en todas las sesiones relacionadas con la creación y estructuración de la Comisión Estratégica Territorial (CET), cuyos documentos informativos y minutas pueden ser consultados en el anexo.

Es importante recordar que los mecanismos de gestión son claves a la hora de planificar el cantón y de aplicar las estrategias. Por lo tanto, aspectos de gestión como la negociación, la coordinación, la fiscalización o la aprobación de permisos deben de ser cuidadosamente mejorados si se quiere contar con la capacidad real de implementar cambios en el cantón. De hecho en muchas de las secciones anteriores se ha mencionado la necesidad de mejorar dichos mecanismos.

Muchas de las responsabilidades de gestión recaen sobre la Municipalidad, por ser el gobierno local y ser el encargado, según las Leyes vigentes, de realizar muchas de las funciones claves para el cantón.

En este momento, aunque la Municipalidad de Grecia se encuentra en una mejor situación financiera y técnica que muchas otras municipalidades, es necesario resaltar algunas de sus debilidades más importantes. En primer lugar, no cuenta con suficiente personal con formación técnica y profesional ni con información técnica suficiente para apoyarse en las decisiones importantes para el largo plazo, de acuerdo con las posibilidades del cantón y lo deseado para el mismo en el futuro, por lo que las razones políticas, las buenas intenciones sin la información adecuada o los errores por visiones cortoplacistas son las razones en las que fácilmente se basa la toma de decisiones.

En segundo lugar, este mismo faltante de personal técnico no le permite realizar una fiscalización ni inspecciones de campo adecuadas de los permisos de construcción que se otorgan. Un ejemplo de esto es el caso de las urbanizaciones en construcción, las cuales muchas veces no coinciden con lo aprobado en planos, no se les acondiciona áreas verdes o no cuentan con el tratamiento de aguas servidas adecuado. Así mismo, los criterios de aprobación de permisos o de patentes, muchas veces no están claramente definidos por lo que los efectos de largo plazo no siempre son los deseados. Esto se vuelve mucho más importante cuando la aprobación debe darse entre varias instituciones. Este es el caso de la aprobación de permisos de construcción en la Reserva Forestal, en donde es delicado coordinar adecuadamente con el MINAE y tener una visión clara de lo que se desea promover en la misma.

En tercer lugar no se estructura las inversiones en infraestructura y ampliación de servicios que realiza la Municipalidad de manera que el efecto total generado sea coherente con lo que se quiere promover en cuanto al crecimiento global de la ciudad.

Sin embargo, aunque con las Leyes vigentes, las Municipalidades tienen muchas responsabilidades, muchas veces no las pueden llevar a cabo adecuadamente debido a que no cuentan con la capacidad técnica o no cuentan con suficientes fuentes de financiamiento. En algunos casos no aprovechan eficientemente las fuentes de financiamiento con las que cuentan. Por ejemplo, las tarifas de agua potable son muy bajas que no permiten ninguna inversión en mejoras del acueducto o en protección de fuentes de agua.

En general, puede decirse que la coordinación existente entre las distintas instituciones involucradas en la aprobación de permisos es insuficiente para lograr un efecto real, por ejemplo al implementar un Plan de Manejo para la Reserva Forestal o de incentivar, o controlar el crecimiento industrial del cantón, lo cual requeriría coordinación con el

Ministerio de Salud, el ICE, etc. Así mismo, retomado el caso de la Reserva Forestal, es necesario también mejorar la coordinación entre las municipalidades que comparten el Parque Nacional Volcán Poás.

Sin embargo, hay que aclarar que la Municipalidad sola no será capaz de realizar estos cambios sin la ayuda de otras instituciones y de la comunidad.

Y la comunidad debe irse desprendiendo de la actitud paternalista que espera que la Municipalidad o el Gobierno les soluciones "todo", y asumir la responsabilidad de mejorar su cantón y de preocuparse por el futuro colectivo. Esto implica la comprensión profunda de que el futuro individual está íntimamente ligado con el futuro colectivo, principalmente en el largo plazo.

En la medida en que esta transformación se dé y la comunidad se involucre más, también exigirá más a la Municipalidad y las demás instituciones, dándoles el impulso necesario para realizar cambios estructurales.

La comunidad griega tiene las condiciones ideales para que este proceso se desencadene como un movimiento colectivo, ya que cuenta con una cultura organizativa fuerte y de larga tradición: 50 Asociaciones de Desarrollo, varias organizaciones ambientalistas, la Cooperativa Victoria, el Club de Leones y otras organizaciones sociales, asociaciones profesionales, de jóvenes, etc, así lo demuestran.

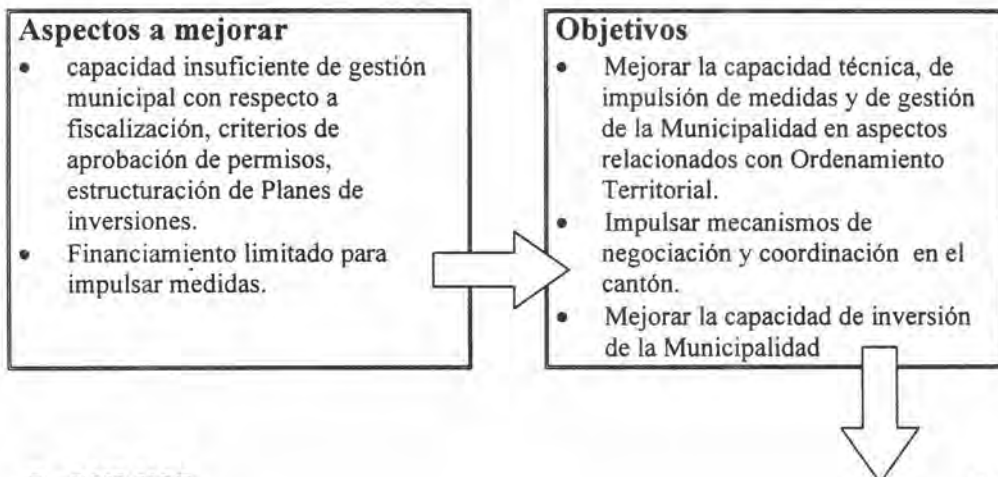
Con el fin de dar este impulso inicial y de asegurar cierto seguimiento al esfuerzo de tantos meses para la realización del Plan Estratégico Territorial de Grecia y a la apertura de un espacio de diálogo entre los distintos sectores que se ha generado es que impulsó la creación de una Comisión Estratégica Territorial (CET), la cual fue aprobada por unanimidad en la sesión del Concejo Municipal del 4 de setiembre de 1997 y cuya acta de aprobación puede ser consultada en el anexo.

B. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

En las tablas siguientes se resumen las estrategias definidas para mejorar la gestión territorial del cantón. Fueron divididas en tres secciones: mejoras a la capacidad de gestión de la Municipalidad, mejoras a la coordinación interinstitucional y promoción de la participación de la comunidad y sus distintos sectores.

B.1 Capacidad de gestión de la Municipalidad

Como se dijo anteriormente, la Municipalidad es el organismo vital para mejorar la gestión territorial del cantón. A continuación se sintetizan los aspectos a mejorar explicados en el apartado anterior, de los cuales surgen los objetivos y las estrategias.



Gestión

Estrategias

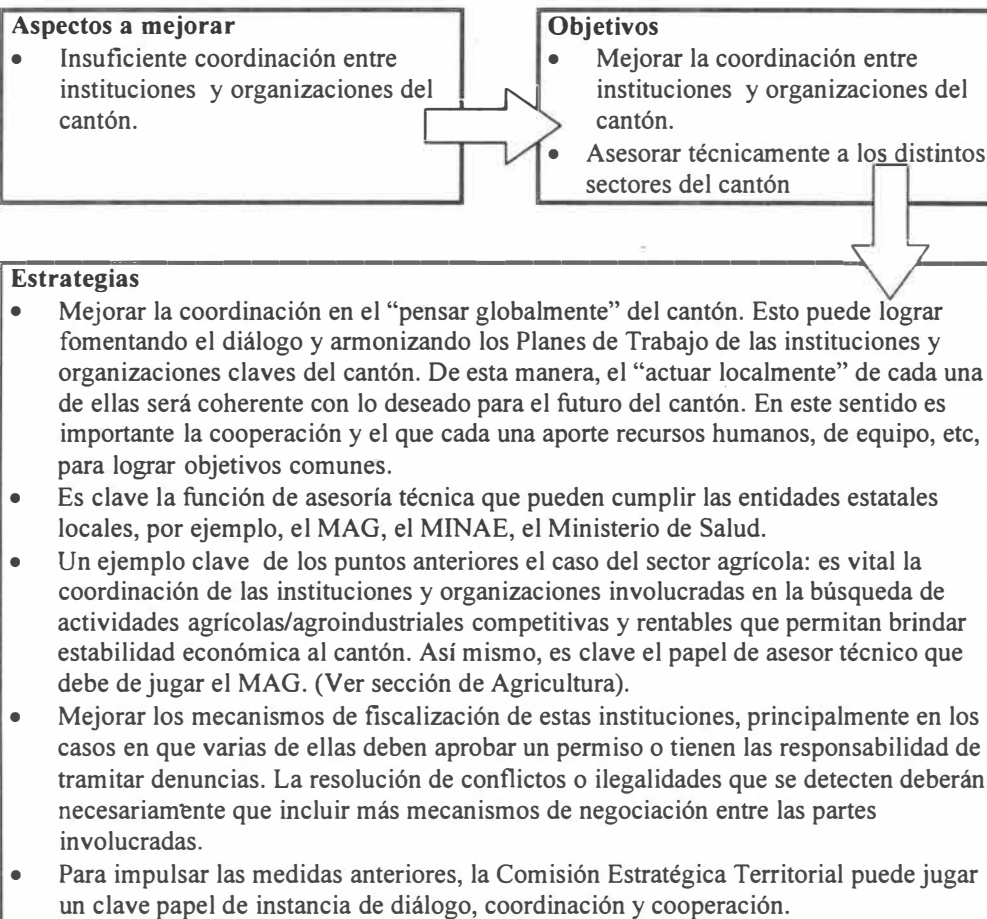
- Mejorar la capacidad de toma de decisiones con carácter técnico de la Municipalidad y su coordinación interna. Algunas medidas para avanzar en esta dirección podrían ser:
 - Aumentar la proporción de personal con carácter técnico que integran dicha institución,
 - Dotar a la Municipalidad del equipo de cómputo, programas adecuados, etc, que mejoren el manejo de información y la toma de decisiones.
 - Capacitar adecuadamente a los funcionarios de la Municipalidad con respecto al manejo de dicho equipo y a los objetivos de largo plazo del cantón (comprensión del Plan Estratégico Territorial),
 - Generar y contar con información técnica que permita una adecuada toma de decisiones. En este sentido es también clave la instauración de mecanismos de monitoreo, que permitan actualizar la información, y por lo tanto redefinir políticas, actualizar documentos, ajustar decisiones, etc.
 - También, es conveniente mejorar el intercambio de información entre los distintos departamentos de la Municipalidad.
 - Todo lo anterior permitirá establecer criterios más claros en la aprobación de permisos o promoción de medidas municipales, las cuales tienen una influencia determinante en los efectos de largo plazo que se estén promoviendo en el cantón
- Planificar mejor las inversiones municipales y aprovecharlas como incentivos para estimular actividades deseadas o su ubicación en las zonas más adecuadas. Algunos ejemplos de dichas inversiones son:
 - Inversiones en el acueducto o en la compra de fuentes de agua potable,
 - Inversiones para la ampliación de servicios municipales,
 - Compra de terrenos, inversiones en caminos, etc en la Reserva Forestal,
 - Compra de terrenos para áreas verdes y recreativas de carácter residencial o regional, así como para previsiones de ampliaciones de los ejes viales.
 - Las anteriores inversiones pueden servir como incentivos para impulsar el desarrollo de actividades industriales o turísticas, así como para encauzar el crecimiento urbano deseado en cuanto a ubicación y calidad, tanto en la ciudad como en los poblados.
- Buscar nuevas fuentes de financiamiento o aprovechar mejor las existentes para mejorar su capacidad de inversión, por ejemplo:
 - Aumentando las tarifas de agua potable de manera que permita realizar inversiones en el acueducto y la protección de fuentes de agua potable,
 - Mejorando la recaudación y el manejo de impuestos, como el caso del impuesto territorial,
 - Mejorando la coordinación y negociación con otras instituciones públicas locales, para el máximo aprovechamiento de los recursos que cada una pueda aportar en el logro de objetivos comunes o negociando ayudas de los distintos sectores de la sociedad griega.
- Mejorar los mecanismos de fiscalización municipal de construcciones, permisos, regulaciones, etc de manera que se pueda controlar la calidad del crecimiento urbano (ver secciones de Crecimiento Urbano y de Areas Verdes y Recreativas), la contaminación ambiental, etc. En este sentido es importante también contar con ágiles mecanismos para el trámite de denuncias, con el fin de poder aprovechar la cooperación de organizaciones comunales o de otras instituciones del cantón. En ambos casos es imperativo la existencia de personal profesional técnico de tiempo completo en la oficina de Ingeniería de la Municipalidad, lo cual implica realizar mejoras con respecto a la situación actual de la misma: cuenta en este momento con un cuarto de tiempo de un ingeniero, en el cual debe aprobar planos, fiscalizar las construcciones, etc).
- Establecer mecanismos de negociación con los distintos sectores de la sociedad griega es clave para el mejoramiento de la gestión territorial municipal, por ejemplo

en el caso de resolución de conflictos de incompatibilidad de usos del suelo (ver sección de Incompatibilidades).

- Mejorar la coordinación con las entidades nacionales locales es vital para una adecuada gestión territorial, por ejemplo la coordinación con el MINAE en la gestión de la Reserva Forestal, o coordinando sistemas de monitoreo de contaminación ambiental con el Ministerio de Salud. En el caso de la Reserva Forestal o de la conservación de fuentes de agua potable, es también clave la coordinación con las municipalidades vecinas.
- Para una adecuada gestión municipal es clave el contar con un Plan Regulador, valioso instrumento legal para el ordenamiento territorial del cantón. Es necesario impulsarlo, buscar el financiamiento necesario y asumir el reto de lograr un Plan Regulador con mayor carácter estratégico y dinámico que la mayoría de los generados en otros cantones, el cual realmente permita a Grecia desarrollar sus potencialidades.
- Muchas de las medidas anteriores pueden impulsarse con el apoyo de la Comisión Estratégica Territorial.

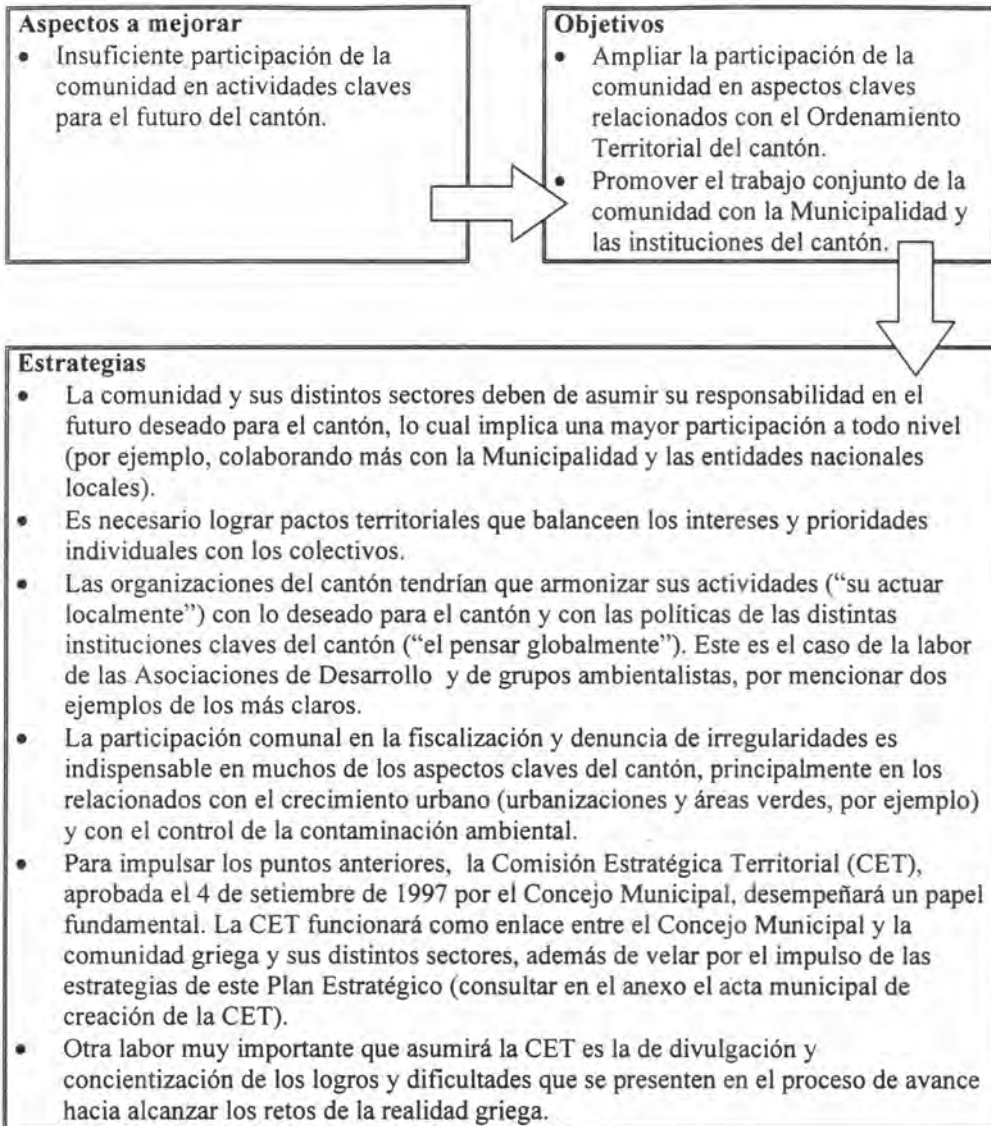
B.2 Coordinación interinstitucional en el cantón

En la presente tabla se describen las estrategias para las mejoras a la coordinación interinstitucional y entre organizaciones del cantón.



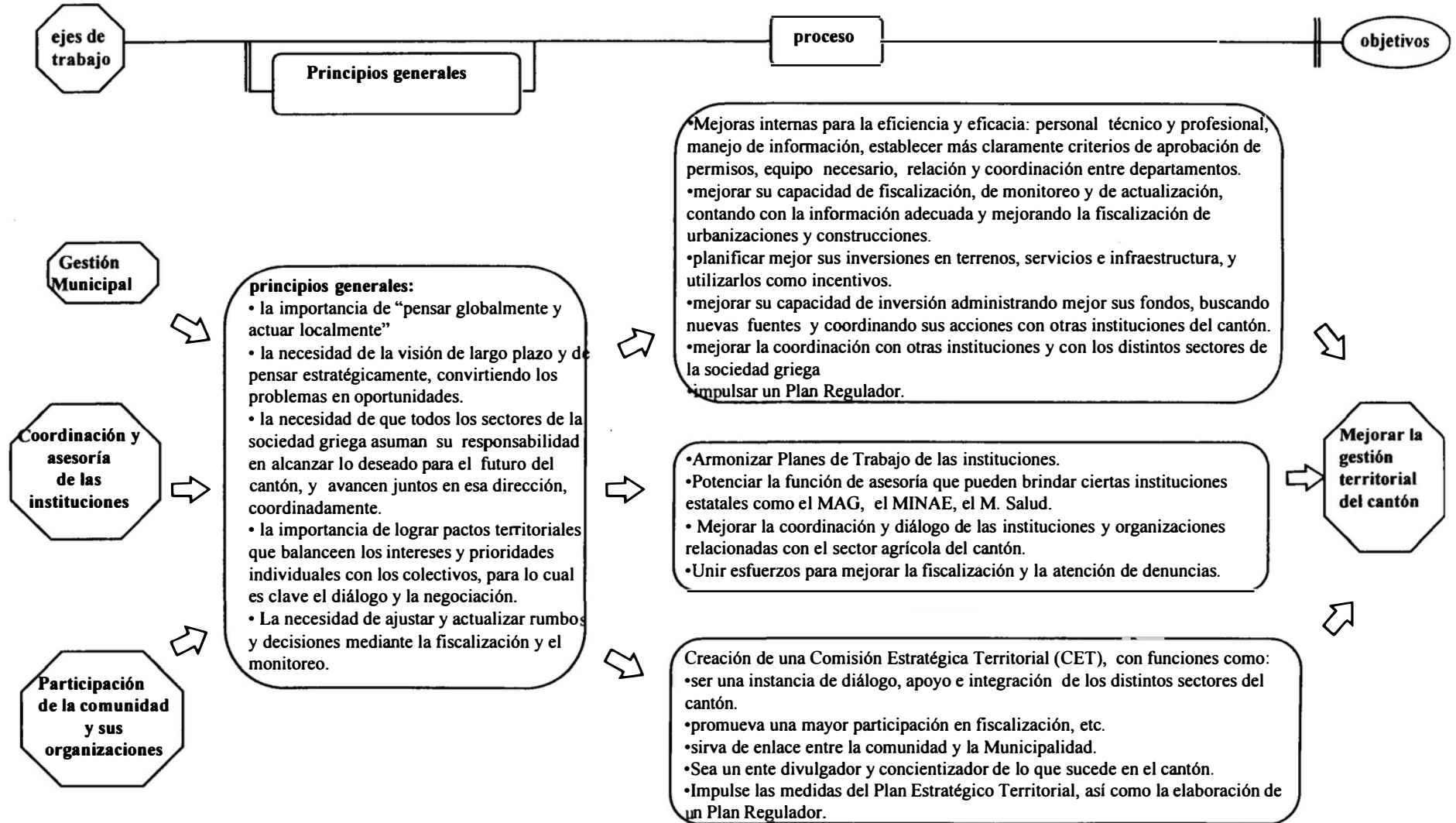
B.3 Participación de la comunidad y sus distintos sectores

Este tercer apartado se refiere principalmente a las estrategias para mejorar la participación de los sectores del cantón, aspecto necesario para una adecuada gestión territorial.



A continuación se resumen todas las estrategias expuestas, así como los principios que los inspiran, en un diagrama, presentado en la página siguiente.

SÍNTESIS DE LAS ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN TERRITORIAL



VI. COMENTARIOS FINALES SOBRE EL PLAN ESTRATÉGICO TERRITORIAL Y LA COMISIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL DE GRECIA

Como se dijo en el prólogo, este Plan Estratégico Territorial trata de resumir los sueños para el futuro de Grecia expresados por los participantes en el proceso de creación del mismo. Este documento no es “la verdad” sino una guía para que la Comisión Estratégica Territorial (CET), la ciudadanía y las autoridades municipales actúen con efectividad, eficiencia y tomando en cuenta los intereses de largo plazo. Sin embargo esta guía es fundamental, tomando en cuenta que cada uno es responsable de su futuro, aunque el futuro solo se puede conquistar con el esfuerzo conjunto de todos.

El trabajo realizado a lo largo de casi un año y el mismo Plan Estratégico Territorial está dividido en temas separados, que permiten concentrar los esfuerzos de todos, en una sola cosa a la vez. Sin embargo, en cuestiones territoriales es necesario pensar integrada y sistémicamente, para poder asegurar conexiones entre las diferentes temáticas.

Es importante reiterar que lo que ocurra con el territorio es una combinación de las decisiones de los propietarios privados de la tierra y las regulaciones razonables y bien justificadas que la sociedad imponga a esos propietarios limitando parcialmente sus derechos de propiedad. En muchas ocasiones será posible llegar a acuerdos que impliquen un “uso razonable y no desastroso económicamente” para propietarios específicos.

En la formulación de toda política sobre el territorio y en particular en el establecimiento de restricciones sobre su uso, debe imperar el interés colectivo sustentado en criterios técnicos y dispuesto a compensar de algún modo a las personas afectadas por la necesidades colectivas.

Algunos comentarios integradores

Los ciudadanos de Grecia quieren mantener o mejorar su calidad de vida y para ello tienen que tener posibilidades de trabajo dignas y adecuadamente remuneradas. Por lo tanto, será necesario en los próximos años aumentar la cantidad y diversidad de las actividades productivas.

Grecia está muy cercana a la Gran Area Metropolitana de San José y concretamente a su extremo oeste que incluye Alajuela y el Aeropuerto Juan Santamaría. Pero, por otro lado, Grecia está relativamente aislada y protegida de las tendencias de mayor crecimiento urbano que se darán en sitios cercanos a las mayores concentraciones de población y a lo largo de las principales carreteras del país. Sin embargo, Grecia en general es muy accesible para toda la zona norte y el Pacífico Central así como para toda la cuenca del Río Grande de Tárcoles.

La economía de Grecia sigue fundamentada en sus recursos naturales, especialmente para la producción de café y caña. Estos cultivos por sí solos no garantizan en el largo plazo el crecimiento económico y la calidad de vida a que aspiran la mayoría de los griegos. Por lo tanto es necesario que los ciudadanos de Grecia no solo conserven sus actividades tradicionales sino que busquen nuevas actividades productivas.

Las nuevas actividades productivas que Grecia necesita desarrollar deben hacer uso de sus fortalezas humanas y ambientales, así como de las tradiciones productivas existentes. En la

medida de lo posible deben diversificar la economía del cantón y relacionarse más estrechamente con los cantones cercanos. Entre las muchas alternativas están diversificación agropecuaria y aumento del valor agregado de los productos vendidos al mercado nacional e internacional, reforzamiento de las actividades comerciales y de servicios de la ciudad de Grecia, desarrollo de un turismo basado en las características rurales del cantón sus bellezas especialmente paisajistas y su cercanía con el Volcán Poás. Por otro lado es necesario atraer industrias más grandes que aprovechen la gran cercanía del cantón al aeropuerto Juan Santamaría y a la zona portuaria de Caldera así como a los principales núcleos productivos del país localizados en la Gran Area Metropolitana de San José.

Para garantizar una mejor calidad de vida a los ciudadanos de Grecia es fundamental promover la **sostenibilidad ambiental** que significa proteger los recursos naturales tanto biológicos como físicos y disminuir la generación de contaminación que afecta el agua, los suelos y el aire y eventualmente a todos los seres vivos, en particular a las personas.

Es necesario mejorar la eficacia con la que los recursos naturales del cantón se utilizan en beneficio de los griegos. En particular los suelos, el agua y la belleza natural prevaleciente deben ser preservadas y utilizadas productivamente para beneficio de la mayoría de los habitantes del cantón.

La naturaleza funciona como un sistema y en muchas ocasiones devuelve nuestras agresiones aunque a veces la destrucción y contaminación actual se notará mucho más tarde. Por otro lado la contaminación del aire con excepción de las cenizas de los ingenios produce en un cantón como Grecia impactos globales más que locales.

Especialmente importante es no producir daños irreversibles y dejarle a las generaciones futuras bienes ambientales relativamente parecidos a los que recibimos de parte de las generaciones pasadas. Algunos hablan de preservar el capital natural de generación en generación como una tarea fundamental de la sostenibilidad.

A pesar de que muchas veces parecemos olvidarlo, la **calidad de vida** parece ser la meta de nuestros esfuerzos individuales y colectivos. Es importante tomar en cuenta que esto **requiere de un equilibrio social aceptable**, si queremos que todos los habitantes de un territorio, cuiden del mismo como si fuera de ellos mismos. Por supuesto esto requiere de un nivel adecuado de educación de la mayoría de ellos.

El Plan Estratégico Territorial analiza una serie de temáticas muy importantes:

- Manejo del Agua
- Nuevas Actividades Productivas
- Crecimiento Urbano
- Sector Agrícola y Rural
- Areas Verdes y Recreativas
- Vialidad y el Transporte
- Reducción de Incompatibilidades
- Manejo de la Reserva Forestal
- Gestión Territorial

Es importante indicar que todas ellas están íntimamente relacionadas y que esfuerzos por avanzar en cada uno de ellos. No se trata en este resumen de hablar de todos estos puntos pero es importante resaltar algunos aspectos fundamentales, cada uno de estos plantea retos muy importantes

El **crecimiento urbano** aunque razonable hasta el momento muestra tendencias que crearán problemas serios en el futuro. Entre los hechos importantes a resaltar están:

- se están agotando tierras cercanas a Grecia por lo que es necesario buscar alternativas que impacten lo menos posible al medio ambiente
- el crecimiento ha sido fundamentalmente lineal y con un uso poco eficiente del territorio
- las actividades comerciales también se han localizado a lo largo de la radial y otras vías limitando considerablemente su funcionalidad como vías de acceso a Grecia.
- la dispersión creciente de la ciudad hace que muchos opten por el transporte privado lo que implica creciente congestión y costos de transporte más altos para todos, por otro lado hace más costosa la provisión de infraestructura

Proteger y mejorar el manejo del territorio requiere de fondos ya sea públicos o privados y requiere de pactos sociales entre los diferentes actores de una sociedad. La obtención de estos fondos puede hacerse a través de impuestos, tarifas más altas por servicios públicos como el agua, etc. Por supuesto en la medida que la eficiencia en el uso de los fondos sea mayor, y sea menor la subvaloración de los valores de la tierra para el impuesto de Bienes Inmuebles y el grado de evasión fiscal será posible tener niveles similares de bienes públicos con menor pago de impuestos y tasas.

- La municipalidad requiere comprar muchas tierras o llegar a acuerdos importantes con sus propietarios, por lo tanto, las propiedades de la Municipalidad deben ser manejadas con gran sabiduría buscando usarlas al máximo ya sea para fines buenos para el conjunto del cantón o para intercambiarlas en el largo plazo.
- Ahorrar en la calidad de desarrollo o construir casas sin servicios adecuados y sin una atención integral de los pobres que las necesitan genera problemas sociales muy serios y costos mucho más altos posteriormente de provisión de infraestructura.
- No es posible esperar que vengan subsidios externos a mejorar el desarrollo sostenible de Grecia, excepto en el grado que sirvan para iniciar o arrancar actividades innovadoras

Mejorar la **gestión del desarrollo territorial de Grecia** es esencial en la promoción de un desarrollo sostenible. Tres categorías de acciones son importantes para enfrentar estos desafíos:

- fortalecimiento de la municipalidad para que efectiva y eficientemente pueda defender los intereses de largo plazo de la comunidad griega
- participación de la comunidad de manera más efectiva en las decisiones fundamentales que afectan su territorio y su futuro
- asesoría y coordinación más eficientes de los entes públicos centrales para que ayude a plantear alternativas y soluciones a los problemas de la sostenibilidad en sus tres dimensiones ambiental, económica y social.

Por otro lado, es necesario insistir que manejar adecuadamente el territorio, adquirir tierra o compensar parcialmente a propietarios requiere dineros que inevitablemente en una gran proporción será necesario obtener de la misma comunidad a través de impuestos, de tarifas, etc. Ante esos retos cualquier Municipal tiene recursos muy limitados y por lo tanto debe manejar cualquier bien que posea con gran sabiduría, y tratando de utilizarlo para poder adquirir propiedades que son más prioritarias desde el punto de vista de la sostenibilidad de largo plazo.

En términos de **acciones concretas** este Plan Estratégico Territorial tiene suficientes tareas para satisfacer la diversidad de preferencias de acción y participación de todos los miembros de la **Comisión Estratégica Territorial (CET)** y de muchos otros ciudadanos que podrían interesarse. Sin embargo, es importante lograr cierta priorización en el tiempo para poder

concentrar esfuerzos en actividades que logren impactos inmediatos importantes, que consoliden la CET y que preparen a la CET y a la comunidad para afrontar retos más ambiciosos en el futuro.

La CET, como grupo adscrito al gobierno local tiene cierta responsabilidad de asesorarlo y sugerirle soluciones a los problemas y desafíos que este enfrente. Sin embargo, la responsabilidad más importante de la CET es con el pueblo de Grecia, como canalizadora de las inquietudes de carácter territorial que individuos o grupos de la comunidad tengan y como vigilante de los funcionarios administrativos que deben velar por hacer cumplir las leyes.

En estos esfuerzos es importante insistir en tomar en consideración **los intereses de las futuras generaciones** y en la necesidad de establecer **procesos de concertación** entre los diferentes sectores de la comunidad griega, para que las decisiones que se tomen tengan un respaldo lo suficientemente amplio y que se garantice que ningún sector o grupo con preocupaciones legítimas es dejado por fuera.

El establecimiento del **Plan Regulador** deberá ser un objetivo importante de la CET aunque no el único. Un Plan Regulador permite crear herramientas legales que convierten los deseos de la comunidad presente y futura en regulaciones que orienten el crecimiento urbano y el uso del territorio en áreas críticas. Este Plan Estratégico Territorial y todo el trabajo previo realizado brindan la posibilidad de que los ciudadanos griegos puedan participar de una manera mucho más activa y efectiva en la creación del Plan Regulador.

Un Plan Estratégico es mucho más que un Plan Regulador, puesto que plantea también la mejor forma de satisfacer las tres dimensiones de la sostenibilidad: la eficiencia económica, la equidad social y la sostenibilidad ambiental. Es importante que el Plan Estratégico plantee como mejorar la calidad de los trabajos y las actividades productivas en Grecia, y que ayude a disminuir las diferencias entre los diferentes ciudadanos abriendo más y mejores oportunidades de educación y recreación que ayuden a cada individuo a superarse y a mejorar la comunidad como un todo.

Como las estaciones, la vida funciona en forma de ciclos iterativos que se repiten. Si un proceso es exitoso se habla de que cada iteración nueva logra resultados mejores y genera **Espirales Ascendentes o círculos virtuosos**. Cuando las iteraciones no logran mejorar una situación o inclusive esta cada vez empeora más, se habla de **espirales Descendentes o círculos viciosos**. El reto de cualquier comunidad es evitar los círculos viciosos y promover los virtuosos, pero recordando que el avance balanceado en diferentes sectores, es más importante que avanzar muchísimo en uno solo. En particular, debe avanzarse simultáneamente en eficiencia económica, equidad social y sostenibilidad ambiental.

El reto de la CET y de todos los ciudadanos del cantón es lograr que este documento sea inspirador para mejorar cada vez más la **calidad de vida** de la mayor cantidad posible de ciudadanos. Calidad de vida debe verse como algo simple y complejo a la vez. Implica satisfacción con lo alcanzado pero también con lo logrado por los demás, implica la posibilidad de satisfacer las necesidades básicas pero también tener cada vez más oportunidades culturales, recreativas y deportivas. Significa poder educar a los hijos en un clima social sano y solidario. Significa preservar el medio ambiente para las futuras generaciones.

La CET deberá darle especial importancia a la relación entre asentamientos humanos y sistemas naturales que son su soporte. Deberá ayudar a preservar los recursos físicos como agua y suelos, a proteger el aire que respiramos, y también las plantas, los bosques y los

animales que nos acompañan en este territorio. Deberá promover el respeto del medio que nos rodea para poderse lo legar a las generaciones futuras.

No es posible lograr todas estas metas si un grupo de habitantes vive mucho peor que los demás, puesto que todos tenemos importantes responsabilidades defendiendo los bienes comunes. No es posible lograr todo inmediatamente. No es posible lograr casi nada sin apoyo muy generalizado de la población. No es posible avanzar mucho, si no se tiene la comprensión o al menos la tolerancia de los políticos.

Todas estas realidades obligan a la divulgación constante y persistente a toda la población, a la necesidad de educar a las futuras generaciones, a la necesidad de informar a los políticos de todas las corrientes y partidos. Requieren un esfuerzo para lograr algunos pequeños éxitos inmediatamente, pero sobre todo, tener la paciencia y la sabiduría de sembrar muchas semillas de lo que serán los árboles del mañana.

ANEXOS:

- Síntesis del Proceso participativo
- Índice de documentos informativos y minutas del proceso participativo
- Índice de la información adicional incluida en el Tomo Informativo
- Lista de alguna información adicional recopilada, no incluida en el Tomo Informativo
- Lista parcial de documentos del Programa MDSR
- Acta de creación de la Comisión Estratégica Territorial (CET)

SÍNTESIS DEL PROCESO PARTICIPATIVO DEL PLAN ESTRATÉGICO TERRITORIAL DE GRECIA

El Plan Estratégico para el Desarrollo de Grecia surgió de un proceso en el que intervinieron representantes de las fuerzas vivas más importantes del cantón, dirigidas por ProDUS.

Fueron invitados a formar parte de la Comisión la Municipalidad de Grecia y representantes del sector ambiental, educativo, religioso, agrícola, industrial y comercial del cantón.

El objetivo del proceso fue realizar un Plan de Desarrollo Estratégico, en el cual se plasmaran los lineamientos generales para la elaboración futura de un Plan de Ordenamiento Territorial.

Dado que lo que se buscaba era incorporar en este plan la visión de la comunidad, se realizaron 10 sesiones en las que se discutieron los siguientes temas:

1. Presentación del Proyecto. Determinación de los cinco problemas principales del cantón.
2. Construcción de la Imagen Territorial del cantón. Análisis de la problemática del agua.
3. Propuesta de ProDUS: realización de un plan estratégico. Recomendaciones finales acerca del agua.
4. Elaboración de la Imagen Objetivo de Grecia. Aspectos del Sur del cantón: Análisis y ubicación la Zona Industrial.
5. Análisis de sector central: crecimiento residencial, zonas verdes y vialidad.
6. Resumen de los aspectos (problemas, objetivos, estrategias y recomendaciones) tratados hasta la Quinta Sesión. Análisis del Norte del cantón, turismo y recreación.
7. Gestión.
8. Propuesta para la creación de la comisión Estratégica Territorial
9. Presentación del primer borrados del Plan Estratégico Territorial de Grecia.
10. Presentación del segundo borrador del Plan Estratégico.

En estas sesiones principales se expuso a los asistentes la situación actual del tema a discutir, y se abrió un espacio para añadir más datos y proponer soluciones al mismo. Este espacio varió entre tres modalidades: discusión en plenaria, encuestas o trabajo en grupos, las cuales frecuentemente se combinaron para lograr una visión más integrada de las opiniones de la mayoría.

Cuando los temas quedaban incompletos o no se lograba alcanzar el consenso en las sesiones (variaban de 2 a 3½ horas), se realizaban sesiones intermedias o se terminaban de discutir los aspectos inconclusos en la siguiente reunión. A las sesiones intermedias asistían aquellos más interesados en un tema en particular, y se elaboraba una propuesta tentativa final, la cual se exponía en la siguiente reunión.

Se realizaron 6 de estas sesiones intermedias:

1. Ubicación y características de zonas industriales.
2. Definición de proceso de crecimiento residencial en el sector central del cantón y recomendaciones generales previas de vialidad.
3. Protección y futuro de la Reserva Forestal: problemas, futuro y estrategias.
4. Agricultura.
5. Comisión Estratégica Territorial.
6. Comisión Estratégica Territorial.

En mayo, además, se realizaron dos reuniones con miembros de UPA Nacional residentes de los distritos de Grecia, convocados por don Eliécer Rodríguez. Estas reuniones tenían el propósito de incorporar la variable de los distritos en el Plan Estratégico, que hasta ese momento se había concentrado en el centro del cantón. Para este efecto, se cuenta también con un documento realizado por la Asociación de Desarrollo de Santa Gertrudis Norte, por iniciativa de don Oscar Vargas, en el cual se analiza la situación de este distrito y la percepción de los integrantes de dicha asociación con respecto a la situación actual y futura de Grecia. Cabe destacar que fue con base en estas reuniones que se generó la versión preliminar de la imagen objetivo del cantón, discutida en la Cuarta Sesión de la Comisión.

Para mantener informados a los miembros de la Comisión de los objetivos y resultados de cada reunión, se les enviaba después de las sesiones una minuta de las mismas, en la que se informaba de la metodología y principales acuerdos alcanzados.

Hacia la mitad del proceso, en mayo, se pidió a los integrantes de la comisión que evaluaran el modelo participativo a que se estaba desarrollando, y la mayoría de los asistentes expresó su acuerdo con el mismo. A continuación se resumen cada una de las reuniones, en su temática, metodología y resultados.

RESUMEN CRONOLÓGICO DE LAS SESIONES Y REUNIONES

REUNIÓN	OBJETIVOS	METODOLOGÍA	PRINCIPALES RESULTADOS
12 de febrero, 1997 Primera Sesión COT-G*	<ul style="list-style-type: none"> Determinación de los problemas más importantes que se presentan en el cantón de Grecia, de acuerdo con los participantes de la comisión. 	<ol style="list-style-type: none"> Distribución de una encuesta entre los asistentes. Se pedía a cada uno indicar los cinco problemas más importantes del cantón de Grecia. Formación de seis grupos de discusión. Surgen los cinco puntos que cada grupo consideraba prioritarios. Discusión plenaria. Cada grupo expuso las dos o tres situaciones que más les preocupaban 	<p>En la discusión plenaria, surgieron cinco grupos de problemas principales. Se detallan a continuación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Problema ambiental <ul style="list-style-type: none"> Protección de fuentes Calidad y cantidad de agua potable Estado de la red de distribución Contaminación de ríos Contaminación por sonido Contaminación por desechos sólidos Infraestructura ambiental Ordenamiento territorial y uso del suelo <ul style="list-style-type: none"> Planificación y ordenamiento de: <ul style="list-style-type: none"> Zonas protegidas Actividades industriales Actividades comerciales Desarrollo residencial (crecimiento desordenado) Planificación del desarrollo (más integral) Evitar usos inadecuados del suelo Problema institucional <ul style="list-style-type: none"> Falta de capacitación de los funcionarios relacionados con el desarrollo urbano (Municipalidad, instituciones) Falta de voluntad política, apatía, actitudes negativas. Vialidad <ul style="list-style-type: none"> Seguridad vial (señalización) Infraestructura Educación <ul style="list-style-type: none"> Educación vial Educación y concientización a todo nivel
11 de marzo, 1997 Segunda Sesión COT-G	<ul style="list-style-type: none"> Construcción de la imagen territorial del cantón de Grecia <ul style="list-style-type: none"> Análisis de la problemática del agua. 	<ol style="list-style-type: none"> Discusión plenaria de la imagen territorial de Grecia, con la participación de los asistentes en cuanto a ubicación de actividades económicas, fuentes de agua potable. Recolección de información acerca de aspectos de definición imprecisa. Exposición y breve discusión del documento informativo sobre Agua, en el que se brinda información de: situación de las fuentes, contaminación detectada en puntos del acueducto central y de los distritales, demanda de agua en el sector industrial, aguas subterráneas. 	<ul style="list-style-type: none"> Se determinan puntos de contaminación y de escasez de agua adicionales a los que ya se conocían. Surgen de la discusión una serie de medidas a tomar en cuanto a la protección de fuentes de agua potable y a la resolución de los problemas de déficit en el abastecimiento, además de posibles fuentes de financiamiento para la realización de los proyectos propuestos.

		<p>3. Formación de tres grupos de 5 integrantes cada uno. Se le entregó a cada grupo un juego de preguntas distinto, referente a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contaminación de fuentes de agua potable en el presente • Abastecimiento de agua potable en la actualidad, y • Abastecimiento de agua y protección de fuentes en el futuro. <p>En cada juego se incluyeron dos o tres preguntas acerca de los problemas en cada tema, y tres acerca de las soluciones y medidas a tomar a largo plazo.</p>	
<p>10 de abril, 1997 Tercera Sesión COT-G</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aclarar lo que se pretende y se va a obtener del proceso participativo, y si los participantes estaban dispuestos a continuar con el mismo. 	<p>La sesión estuvo compuesta por cuatro partes:</p> <p>a. Exposición informativa acerca de lo que es un Plan Regulador y sus componentes, de los problemas que se han presentado en la aplicación de los mismos en acerca de 20 cantones de Costa Rica; y de los principios de un Plan Estratégico.</p> <p>b. Se dio a conocer la propuesta de ProDUS en cuanto a lo que se iba a realizar durante el proceso.</p> <p>c. Se abrió un espacio para que los participantes expresaran sus críticas y observaciones con respecto a lo expuesto anteriormente.</p> <p>d. Se discutieron las conclusiones a las que se había llegado en la segunda reunión con respecto al abastecimiento de agua potable.</p> <p>Además, se pretendía averiguar en esta reunión la disposición de los participantes a redactar secciones del documento final, en el que se plasmaría todo el trabajo realizado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se acordó que no se realizaría un Plan Regulador, sino un Plan Estratégico sobre Ordenamiento Territorial, que resume los objetivos y estrategias de Grecia como cantón para el futuro. Este plan contendría: <ul style="list-style-type: none"> -Información clave del cantón recolectada en el proceso. -Recomendaciones estratégicas acerca de cómo el Ordenamiento Territorial ayuda a los diferentes sectores claves. -Recomendaciones generales para mejora de gestión municipal e implementación de medidas prioritarias • Se pretende que con el documento que se genere en estos cuatro meses, los distintos sectores activos del cantón lleguen a una concertación con respecto a qué quieren hacer con su territorio, y que tengan las suficientes herramientas para plasmar esa decisión en un futuro Plan Regulador. Lo más importante de este documento es que va a ser generado por la Comunidad misma, y por lo tanto: <ul style="list-style-type: none"> • ésta lo va a comprender y avalar. • se hace más factible su aplicación, y, • permite a la Comunidad y a la Municipalidad estar más claras acerca de lo que pueden y deben pedir a un Plan Regulador. <p>Las sesiones serían de dos horas, aunque algunos participantes opinan que ese lapso es muy pequeño para llegar a propuestas concretas. Se propone realizar un trabajo por subcomisiones, las cuales se reunirían después de la sesión a afinar y redactar lo que se discutió en la misma, con la guía de algún representante de ProDUS. Cada subcomisión estaría integrada por las personas más interesadas en el tema de la misma, de manera que puedan aportar sus conocimientos al proceso, y el documento que cada una genere será discutido en la siguiente sesión.</p>

<p>21 de abril, 1997 Primera Sesión UPA Nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer los problemas y necesidades de los distritos y poblados del cantón, para incorporar estas variables dentro del Plan Estratégico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se expone a los presentes el objetivo del proyecto, y se enlistan los problemas de los distritos según la opinión de los asistentes a la reunión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se obtiene un panorama general de los principales problemas por distrito, en cuanto a abastecimiento de agua potable, contaminación ambiental y crecimiento residencial.
<p>28 de abril, 1997 Segunda Sesión UPA Nacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer los problemas y necesidades de los distritos y poblados del cantón, para incorporar estas variables dentro del Plan Estratégico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Distribución entre los asistentes de una encuesta, en la que se pregunta acerca de: <ul style="list-style-type: none"> - características de la actividad agrícola del distrito - percepciones acerca de la evolución agrícola y residencial del distrito - tenencia de la tierra - problemas: ambientales, de abastecimiento de agua potable, de redes viales o servicios públicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se genera una síntesis de los principales problemas con el cultivo del café y la caña: segmentación excesiva de las tierras, disminución de la producción por hectárea, baja rentabilidad para pequeños productores. • Conclusiones acerca de mano de obra, características de los productores en diferentes regiones del cantón, servicios. • Se generó el documento base para la determinación de los objetivos finales del P.E. (Imagen objetivo del cantón)
<p>8 de mayo, 1997 Cuarta Sesión COT-G</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar los objetivos del Plan Estratégico • Analizar los aspectos del Sur del cantón. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición y discusión plenaria de los objetivos finales del P.E., basándose en los principios propuestos en las reuniones de UPA Nacional realizadas anteriormente. • En cuanto a los aspectos del Sur, se enfatizó el sector industrial. Básicamente se discutieron dos puntos: <ol style="list-style-type: none"> a. Ventajas y desventajas comparativas de Grecia como punto de establecimiento para la industria, con respecto a otras zonas industriales o zonas francas. b. Alternativas para la ubicación y tamaño de una zona industrial (ZI) en Grecia. • Para la discusión de estos dos puntos, se procedió primero a realizar una exposición de las condiciones que busca una industria para establecerse en un lugar. Se plantearon tres posibles opciones para la ubicación de una ZI. Luego, se formaron cuatro grupos de discusión. El primero se encargó de la revisión y comentarios de la lista de ventajas/desventajas. Los otros tres discutieron las opciones propuestas para la ubicación de una ZI, entre las cuales se encuentra, por supuesto, la actual ZI 	<ul style="list-style-type: none"> • Se obtuvo consenso en cuanto a la imagen objetivo de Grecia. Se pretende conservar el carácter agrícola del cantón, combinándolo con actividades que generen más recursos y empleos para el mismo: <ul style="list-style-type: none"> • Actividades económicas diversas: agricultura como predominante, y otras que sean compatibles con ésta, como agroindustria, agroturismo, ecoturismo. • Diversificación agrícola. • Generación de empleo y riqueza para griegos dentro del cantón, de manera que no tengan que viajar a San José, Alajuela u otros lugares. • Centro urbano variado y dinámico, ordenado, limpio y apacible. Uso racional de los recursos y suficientes zonas verdes. Centros poblacionales definidos y concentrados, conservando su carácter agrícola. • Conservación de la Reserva Forestal, protección de fuentes de agua y de ríos, niveles de contaminación aceptables. • Tránsito vehicular fluido, caminos rurales en buen estado. <p>Se generó además un cuadro comparativo de ventajas/desventajas de las tres zonas industriales propuestas por ProDUS, de acuerdo con las diferentes visiones externadas en el trabajo en grupos.</p>

<p>20 de mayo, 1997 Primera sesión intermedia: Zona Industrial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Definir situación, tamaño y características de las zonas industriales futuras del cantón. 	<ul style="list-style-type: none"> Brevemente se expone el objetivo y las preguntas claves a responder, con un resumen de los resultados obtenidos en la sesión anterior. Se discute en plenario hasta llegar a un consenso. 	<ul style="list-style-type: none"> Se generó una propuesta final acerca de la Zona Industrial en Grecia, sintetizando las diferentes posiciones que aparecieron en la Cuarta Sesión para exponerla en la Quinta sesión. Se definieron tentativamente tres Z.I.: <ul style="list-style-type: none"> - agroindustrial - industria local - grandes industrias y maquilas
<p>27 de mayo, 1997 Quinta Sesión COT-G</p>	<ul style="list-style-type: none"> Llegar a un consenso sobre los objetivos y estrategias con respecto a las Zonas Industriales en el cantón. Conocer los parámetros más importantes para determinar objetivos y estrategias referentes al crecimiento residencial de Grecia. Evaluar la aceptación del proceso por parte de los integrantes de la Comisión. 	<ul style="list-style-type: none"> Con respecto a las zonas industriales, se presentó una propuesta basada en la reunión intermedia realizada el 20 de mayo, la cual se sometió a discusión. Se le dio a cada participante una encuesta en la que se le preguntaba acerca de su opinión con respecto a lo expuesto, y se dio un espacio para la exposición de ideas a su favor o en contra. <ul style="list-style-type: none"> Exposición de la situación actual del crecimiento residencial, de las áreas verdes y recreativas, y del tránsito pesado en Grecia Centro. Se incluyeron también conclusiones y recomendaciones al respecto. Por medio de trabajo en grupos y de la exposición plenaria de los resultados, se discutieron dos puntos: <ol style="list-style-type: none"> Déficit de áreas verdes y recreativas. Sugerencias para solucionar el problema de irregularidades que se detectó en las urbanizaciones. Soluciones financieras para parques urbanos y regionales del cantón. Búsqueda de nuevos terrenos para el crecimiento residencial. Administración más eficiente de terrenos disponibles aledaños a la ciudad. Se formaron cuatro grupos, por lo que dos grupos respondieron el primer juego de preguntas, y los otros dos contestaron el otro. <p>En la encuesta se incluyeron preguntas que buscaban determinar la opinión de los participantes con respecto al desarrollo del proceso participativo; e incompatibilidades en el uso del suelo del cantón.</p> 	<ul style="list-style-type: none"> Se llegó a un consenso en cuanto a número, características ubicación de las tres ZI que se ubicarán en el cantón: <ul style="list-style-type: none"> - grandes industrias y maquilas, ubicada en la ZI actual. - industrias locales y talleres: cerca del centro. - zona agroindustrial a nivel cantonal, cerca de la materia prima respectiva. Se obtiene un a serie de recomendaciones acerca de cómo solucionar el déficit de áreas verdes: por medio de una fiscalización activa por parte de la Municipalidad y la Comunidad, y la forma de conseguir financiamiento. Se presentan dos posiciones en cuanto a la dirección adecuada de crecimiento de la ciudad de Grecia: un sector de la COT cree que sería conveniente extenderse hacia el Este, ocupando terrenos de Coopevictoria, en tanto que otro sostiene que la mejor opción sería crear "ciudades satélites" conectadas entre sí. Se obtuvieron datos acerca de las principales incompatibilidades en el uso del suelo presentes en el cantón. La evaluación del proceso participativo fue favorable. El 80% de los asistentes avaló el desarrollo del mismo, destacando su carácter objetivo y dinámico. Como principales problemas se mencionan la falta de tiempo, y la ausencia de los untos de vista de las asociaciones de desarrollo comunal.

<p>4 de junio, 1997 Segunda sesión intermedia: crecimiento residencial y vialidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de la propuesta final de crecimiento residencial • Generar las propuestas básicas para el mejoramiento y desarrollo de aspectos de transporte 	<ul style="list-style-type: none"> • Brevemente se expone el objetivo y las preguntas claves a responder, con un resumen de los resultados obtenidos en la sesión anterior. • Se discute en plenario hasta llegar a un consenso, el cual se expone en la siguiente sesión de la COT. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se definió un crecimiento en dos etapas: crecimiento hacia el este y noreste, hasta agotar las existencias de tierra; luego, consolidación de los poblados del Sur (Poró y Puente de Piedra). • Se recomienda crear tramos de circunvalación y posteriormente, desarrollar los ejes viales en paralelo con la consolidación de los poblados del Sur. • Se obtuvo un resumen del estado actual del servicio de buses, taxis y estacionamientos en el centro del cantón, y recomendaciones generales para la optimización y sostenibilidad de los mismos.
<p>19 de junio, 1997 Sexta Sesión COT-G</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Exponer, para su discusión y modificación, las estrategias, políticas y recomendaciones que han surgido hasta el momento acerca de los temas de crecimiento residencial, vialidad y áreas verdes. • Abarcar aspectos relacionados con el Norte del cantón, el turismo y la recreación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se procedió a una explicación general acerca de los temas mencionados en el primer objetivo. Luego se abrió un espacio para conocer la opinión de los miembros de la Comisión. • Se distribuyó entre los presentes una encuesta, con el fin de que propusieran modificaciones a las fichas anteriormente expuestas. • Comentarios acerca de las incompatibilidades en el uso del suelo halladas mediante la encuesta de la Quinta sesión, y recomendaciones generales. • Exposición del tema de los Recursos Regionales de Grecia, lo cual suscitó una discusión entre los presentes, pues no parece haber acuerdo en cuanto a lo que se quiere de la Reserva 	<ul style="list-style-type: none"> • Las propuestas de crecimiento residencial, vialidad y áreas verdes cuentan con el apoyo casi total (94%) de los miembros de la COT. • Dada la importancia de la Reserva Forestal de Grecia, por su extensión, y su vinculación con la protección del acuífero, se inició la discusión de los Recursos regionales valiosos del cantón con esta temática. • Se generó una fuerte discusión entre sectores gubernamentales, agrícolas y conservacionistas, que además de aportar una serie de datos adicionales de información referente a la reserva y otros recursos como el Bosque del Niño y el Descansadero, aclaró hasta cierto punto las distintas posiciones que se dan en el cantón en cuanto al futuro de la Reserva Forestal. Los principales puntos de discordia fueron: categoría de manejo, uso del suelo, otorgamiento de permisos de construcción.
<p>1 de julio, 1997 Tercera Sesión Intermedia: Reserva Forestal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Llegar a un consenso sobre los problemas que afectan la Reserva Forestal, la imagen futura que la Comisión desea de ella y las estrategias necesarias para conseguirla. 	<ul style="list-style-type: none"> • Brevemente se expone el objetivo y las preguntas claves a responder, con un resumen de los resultados obtenidos en la sesión anterior. • Se discute en plenario hasta llegar a un consenso, el cual se expone en la siguiente sesión de la COT. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se llegó a un consenso acerca de políticas, estrategias de protección y desarrollo turístico, y restricciones necesarias para la conservación de la reserva en armonía con los derechos de propiedad privada.
<p>8 de julio, 1997 Cuarta Sesión intermedia: Agricultura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer políticas, objetivos y estrategias para el sector agrícola. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de resumen de la situación actual y perspectivas a futuro. • Discusión abierta en plenario acerca de los temas de suelos, agua para riego, tenencia de tierra y tradición agrícola y capacitación y organización del sector. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se obtiene un panorama general y recomendaciones técnicas acerca de los temas mencionados. Con lo discutido en esta sesión se genera la propuesta final de agricultura, que se expone a consideración de la COT en la Séptima sesión.

<p>15 de julio, 1997 Sétima Sesión COT-G</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Exponer las estrategias, políticas y recomendaciones surgidas de la tercera y cuarta sesiones intermedias, acerca de la Reserva Forestal y Agricultura. • Exponer y discutir las estrategias de gestión e integración para poner en acción los resultados del proceso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Breve explicación de los resultados obtenidos en las sesiones intermedias. • Exposición de la propuesta de ProDUS con respecto a la gestión de objetivos y estrategias. • Distribución de una encuesta entre los presentes para conocer su opinión individual y posibles modificaciones. • Explicación del proceso y el concepto de integración, y la importancia de la misma para implementar o impulsar acciones concretas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se plantea la creación de una Comisión Estratégica Territorial (CET), encargada de impulsar el arranque del Plan Estratégico y la elaboración de un Plan Regulador, de coordinar e integrar sectores, asesorar al Concejo Municipal y servir de enlace entre la Comunidad y la Municipalidad. Se definen la conformación y características de la CET • Para iniciar el proceso de independización de la CET, se propone la realización de tres reuniones en las que se definirán las funciones, plan de trabajo y responsabilidades de la CET y sus subcomisiones; los miembros de las mismas; y el público meta y estrategias de la divulgación de los resultados del proceso. • Se conformó la primera subcomisión coordinadora. • El 100% de los asistentes expresaron su acuerdo con la conformación de la CET y con su asociación con la Municipalidad. Todos estarían dispuestos a formar parte de la misma. Se tiene una lista preliminar de las funciones y retos de la CET. • Se definen de manera tentativa, las prioridades en las que deben concentrarse las organizaciones y la comunidad de Grecia: generación de empleos locales, planificación del crecimiento urbano, preservación de la reserva Forestal, protección de las fuentes de agua, diseño de estrategias ante la eventual crisis de la caña de azúcar, solución de problemas agrícolas en general.
<p>30 de julio, 1997 Quinta Sesión Intermedia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Definir las funciones de la CET, sus objetivos principales, subcomisiones e integrantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Se dispuso de un documento en el cual se resumía la propuesta de ProDUS para la Comisión, y se discutió el contenido de la misma en el plenario. 	<ul style="list-style-type: none"> • El principal tema fue la relación que tendría la CET con la municipalidad, tanto por razones de financiamiento como de decisión. Debe existir autonomía, para que pueda ser un órgano apolítico. • Hay consenso en que la comisión debe ser un órgano consejero-consultivo del Consejo Municipal, sin hacer sentir a los regidores una intromisión en sus labores. • Se propuso la creación de un reglamento interno que defina el funcionamiento de la comisión, su figura legal, atribuciones, etc., avalado por el Consejo Municipal. • En cuanto a los integrantes, se dijo que deberían ser representantes de diferentes instituciones públicas, privadas y no gubernamentales del cantón, junto con las personas que han participado a lo largo de este proceso y que pueden coordinar. • La CET se encargará de promover la creación del Plan Regulador, coordinando a los profesionales encargados de hacerlo. • La CET estará compuesta por comisiones, según los temas del PE (agricultura, vialidad, reserva forestal, etc.) • Se definieron como objetivos operativos:

			<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el reglamento de la CET • Establecer políticas de divulgación del PE a los diferentes sectores. • Finalmente, se formaron grupos de trabajo para definir, por áreas, los puntos más importantes del reglamento de la CET.
7 de agosto, 1997 Sexta Sesión Intermedia	<ul style="list-style-type: none"> • Llegar a un consenso sobre las funciones de la CET, su figura legal, financiamiento, integrantes y aspectos generales de divulgación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los grupos de la sesión intermedia anterior expusieron sus propuestas para definir los principales puntos del reglamento interno de la Comisión. • Cada propuesta fue enriquecida y/o modificada con las sugerencias de los demás equipos de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se plantearon 7 funciones de la CET para el corto plazo, las cuales quedan abiertas a posteriores modificaciones. • Se presentó una lista de integrantes de la CET, donde se incluyen cerca de 30 organismos, instituciones, organizaciones o grupos que podrían participar en la Comisión. • Para el funcionamiento interno, se llegó a una estructura de trabajo así: <ul style="list-style-type: none"> • Un comité organizador compuesto por cinco personas, tres comisiones de trabajo, también de cinco personas cada uno. • Cada comisión coordinaría a las organizaciones, instituciones o personas que tengan que ver con el tema que se esté tratando, de manera que estos sirvan como grupo de apoyo para el trabajo de la CET. • Se hizo una propuesta para frecuencia de reuniones del comité coordinador, las comisiones y el plenario general. • Se estudiaron las opciones legales, y se concluyó, entre otras cosas, que no es necesaria la personería jurídica, ya que convertiría a la CET en algo independiente de la municipalidad. • Divulgación: se presentaron 3 posibles logos para la CET, y se decidieron algunos aspectos de políticas de difusión. • Financiamiento: algunos piensan que debe ser responsabilidad de la municipalidad, y además podría financiarse por medio de organizaciones no gubernamentales.
19 agosto, 1997 Sétima Sesión Intermedia	<ul style="list-style-type: none"> • Definir la figura legal de la CET. • Aclarar ciertos aspectos con respecto al funcionamiento interno de la misma • Avanzar en aspectos de divulgación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se discutieron los puntos de la agenda en plenario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se planeó una sesión municipal para oficializar la CET, distribuida en dos partes: Exposición de ProDUS del concepto de proceso participativo, los resultados que se obtuvieron a través del mismo, y las estrategias que se han sugerido en la COT. Luego un representante de la CET aclarará la necesidad de que este órgano pertenezca a la municipalidad. Se expondrá la figura legal, funciones y estructura de la CET. • Se externaron varios mecanismos para asegurar la permanencia de la Comisión. • Se deben realizar talleres de divulgación, para lo cual es importante los sectores religioso y educativo. • No se logró llegar a un acuerdo en cuanto a la frecuencia de reunión de la Asamblea. • No fue posible definir la figura legal de la CET, dado que el documento preparado para la discusión no estuvo disponible.

<p>26 de agosto, 1997 Octava Sesión COT-G</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Retomando los Planes Regulatorios y Estratégicos. • Preparación para la sesión municipal. • Revisión de los aspectos de la CET. • Actividades para el mes de setiembre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se expusieron las semejanzas y diferencias entre el PR y PE. • Se definió comisión para la preparación de la exposición al Consejo Municipal. • Se expuso la propuesta para la creación de la Comisión Estratégica Territorial preparada por los participantes. • Planeación en el Plenario de las actividades por realizar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se analizaron y se aclararon los conceptos de PR y PE en plenario. • Se hicieron recomendaciones para modificar la propuesta y en general la Comisión Estratégica Territorial
<p>4 de setiembre, 1997 Exposición en la Municip. de Grecia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de propuesta de creación de Comisión Estratégica Territorial (CET) 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición de logros del proceso a cargo del Dr. Rosendo Pujol, Ing. Ana Garita. • Petición del Ing. José Eduardo Hernández a nombre de los participantes para la creación de la CET. 	<ul style="list-style-type: none"> • Regidores municipales intervinieron y recalcaron la importancia de un proceso de planificación del territorio. • Se aprueba de manera unánime la creación de la CET.
<p>11 de setiembre, 1997 Novena Sesión COT-G</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del primer borrador del PE. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación en plenario de cada una de las partes del documento y análisis de las partes por los asistentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los participantes hicieron las observaciones sobre la serie de cambios en el documento, especialmente de formato y de manera de exponer los resultados.
<p>2 de octubre, 1997 Décima Sesión COT-G</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar el segundo borrador del PE. • Discutir aspectos de divulgación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición de los cambios hechos al PE, revisión y discusión en plenario. • Definición en plenario de los grupos, las fechas y estrategias de divulgación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los asistentes hicieron observaciones acerca del segundo borrador del PE. • Se definió comenzar los aspectos de divulgación dirigiéndose al sector político y a las organizaciones de desarrollo. • Se realizará una próxima reunión para organizar estos dos eventos.

* **COT-G:** Comisión de Ordenamiento Territorial de Grecia se refiere a la comisión en pleno.
P.E.: Plan Estratégico.

Con base en todas estas sesiones, se redactaron las propuestas finales para el documento del Plan Estratégico. En las propuestas se incluye, por tanto, la opinión de todos los sectores que han asistido a las sesiones, puesto que se hacen con base en los criterios, datos y recomendaciones obtenidas en consenso, y después de someterlas a la consideración de toda la Comisión. El proceso es básicamente iterativo: se presenta la situación actual junto con una propuesta preliminar, que define lo que se busca en el sector. Esta propuesta se somete a la consideración del toda la Comisión, y en caso de que surjan conflictos, se discute en una subcomisión a la que asisten los que mejor conocen el tema o los que están más interesados en el mismo, hasta llegar a un acuerdo. Esta proposición se expone nuevamente ante la COT, y se le incorporan las críticas y modificaciones sugeridas para generar la ficha final.

ÍNDICE DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS Y MINUTAS

SECCION	DOCUMENTOS	FECHA
I	• Minuta 1ª Sesión	12/2/97
II	• Documento 2ª Sesión (Agua)	11/3/97
	• Minuta 2ª Sesión	
III	• Documento 3ª Sesión (Planes Reguladores y Estratégicos)	10/4/97
	• Minuta 3ª Sesión	
IV	• Documento 4ª Sesión (Zona Industrial)	8/5/97
	• Minuta 4ª Sesión	
V	• Documento 5ª Sesión (Crecimiento Residencial , Áreas Verdes y Vialidad)	27/5/97
	• Minuta 5ª Sesión	
VI	• Documento 6ª Sesión (Presentación de Fichas)	19/6/97
	• Minuta 6ª Sesión	
VII	• Documento Sesión Intermedia #3 (Reserva Forestal)	1º/6/97
	• Minuta Sesión Intermedia #3	
VIII	• Documento Sesión Intermedia #4 (Agricultura)	8/7/97
	• Minuta Sesión intermedia #4	
IX	• Documento 7ª Sesión (Presentación de Fichas)	15/7/97
	• Minuta 7ª Sesión	
X	• Documento Sesión Intermedia #5 (La Comisión Estratégica Territorial CET)	30/7/97
	• Minuta Sesión Intermedia #5	
XI	• Minuta Sesión Intermedia #6 (Definición de la CET)	7/8/97
XII	• Minuta Sesión Intermedia#7 (Definición de la CET)	19/8/97
XIII	• Documento 8ª Sesión (Preparación Sesión Municipal)	26/8/97
	• Minuta 8ª Sesión	

ÍNDICE DE INFORMACIÓN ADICIONAL INCLUIDA EN EL TOMO INFORMATIVO

Título	Descripción	Fuente y año	No. Pág.
Tenencia de la tierra en Grecia.	Resultados de entrevistas a diferentes personas claves de Grecia.	ProDUS, 1997	2
Acueducto y fuentes de agua potable de Grecia.	Datos del funcionamiento del acueducto, ubicación y características de fuentes y tanques. Son fotocopias de una parte de un documento original.	ND	3
Base de datos de contaminación de agua potable	Tablas-resumen de los datos de contaminación por coliformes en las nacientes y diferentes puntos del acueducto del distrito central, realizado por el Ministerio de Salud. Además de las tablas, vienen algunas consideraciones sobre los datos.	Datos del Ministerio de Salud, 1991-1996. Elaborado por ProDUS en 1997	14
Resultado de análisis bacteriológico	Análisis del Laboratorio Químico LAMBOA para Coopevictoria. .	Lab. Químico LAMBOA	1
Gráfico de patentes de los distritos de Grecia	Patentes clasificadas por código CIU y distrito. Elaborado en ProDUS.	Municipalidad de Grecia	1
Área y número de construcciones entre 1988 y 1996	Dos tablas y 4 gráficos con datos sobre área construida por año en los diferentes distritos de Grecia, y el número de construcciones realizadas, para el periodo mencionado.	Municipalidad, Estadística y Censos, ProDUS 1996.	4
Anteproyecto de modificación de la zona industrial de Grecia	Es un estudio que hizo el INVU de la zona industrial de Grecia, incluye proyecciones de población.	INVU	12
Datos de crecimiento población	Dos tablas, para los periodos 1973-1984 y 1984-1994	Dirección General de Estadística y Censos	2
Trabajadores y masa cotizante según rama de actividad a cuatro dígitos según la clasificación CIU	Datos a marzo de 1996. Hecho en ProDUS.	CCSS, 1996	1
Lista de alguna de la información adicional recopilada	Lista parcial de la información recopilada por ProDUS durante la elaboración del Plan Estratégico. La mayor parte de las fuentes son griegas.	ProDUS, 1997	
Lista parcial de documentos del Programa MDSR	Lista parcial de la información generada en el marco de dicho proyecto, disponible en ProDUS	ProDUS, 1997	2

LISTA DE ALGUNA DE LA INFORMACIÓN ADICIONAL RECOPIADA

Título	Descripción	Autor o Fuente y año	No. Págs.
Diagnóstico general del Cantón de Grecia	Características geográficas, socioeconómicas, culturales, poblacionales, etc. Fotocopia en buen estado, podrían faltar páginas.	Autor: Kendall Gómez Barrantes, fecha NE	50
Grecia y la agenda 21	Describe problemas ambientales de las distintas actividades que se dan en el cantón. Fotocopia en buen estado.	Autor: Alberto Hamer Salazar, 1995.	8
Región de la cuenca del Río Grande de San Ramón: apuntes de la situación social regional	Situación social, demográfica y económica de la región.	Documento de la primera fase del Programa MDSR, 1995.	12
Protección de cuencas hidrográficas: diagnóstico para Grecia	Conceptos básicos de cuencas y su manejo, características generales de la zona, recomendaciones para el Plan de Manejo	Autores: A. Viquez y L. Portilla, Convenio MIRENEM-IFAM, 1992	55
Autodiagnóstico comunitario del cantón de Grecia	Aspectos y datos geográficos, económicos, sociales, poblacionales, culturales y ambientales del cantón. Incluye una sección para Río Cuarto	Unión Cantonal, 1991	52
Diagnóstico Preliminar del estado actual de la microcuenca del río Agualote.	Características biofísicas y socioeconómicas de las cuencas, priorización de problemas, recomendaciones	Autor: Marvin Quesada, programa MDSR, 1995	35
Análisis preliminar de un plan de desarrollo ecológico para el cantón de Grecia.	Esquema de un plan de desarrollo ecológico y pasos a seguir.	Autores: R. Torres, H. Salazar y G. Hidalgo, ESFERA SA, 1995.	6
Programa de desarrollo sostenible	Recomendaciones de don Oscar Maroto para mejorar el desarrollo de Grecia, tanto en sus zonas rurales como urbanas.	Oscar Maroto, 1996	7
Datos sobre la agricultura de Grecia	Datos, tablas y gráficos sobre café, caña de azúcar y hortalizas de Grecia.	Elaborado por ProDUS con base en datos del MAG, Coopevictoria y Liga de la Caña, 1997.	31
Grecia	Lista de ingenios, beneficios, granjas avícolas, porcinas y otros, con algunos datos de mano de obra, insumos, etc.	ProDUS, 1996	2
Importancia relativa de la producción agrícola anual de la región	Gráficos desarrollados en ProDUS combinados con fotocopias de productos que ingresaron al CENADA en 1995, 1994.	Elaborado por ProDUS, con datos del CENADA	10
Cuadros de los latifundios encontrados en la zona de estudio	Nombre, ubicación y extensión de algunos latifundios de la cuenca del Río Grande de San Ramón. Recopilado por ProDUS con base en entrevistas.	ProDUS, 1996	2
Cuadro de fincas representativas para la zona de estudio, ingenios visitados.	Número de cogedores en fincas de café, nacionalidad, familia, salario, etc. Igual con los ingenios. Información recopilada con base en entrevistas.	ProDUS, 1996	2

Banco de datos de SENACSA.	Lista tipos de suelo, vegetación, fertilidad, clima y otros parámetros para los distritos de Grecia.	Elaborado por SENACSA, información disponible en el MAG de Grecia	16
Inventario nacional de cuencas, subcuencas y manantiales potencialmente utilizables para abastecimiento de agua.	Fotocopias parciales con información y diagnóstico de las fuentes de agua potable del distrito central de Grecia	AYA, 1983	25
Cartas: Análisis bacteriológico del acueducto municipal	Son unas 20-25 cartas del Ministerio de Salud para el Centro de Salud de Grecia, el Comité de Acueducto Rural Los Ángeles, el IFAM, Coopevictoria, Poder Judicial, con datos de contaminación por coliformes totales y fecales para diferentes fechas de muestreo entre 1991 y 1996 en distintos puntos de los acueductos del cantón, algunas fuentes y tanques.	Ministerio de Salud, fechas entre 1991 y 1996	2 a 3 cada carta
Plano de Tenencia de Tierra e la Reserva Forestal	Fotocopia del mapa. No incluye la lista de los nombres de los propietarios.	Dirección General Forestal, MINAE, 1971	1
Plan Regulador de la Ciudad de Grecia	Trabajo de graduación donde se recopilan gran cantidad de datos biofísico, socioeconómicos y de servicios de la ciudad de Grecia. Incluye un diagnóstico y algunas recomendaciones. No contiene realmente un reglamento.	Autores: R. Alfaro, C. Alpizar y otros. Trabajo de graduación de Arquitectura, UACA Fecha ND	Unas 200
Costa Rican Export and Import Directory 1997.	Directorio de empresas que importan y/o exportan bienes.	COMEX, 1997.	136

Lista parcial de Documentos del Programa MDSR

- Cardoza, David. "Interpretación de la Matriz de Insumo-Producto de la Cuenca del Río Grande de San Ramón" Programa MDSR, ProDUS-UCR, 1997.
- González, Alex y R. Pujol. "Crecimiento Urbano en los Cantones de la Cuenca del Río Grande de San Ramón" Programa MDSR, ProDUS-UCR, 1997.
- Gutiérrez, Julio. "Análisis de Transporte y Sostenibilidad: Transporte de Carga, Público, Privado y Medición de Flujos en la Zona de la Cuenca del Río Grande de San Ramón" Programa MDSR, ProDUS-UCR, 1997.
- Gutiérrez, Julio. "Estudio de Tarifas a Cobrar por Recolección, Transporte y Disposición de Desechos Sólidos para la Municipalidad de Palm Oares" Programa MDSR, ProDUS-UCR, 1996.
- Jacobs, Suzanne. "Interview Commuters Traffic from San Ramón, Alajuela" Programa MDSR, ProDUS-UCR, 1997.
- Klosterman, Elma. "Home to Work Traffic from Grecia, Alajuela" Programa MDSR, ProDUS-UCR, 1997.
- Libreros, Vladimir. "Fortalecimiento de los Gobiernos Locales" Programa MDSR, ProDUS-UCR, 1997.
- Libreros, Vladimir. "Recomendaciones de un Sistema de Información para la Municipalidad de Grecia" Programa MDSR, ProDUS-UCR, 1997.
- Masis Gilberth. "Análisis Microeconómico del Transporte" Programa MDSR, ProDUS-UCR, 1997.
- Meoño, Rita. Caracterización de Grupos Femeninos Socioproductivos en Naranjo y San Ramón. Programa MDSR, ProDUS-UCR, 1997.
- Meoño, Rita. "Hacia una Producción más Limpia con el Sector Mueblero de Palmares". Programa MDSR, ProDUS-UCR, 1997.
- Peraza, José y R. Pujol. "Migración y Pobreza en la Cuenca del Río Grande de San Ramón: el Caso de los Migrantes Nicaragüenses" Programa MDSR, ProDUS-UCR, 1997.
- Plas, Bert van der. "Energy Efficiency Improvement in the Tapa de Dulce Industry of Costa Rica: A Case Study in Bajo la Paz to Energy Conservation Opportunities" Programa MDSR, ProDUS-UCR, 1997.
- Pujol, Rosendo y Ana Garita. "Estrategia para un Plan de Ordenamiento Territorial Estratégico y Participativo en Grecia" Programa MDSR, ProDUS-UCR, 1997.
- Pujol, Rosendo y Alexander González. "Análisis de Ordenamiento Territorial Basado en el Uso del Suelo en la Cuenca del Río Grande de San Ramón" Programa MDSR, ProDUS-UCR, 1997.
- Pujol, Rosendo y José Peraza "Entorno Social Migración y Pobreza en la Cuenca del Río Grande de San Ramón" Programa MDSR, ProDUS-UCR, 1996.
- Sagot, Alvaro. "Generalidades Sobre la Problemática Ambiental y Aspectos Jurídicos en la Cuenca del Río Grande de San Ramón" Programa MDSR, ProDUS-UCR, 1997.
- Sanarrusia, María. "Los Efectos Medioambientales en la Producción de Café" Programa MDSR, ProDUS-UCR, 1997.

- Sanarrusia, María. "Diagnóstico Económico Social Ambiental de la Cooperativa Agropecuaria Regional de Productores de Leche, RL (Coopelache)." Programa MDSR, ProDUS-UCR, 1997.
- Sanarrusia, María. "Análisis Costo Beneficio del Cultivo del Café por Métodos Orgánicos". Programa MDSR, ProDUS-UCR, 1997.
- Sanarrusia, María. "Evaluación del Uso de la Tierra en El Cantón de Grecia Utilizando el "software" Automatic Land Evaluation System (A.L.E.S). Programa MDSR, ProDUS-UCR, 1997.
- Vargas, Henry y JJ Vargas. "Análisis Macroeconómico: Matriz Insumo Producto en la Cuenca de Río Grande de San Ramón" Programa MDSR, ProDUS-UCR, 1996.
- Vargas, Henry y JJ Vargas. "Elaboración de una Matriz Insumo-Producto (MIP) de la Cuenca del Río Grande de San Ramón: Primer Caso en Latinoamérica de un Análisis de MIP a Nivel Regional" Programa MDSR, ProDUS-UCR, 1997.
- Vargas, Henry. "Participación de los factores de Producción en el Comercio Exterior de la Cuenca del Río Grande de San Ramón a la Luz de la Teoría de la Proporción de Factores". Programa MDSR, ProDUS-UCR, 1997.
- Zamora, Luis. "Índice de Calidad de Aguas en 6 Diferentes Puntos de la Cuenca del Río Grande de San Ramón" Programa MDSR, ProDUS-UCR, 1997.
- Zamora, Luis. "Localización de Posibles Fuentes de Contaminación Ambiental en la Cuenca del Río Grande de San Ramón" Programa MDSR, ProDUS-UCR, 1997.
- Zamora, Luis. "Localización y Caracterización de Sitios Municipales para Disposición de Desechos Sólidos en Seis Cantones la Cuenca del Río Grande de San Ramón" Programa MDSR, ProDUS-UCR, 1997.
- Zamora, Luis. "Localización y Caracterización de Algunas Granjas Porcinas en Cuenca del Río Grande de San Ramón" Programa MDSR, ProDUS-UCR, 1997.

CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE ESTRATEGIA TERRITORIAL

(aprobada por unanimidad en la sesión municipal del 4 de setiembre de 1997)

La Municipalidad de Grecia en el ejercicio de las facultades y CONSIDERANDO:

- 1.- Que es de importancia insoslayable que el Desarrollo Sostenible y, en consecuencia, el ordenamiento territorial del Cantón de Grecia, esté de acuerdo con el concepto dado por la Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo, Nuestro Futuro Común, que plantea: “la humanidad tiene la habilidad para generar un desarrollo sostenible que asegure la satisfacción de las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”.
- 2.- Que el Capítulo 28 de la Agenda 21 de la Conferencia Mundial del Ambiente en Río de Janeiro, señala que “los Gobiernos Locales habrán de consultar con los ciudadanos y comunidades, las empresas y la industria a fin de recopilar información y establecer un consenso con respecto a la Estrategia de Desarrollo Sostenible”.
- 3.- Que el ordenamiento territorial constituye una herramienta clave para lograr el Desarrollo Sostenible del Cantón de Grecia.
- 4.- Que es de gran importancia proporcionar las pautas para un ordenamiento territorial en cuanto a uso del suelo, crecimiento urbano, crecimiento industrial y agroindustrial, desarrollo vial, manejo de desechos sólidos y líquidos, y todos aquellos aspectos del desarrollo del cantón.
- 5.- Que el planeamiento estratégico es una fase importante en el proceso de ordenamiento territorial del cantón, pues con él se definen desafíos y oportunidades para el desarrollo de un territorio.
- 6.- Que es deber de la municipalidad propiciar una mejor calidad de vida para las actuales y futuras generaciones.
- 7.- Que la Ciudad de Grecia fue galardonada con el premio a la Ciudad más limpia de América Latina.

ACUERDA:

- 1.- La creación de la Comisión Estratégica Territorial, en adelante denominada la CET.

Definición

- 2.- La CET será una comisión adscrita a la Municipalidad, con carácter permanente, con los siguientes objetivos generales:
 - 2.1 Ser una instancia local de diálogo y consenso entre todos los sectores de la comunidad del Cantón de Grecia.
 - 2.2 Ser el órgano consultivo - consejero del Consejo Municipal, en relación con todos aquellos aspectos que tengan relación con el ordenamiento territorial del cantón.

Funciones de la CET

3- La CET tendrá las siguientes funciones:

3.1 Concertar y mantener el diálogo permanente entre los diferentes sectores de la comunidad del Cantón de Grecia interesados en los temas, problemas y proyectos relacionados con el ordenamiento territorial del cantón.

3.2 Construir consenso sobre la Estrategia, programas y proyectos a desarrollar para lograr el adecuado ordenamiento territorial.

3.3 Impulsar políticas y estrategias del Plan Estratégico priorizadas en su seno.

3.4 Impulsar la elaboración de un Plan Regulador para Grecia, fiscalizar su cumplimiento y asesorar en lo que respecta a los permisos del ingeniero municipal y a las decisiones del Concejo Municipal.

3.5 Ser una autoridad moral y técnica para dar respaldo a funcionarios responsables y honrados que cumplan efectivamente con lo dispuesto en el Plan Regulador y el Plan Estratégico.

3.6 Fiscalizar los aspectos sobre el Plan Estratégico y Plan Regulador, tanto para ejercer presión y denunciar las acciones contrarias a estos, como para divulgar las actividades y logros a favor de ellos.

3.7 No asumir responsabilidades de otros entes encargados, pero presionarlos para que cumplan con ellas.

3.8 Recomendar acciones o estrategias de ordenamiento territorial a ejecutar en los diferentes sectores de la comunidad de Grecia.

3.9 Promover medidas para la mejora institucional (plaza de ingeniero municipal, mejoras técnicas y de equipo, etc.)

3.10 Idear mecanismos de financiamiento para ejecutar las acciones tendientes a realizar las estrategias emanadas del Plan Estratégico de Grecia.

3.11 Fomentar la creación de mecanismos que garanticen el acceso de toda la población a la información que genere el proceso de ordenamiento territorial.

3.12 Otras funciones que se definan en el futuro, mediante acuerdo municipal.

4- La CET estará en constante coordinación con la Comisión Ambiental de la Municipalidad, y dejándose la posibilidad de fusión de algunas funciones de ambas comisiones, si así lo acordasen ambas.

5- La CET podrá solicitar la asesoría a organismos regionales, nacionales e internacionales.

Integrantes de la CET

6- La CET estará integrada por al menos 1 representante de la Municipalidad y 3 representantes de cada uno de los siguientes sectores: estatal, productivo, académico, y de organizaciones no gubernamentales, los cuales se traducen en las siguientes instituciones:

6.1 El presidente del Consejo Municipal o su representante.

6.2 Por el sector estatal (Ministerio de Ambiente y Energía, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Dirección General de Desarrollo de la Comunidad, Ministerio de Educación Pública, Ministerio de Obras Públicas y

Transportes, Ministerio de Salud, Ministerio de Seguridad Pública, Instituto Nacional de Electricidad, Instituto de Desarrollo Agrario, etc.)

6.3 Por el sector productivo (sector agrícola y agroindustrial, sector industrial, sector comercial, sector turístico, sector cooperativo, sector financiero, medios de comunicación del cantón, organizaciones como UPA Nacional, etc.).

6.4 Por las Organizaciones No Gubernamentales (grupos conservacionistas, sindicatos, Iglesia Católica, Iglesias No Católicas, Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo, Asociaciones de Desarrollo Comunal, Cantones Saludables, clubes de voluntarios (4S-Leones-Scouts), grupos de jóvenes, asociaciones solidaristas, Cruz Roja, cuerpo de bomberos, etc.).

6.5 Por el Sector Académico (asociación de educadores, Universidad de Costa Rica, asociación de abogados, la asociación de arquitectos/ingenieros, etc.).

6.6 Cualquier ciudadano griego interesado en los temas abarcados por la CET.

7- Los representantes del Sector Estatal serán aquellos que representan la máxima autoridad de la institución para la cual sirven en el cantón, y permanecerán en la CET mientras ostenten ese cargo público.

8- Los representantes de los demás sectores serán nombrados por períodos definidos de acuerdo con los mecanismos internos de cada sector. Ningún nombramiento será a título personal sino en tanto que represente el sector que lo haya designado.

9- Los requisitos para que un nuevo miembro acceda a voto en la CET serán como mínimo un período de estudio de la información de la CET y del Plan Estratégico, así como un lapso mínimo de asistencia continua a las reuniones. Estos requisitos serán explicados con más detalle en el reglamento interno de la CET.

Estructura de la CET

10- La CET estará constituida por el Plenario, un Comité Coordinador y tres subcomisiones de trabajo, cuyas funciones y reglamentación estarán definidas en el reglamento interno de la CET.

11- El plenario de la CET se reunirá ordinariamente al menos cada tres meses y en forma extraordinaria cuando lo amerite y por convocatoria del Comité Coordinador o del Consejo Municipal.

12- Tanto el Comité Coordinador como las subcomisiones se reunirán una vez cada dos semanas.

13- Cada subcomisión tendrá un coordinador, el cual será elegido durante la primera sesión de trabajo de las mismas.

14- Así mismo, cada una elaborará durante las primeras sesiones un Plan de Trabajo, que deberá poner al conocimiento del resto de la CET.

15- El Comité Coordinador estará formado por un Coordinador General, nombrado en la primera sesión plenaria de la CET, los tres coordinadores de las tres subcomisiones y un representante más de cada una de ellas. Las funciones como la de secretariado técnico, de convocatoria del plenario y Tesorería distribuirán entre estos tres miembros adicionales.

16- La reglamentación y funciones del Comité Coordinador serán aquellas designadas por la asamblea de la CET. Las funciones deberán incluir como mínimo:

16.1 ser los representantes de la CET ante el Concejo Municipal y ante la comunidad griega,

16.2- convocar y coordinar las reuniones plenarias de la CET,

16.3 velar por la información, documentación y los archivos de la CET.

17- El Coordinador General tendrá como mínimo las funciones de estar al tanto con las actividades de las tres subcomisiones y de moderar las reuniones del Comité Coordinador y del Plenario de la CET.

Aspectos financieros y logísticas de la CET

18.-La CET tendrá su sede en la ciudad de Grecia y para sus funciones tendrá el apoyo logístico y financiero de la Municipalidad, el cual consistirá básicamente en:

18.1 Un oficina para en el inmueble municipal, con sus muebles correspondientes (escritorio, sillas, estantería).

18.2 Un cuarto de tiempo de secretaria para hacer las minutas de las reuniones.

18.3 Acceso a una grabadora, a una computadora y a una impresora.

18.4 Papelería y material de oficina.

18.5 Un pequeño presupuesto para refrigerios y fotocopias.

En la preparación de las características de la Comisión Estratégica Territorial participaron diferentes representantes de distintas instituciones y organizaciones, los cuales contribuyeron directamente en la propuesta para su conformación. Seguidamente los listamos como reconocimiento a su trabajo.

Henry Alfaro	Ingeniero Civil
Armando Alfaro	IDA
Rigoberto Ampié	Cantones Saludables
Edgardo Bogantes	estudiante, UCR
Gerardo Castro	Municipalidad
Deyanira Durán	sector cooperativo
José Eduardo Hernández	Coopevictoria
Miguel Hidalgo	Municipalidad
Nelson Kopper	MAG
Bernal Porras	Volvamos a las Pozas
Lucila Ramírez	sector educativo
Eliécer Rodríguez	UPA Nacional,
Luis Salas	MINAE
Hamer Salazar	FUNDEMA
Rosa Lydí Segura	Municipalidad
Rodrigo Torres	Arquitecto
Oscar Vargas	Asociación de Desarrollo Santa Gertrudis Sur
Orlando Vega	Cámara de Comercio, Industria y Turismo
Raúl Vega	Comercio

Y algunas personas más que participaron a lo largo de todo el proceso, asistiendo a varias de las sesiones anteriores.

